TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno, Probable nubosidad parcial

LA NACION

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1947
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

Enérgico apoyo da la Suprema a las medidas de S. E. contra especuladores

ndancia de y verdura mercados

nte existe abun- verduras, papas, limones y otros en la Feria Muni- y en los Merca- y Presidente una de las conse- de la campaña con- peculación, nos in- el Comisariato Subsistencias y

ecimiento de artícu- bacarería y frutas, ente, se ha ido nor- gracias a la com- que han demostra- careros y pequenos es de la zona, quie- enviando a la ca- ductos en grandes y a precios muy tes para los consu-

FISCALIZACION

hacer respetar los oficiales de las mer- de primera necesi- todos los sectores de ón, el Comisariato su fiscalización so- erías, carnicerías, casas mayoristas, arios, Mercados y

Servicios Inspec- ieron 40 denuncias erciantes que no los precios oficia- las cuales fueron por Carabineros, 7 ntas de Vigilancia, ncionarios del Co- Además, recibieron del público por por carta, indi- negocios y dueños

la Asesoría Ju- Comisariato, ha últimamente 542 entre los cuales que corresponden de amparo a es, y 33 a fijacio- ctas.

SCRIPCIONES EN ARRENDADORES

de siete mil ins- alcanzó el censo dores y subarren- casas, departa- as, locales, etc., por comisiones de la Fuerza Aérea misarías de la ca- anciones que se quienes no cum- obligación de ins- án publicadas por nos declaró ayer mento de la Vi- Comisariato, orga- sigue atendiendo ñas de Compañía a 17 horas.

R INTERINO OTECAS, D. GALIANO

briel Amunátegui resentó ayer su al cargo de Di- neral de Biblio- hivos y Museos, signado en su don Ernesto n el carácter de Estará definiti- ursado el decre- ivo, el próximo a en que asu- cargo el señor

NERAL DE ENCIA FUE NTADO A S. E.

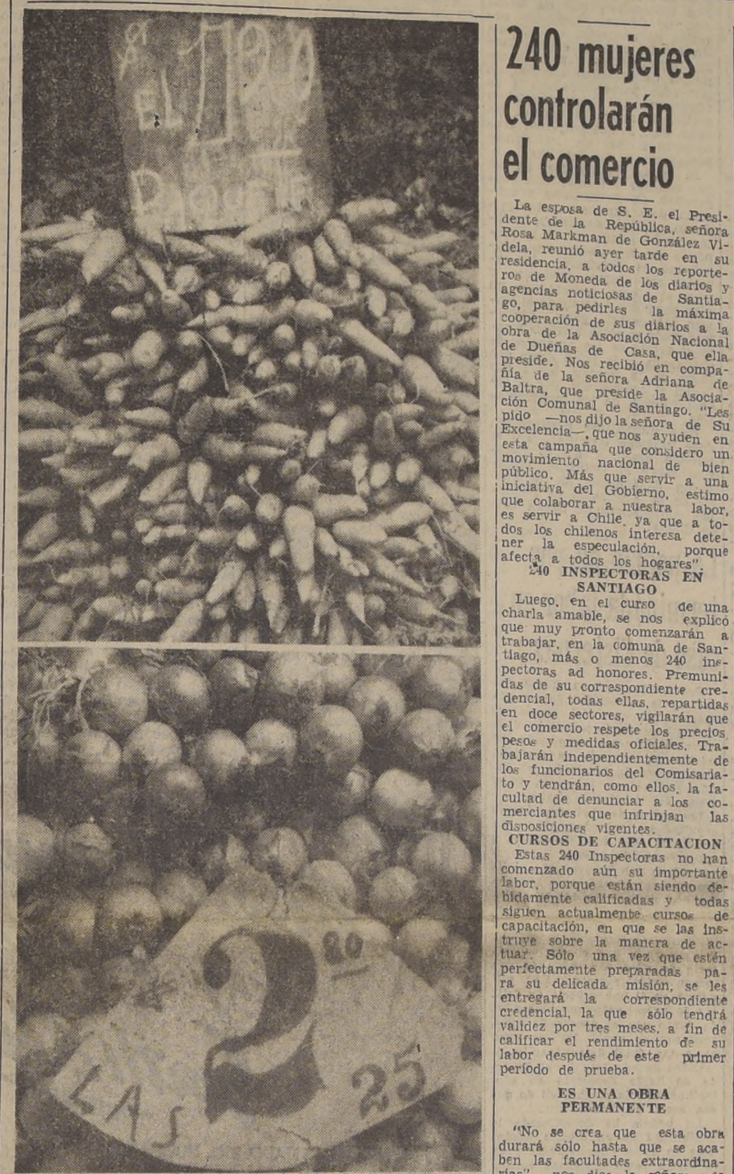
ante en Jefe del eral, don Ramón lva, presentó ayer ñor Gabriel Gon- o General de In- Ejército, señor oso, quien agrade- su designación para argo de ese impor- del Ejército.

ntrado el piloteado no. Villouta

18 horas de inten- en la que partici- ones del Club Aé- fué ubicado el que piloteaba el rabineros en reti- ermo Villouta, lle- asajero al señor

había partido de Valdivia el lunes llevando combustí- o horas y media no tenerse noticias yer en la mañana, desgracia y se to- ente las medidas su paradero. Villouta declaró al o que había perdi- ndose obligado a de San Juan de la ilómetros al oeste egún nos informó onsal en Osorno, derey.

"COMBATIR LA ESPECULACION ES SERVIR AL PAIS", DECLARA LA ESPOSA DEL PRESIDENTE



LA NACION comprobó durante una jira por ferias y mercados, la existencia de una gran abundancia de verduras, frutas y otros productos, cuyos precios han bajado considerablemente, como lo prueba la tabla comparativa que publicamos en página dos

240 mujeres controlarán el comercio

La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markman de González Videla, reunió ayer tarde en su residencia, a todos los reporteros de Moneda de los diarios y agencias noticiosas de Santiago, para pedirles la máxima cooperación de sus diarios a la obra de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que ella preside. Nos recibió en compañía de la señora Adriana de Baltra, que preside la Asociación Comunal de Santiago. "Les pido —nos dijo la señora de Su Excelencia—, que nos ayuden en esta campaña que considero un movimiento nacional de bien público. Más que servir a una iniciativa del Gobierno, estimo que colaborar a nuestra labor, es servir a Chile, ya que a todos los chilenos interesa detener la especulación, porque afecta a todos los hogares".

240 INSPECTORAS EN SANTIAGO

Luego, en el curso de una charla amable, se nos explicó que muy pronto comenzarán a trabajar, en la comuna de Santiago, más o menos 240 inspectoras ad honores. Premunidas de su correspondiente credencial, todas ellas, repartidas en doce sectores, vigilarán que el comercio respete los precios, pesos y medidas oficiales. Trabajarán independientemente de los funcionarios del Comisariato y tendrán, como ellos, la facultad de denunciar a los comerciantes que infrinjan las disposiciones vigentes.

CURSOS DE CAPACITACION

Estas 240 Inspectoras no han comenzado aún su importante labor, porque están siendo debidamente calificadas y todas siguen actualmente cursos de capacitación, en que se las instruye sobre la manera de actuar. Sólo una vez que estén perfectamente preparadas para su delicada misión, se les entregará la correspondiente credencial, la que sólo tendrá validez por tres meses, a fin de calificar el rendimiento de su labor después de este primer período de prueba.

ES UNA OBRA PERMANENTE

"No se crea que esta obra durará sólo hasta que se acaben las facultades extraordinarias", nos dice la señora de González Videla. "No. Ella será permanente, porque aparte de la facultad de relegar, todas las demás sanciones de multa y clausura están contempladas en el Decreto Ley 520, que creó el Comisariato, y les aseguró que ellas seguirán siendo aplicadas en contra de los malos comerciantes que pretendan seguir especulando".

EDUCACION DEL CONSUMIDOR

La labor de las Inspectoras, no se limitará a controlar los precios. Irá más allá, pues perseguirá la educación de la dueña de casa y sus empleadas en la tarea de saber comprar. Se instalarán por ejemplo, en los almacenes, a las horas de mayor movimiento, y les enseñarán a comprar, al mismo tiempo que vigilarán que les vendan a los precios oficiales y artículos de buena calidad. Este interesante aspecto de su labor se extenderá después en forma de charlas en locales públicos.

De modo especial, se nos pidió decir que no se trata de una contra de todo el comercio. Los comerciantes honestos, aquellos que respetan las disposiciones oficiales y ciñen a ellas su negocio, no tienen por qué temer que se les moleste. Al contrario, se difundirá en cada sector el nombre y la dirección de aquellos negocios que cumplan con la ley.

EN TODO EL PAIS

La misma labor que se está organizando en Santiago, deberá realizarse en todo el país. Ya ha comenzado en muchas ciudades, pero se necesita que sea general en todas las provincias. En este sentido la esposa de S. E. pidió especialmente la cooperación de los corresponsales de diarios de provincias, grandes y chicos, cualquiera que sea su tendencia, ya que esta campaña no tiene colores políticos ni de ninguna especie.

EL LAGO EUSEBIO LILLO



En esta vista aérea se divisa al fondo el canal Beagle. El centro está ocupado por el lago Eusebio Lillo, que mide 12 kilómetros de largo, por 2,5 kilómetros de ancho, y que está poblado de islas. En los alrededores hay lagunitas. Los cordones de cerros que se extienden por la isla, de NW. a SE., son bajos. Una mancha de selvas se extiende desde el lago hacia el Norte, y ocupa toda la costa septentrional de la isla, donde se explotan sus maderas. Gran parte de la superficie de la isla está ocupada por turbales.

Eusebio Lillo se llamarán una cordillera y un lago

Al celebrarse hoy el Primer Centenario de nuestra Canción Nacional, escrita por el poeta don Eusebio Lillo, han sido numerosos los actos destinados a recordar tan patriótica fecha. Pero, fuera de los números desarrollados ayer, cabe señalar en forma destacada la disposición del Comisario General del Censo Económico, don Carlos Keller R. quien ha dado el nombre de Eusebio Lillo a dos hechos geográficos de gran importancia recientemente descubiertos: una cordillera al interior del Hielo Continental, frente al Golfo de Penas, y un gran lago ubicado en el extremo oriental de la Isla Navarino.

LA CORDILLERA EUSEBIO LILLO

Hasta ahora se suponía que el Hielo Continental constituye una sábana helada, de un largo aproximado de 80 kilómetros y un ancho medio de 40 kilómetros, entre el cerro San Valentín y el Estero Baker, bordeada al Oeste por una cadena de cerros relativamente bajos y al Este por una fila de picos elevados, de 3 a 4.000 metros de altitud.

La fotografía aérea practicada en esa región ha venido a revelar, sin embargo, que tal concepto es falso, pues la altiplanicie helada está dividida en dos partes por una gran cordillera que la atraviesa desde el cerro Pared Norte, ubicado a la latitud del río Colonia, hasta el borde austral del gran ventisquero San Tadeo. Su largo total es de cerca de 40 kilómetros y había permanecido completamente ignorada hasta la fecha. Sus cumbres, ordenadas en forma de una sierra que se extiende de SE. a NW., tienen una elevación que varía entre 3 y 4 mil metros sobre el nivel del mar.

Debido a la presencia de esta cordillera, los hielos que corren de Norte a Sur se ven obligados a buscar salida hacia el Pacífico y el río Baker. Es ella, por consiguiente, la que origina los grandes sistemas glaciales que se presentan en la región del San Tadeo y el río Colonia, que son los más considerables del Hielo Continental.

Es esta, entonces, la cordillera que desde hoy en adelante llevará el nombre del poeta chileno Eusebio Lillo.

EL LAGO EUSEBIO LILLO

En la isla Navarino existen dos grandes lagos y numerosos pequeños. Uno de ellos, que es el más grande, de 2.5 por 12 kilómetros de extensión y que está poblado de islas, se encuentra al interior del extremo oriental de la isla y ha recibido el nombre del autor de nuestra canción nacional.

La isla Navarino está poblada en casi todos sus contornos, y la dotación de animales existentes en ella asciende a 488 vacunos, 127 equinos y 24.187 ovejunos. Además, en el extremo nor-oriental de la isla, al Norte del Lago Eusebio Lillo, funciona un aserradero, en Eugenia.

Directamente al Sur del Lago, en la punta oriental que queda

(PASA A LA PAGINA 2)

La esposa de S. E. con la prensa



La señora Rosa Markman de González Videla, acompañada de la señora Adriana de Baltra y de la señorita Graciela Mandujano, y de parte de los reporteros de Moneda

HOY COMIENZA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO NACIONAL

NORMALIZADA LA SITUACION DE DIPLOMATICOS EN MOSCU

FAVORABLEMENTE TERMINARON LAS GESTIONES QUE HIZO EL GOBIERNO

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Bernstein, nos declaró ayer que el Gobierno ha recibido comunicaciones de la Embajada en Moscú, según las cuales las condiciones de alojamiento del personal de esa Misión se encuentran totalmente normalizadas. Nos agregó que han quedado así favorablemente terminadas las gestiones que el Gobierno realizó en ese sentido a través de la Embajada soviética en Chile.

Respecto de la autorización del Gobierno soviético para que la nuera del Embajador chileno, señor Luis David Cruz Ocampo, pueda abandonar el territorio de la URSS, hay gestiones pendientes.

SEMANA DEL CONSUMIDOR SE ORGANIZA

"Cada Escuela, bajo la dirección de los señores Inspectores y directores, deberá elaborar un plan de actividades lo más ágil posible, mediante la utilización de los más variados recursos y con la participación efectiva y consciente de los alumnos, padres y vecinos, a fin de formar una voluntad combativa de defensa del consumidor y de lucha contra la especulación", expresa el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos Aburto, al dirigirse en circular al personal docente y administrativo de su dependencia, para pedirle su colaboración en la campaña emprendrendida por el Supremo Gobierno contra la especulación.

En este documento el señor Bustos Aburto se refiere a la comunicación dirigida por la Asociación de Dueñas de Casa al Ministro de Educación, solicitándole instituya la "Semana del Consumidor" en todos los establecimientos educacionales y expone que ella se efectuará en la rama de instrucción primaria entre el 6 y el 11 de octubre próximo. "Durante este tiempo, agrega, toda la actividad deberá estar dirigida a saturar el ambiente escolar y el de las instituciones que los circunden, de una inquietud por los problemas del consumo, para crear una conciencia de defensa de los derechos del consumidor y de participación responsable en los organismos oficiales o particulares creados para este objeto".

SEGUNDO CONCIERTO DE "EUPHONIA", HOY

Hoy se llevará a efecto el segundo concierto de "Euphonia" Sociedad Internacional de Música, en la sala de audiciones del Ministerio de Educación.

El acto se iniciará a las 18.45

De carácter popular serán todos los actos

Hoy se inician en toda la República, los primeros actos públicos y oficiales de las festividades patrias.

Como ya hemos informado, en esta oportunidad las autoridades respectivas, Juntas de Vecinos y diversas instituciones han programado numerosos espectáculos, artísticos, deportivos y culturales, en los que se ha consultado preferentemente la concurrencia gratuita de las clases populares.

PROGRAMA DE HOY

La Municipalidad de Santiago tiene elaborado para hoy el siguiente programa de festividades:

11 horas.— Entrega de medallas al Cuerpo de Carabineros en sesión solemne, que se efectuará en el Salón de Honor de la Municipalidad. Se distribuirán medallas por años de servicios a Oficiales y tropa de este Cuerpo. El acto será presidido por el Alcalde don José Santos Salas y por el Presidente de la Comisión de Fiestas, Primer Regidor don Rafael Señoret. Al término de la ceremonia se invitará a los asistentes a un buffet.

17 horas.— Inauguración en Avenida General Velásquez esquina de Avenida O'Higgins de un monolito construído en memoria del ex regidor don Santiago Poblete Morán. En seguida, será también inaugurada, en la misma cuadra, la nueva estatua de la Pila del Ganso, reconstrucción del monumento que existía antiguamente en ese lugar.

19 horas.— Izamiento de los pabellones de las naciones americanas en el frontis del edificio municipal. A la misma hora habrá un festival musical en la Plaza de Armas a cargo del Orfeón de Carabineros.

19.30 horas. — Ceremonia en el Salón de Honor de la Municipalidad, en la que los regidores premiarán a los jornaleros que se han distinguido por sus buenos servicios y por el mayor número de hijos.

21 horas.— Velada patriótica

(PASA A LA PAGINA 2)

Rechazó ayer el recurso de los panaderos

La Corte Suprema confirmó ayer la sentencia de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, que había rechazado el recurso de amparo interpuesto por los industriales panificadores en contra del Ministro del Interior, por las medidas que el Supremo Gobierno había adoptado en contra de ellos, disponiendo su arresto y traslado a los departamentos de Arica y Pisagua.

Con este fallo quedó totalmente esclarecido que S. E. el Presidente de la República, está facultado para aplicar la ley de facultades extraordinarias no sólo en el orden político, sino también en el orden económico y social, o sea, que puede decretar las drásticas medidas, contempladas en la ley 8,837 y 5,163, no sólo contra las personas que en el orden político ejecutan algún acto que tienda a subvertir el orden público, sino también contra aquellos que especulan con el hambre y la miseria de la población, adulterando la calidad y la cantidad del pan y demás artículos de primera necesidad. Quedó, también plenamente establecido en dicho fallo, que el Presidente puede usar de las facultades que le confieren las referidas leyes, sin más trámite y sin que previamente declare el estado de sitio. En consecuencia, la Corte Suprema desechó totalmente la doctrina sustentada por don Carlos Vicuña Fuentes, defensor de los industriales panaderos, en orden a que las referidas facultades sólo eran de carácter político y no eran aplicables al orden económico y social, ni mucho menos para reprimir actos que serían constitutivos de delitos comunes.

La tesis del Gobierno fué sustentada ante la Corte de Apelaciones y ante la Corte Suprema por el abogado, señor Oscar Kolbach, Secretario Abogado de la Presidencia, quien ha sido muy felicitado por su brillante alegato.

EL FALLO DE LA SUPREMA

El fallo de la Corte Suprema, en el recurso de amparo deducido por los industriales panificadores, dice como sigue:

"Vistos y teniendo además presente:

1.o.— Que la Corte de Apelaciones de Santiago, ante quien se dedujo en primera instancia el presente recurso de amparo, muy lógicamente pudo decir en el considerando 11.o, que no le correspondía pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de la ley N.o 8,837, que dictada recientemente, concedió facultades extraordinarias al Presidente de la República. Pero siendo muy otra la situación de esta Corte como Tribunal de Alzada a virtud de lo prescrito por el artículo 86 de nuestra Carta Fundamental que autoriza a la Corte Suprema para poder declarar inaplicable cualquier precepto legal contrario a la Constitución, en primer término "en los casos particulares de que conozca", es de necesidad considerar bajo este aspecto el recurso, tanto más cuanto que en él se plantea explícitamente la inconstitucionalidad de algunos de los preceptos de la ley, en virtud de la cual fueron trasladados a departamentos de la zona norte del país, los ciudadanos a cuyo nombre se ha recurrido de amparo;

2.o.— Que al respecto es del caso tener en cuenta que la ley N.o 8,837, tachada de inconstitucional fué dictada en parte (art. 2.o inc. 2.o), de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 N.o 13 de la Constitución en cuanto en dicha ley se autoriza para restringir la libertad personal y la de imprenta y el ejercicio de derecho de reunión;

3.o.— Que al disponer el N.o 13 del artículo 44 de la Constitución, que sólo en virtud de una ley se puede "restringir la libertad personal, etc." es obvio que lo ha hecho autorizando para poner en manos de alguna autoridad el ejercicio de la facultad de restringir tal libertad, como asimismo la de imprenta y el ejercicio del derecho de reunión. Y esa autoridad no ha podido ser otra que el Presidente de la República, quien en su calidad de Jefe Supremo de la Nación, tiene a su cargo la administración y gobierno del Es-

(PASA A LA PAGINA 2)

Habrá monedas de plata antes de fin de año

Antes de fines de año circularán en el país monedas de plata de uno, cinco y diez pesos, de acuerdo con un proyecto de ley que enviará la próxima semana al Congreso el Ejecutivo, con las firmas de S. E. y del Ministro de Economía, señor Baltra.

Estas monedas serán acuñadas por la Casa de Moneda con la producción argentífera de la minería chica, principal industria extractiva de la provincia de Coquimbo. La adquisición será hecha por la Caja de Crédito Minero, institución que comprará 90 toneladas de plata.

Esta iniciativa del Gobierno corresponde a los propósitos reiteradamente expresados por S. E. en orden a estimular la pequeña y mediana minería, que ha debido afrontar una dura crisis por falta de mercados.

Frutas y verduras han bajado un 15 por ciento

LO CONFIRMO "LA NACION" EN VISITA A LOS MERCADOS

En un 15 por ciento, término medio, han bajado las verduras en un lapso de dos meses a la fecha, debido principalmente a las medidas adoptadas por el Gobierno sobre regulación de precios y en uso de las atribuciones que confirió a S. E. el Presidente de la República, la ley de facultades extraordinarias.

En visita practicada ayer por reporteros de nuestro diario a Vegas y Mercados Municipales, pudieron comprobar esta afirmación personalmente.

Anotamos, a continuación, la fluctuación de precios en algunos productos, tomados los primeros el 10 de julio y los últimos el 15 del actual: (1.a y 2.a clase):

Acelga	$ 0,58 y 0,42 el atado	Ahora	$ 0,55 y $ 0,35 c/u.
Ajos	$ 0,40 y $ 0,20 c/u.	"	" 0,40 y " 0,20 "
Cebolla	" 0,28 y " 0,22 "	"	" 0,25 y " 0,15 "
Coliflor	" 3,83 y " 2,63 "	"	" 3,80 y " 2,60 "
Lechuga	" 0,68 y " 0,64 "	"	" 0,55 y " 0,35 "
Rabanitos	" ,48 y " 0,36 "	"	" 0,35 y " 0,25 "
Limones	" 0,40 y " 0,30 "	"	" 0,30 y " 0,20 "

OTROS PRODUCTOS

Huevos: $ 2,40 y $ 2,20; ahora: $ 1,60.

Merluza: $ 3,60 el kilo; ahora: $ 3,40.

Congrio negro: $ 10 el kilo; ahora: $ 8.

Congrio colorado: $ 18 el kilo; ahora: $ 16.

Los mariscos han mantenido su precio o han bajado en pequeñas proporciones.

La mantequilla también ha obtenido un menor precio, vendiéndose el kilo a granel a $ 50. Antes costaba $ 52 y $ 54.

El problema de la papa, se mantiene estacionario. Se nota escasez en Santiago y se está vendiendo este producto a $ 146 el saco y al detalle a $ 2.10 el kilo. Estimamos que una vez que los buques de la Armada transporten cantidades suficientes, los precios deberán experimentar una apreciable baja.

La impresión general recogida en la visita de ayer y oídas las opiniones de mayoristas y distribuidores, es optimista en el sentido de suponer que frutas y verduras experimentarán en el lapso de la primavera y verano próximo una nueva baja de precios.

Factores primordiales serían el espléndido año agrícola, debido a la regularidad e intensidad de las lluvias y fundamentalmente a que la especulación, que en forma tan aguda, afectaba a los precios, tiende a desaparecer en forma total.

Enérgico apoyo...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tado y en tal concepto está obligado a proveer a la conservación del orden público en el interior. Es evidente que la facultad de ejercer las restricciones de que se trata, especialmente la de la libertad personal, no podría ser nunca puesta en manos del Poder Judicial, cuyas funciones taxativamente previstas en la ley, son de índole tan diversa y las ejerce dentro de extrictas normas jurídicas. El Poder Legislativo, por su parte, se halla en análogo caso, privado aún más notoriamente de ejercer por ser las facultades restrictivas de que se trata; y al autorizar al Presidente de la República, en el artículo 2.o, inc. de la Ley N.o 8,837, de 22 de agosto último, para usar de las facultades a que se refiere el N.o 13 del artículo 44 de la Constitución Política de la República, no ha delegado una atribución exclusiva suya, como se sostiene en el recurso, limitándose sencillamente a dictar una ley al tenor del contenido del N.o 13 del artículo 44 ya citado de nuestra Carta Fundamental, y en uso precisamente de la autorización que le confiere el artículo y número citados;

4.o.— Que, por lo tanto, bajo el aspecto que se acaba de considerar, no resulta en modo alguno inconstitucional el precepto antes referido, consignado en el inc. 2.o del artículo 2.o de la ley N.o 8,837, pues tal disposición legal fué precisamente dictada en uso de las facultades que concede a los poderes colegisladores el artículo 44 de nuestra Constitución en su N.o 13.

5.o.— Que tampoco puede estimarse que el precepto legal en cuestión vulnere el artículo y número precitados de nuestro Código Fundamental, en cuanto, según el recurso, la ley 8,837 habría sido dictada fuera de los casos previstos en el sancionado N.o 13 del artículo 44, o sea, no refiriéndolo a "la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior". Para conceptuarlo así basta considerar que, la ley N.o 8,837 en su artículo 2.o inc. 2.o al otorgar autorización al Presidente de la República, para usar de las facultades a que se refiere el N.o 13 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, cuidó de decir que tal autorización se concedía "con arreglo a los términos de los artículos 1.o y 2.o de la ley N.o 5,163, de 28 de abril de 1933 y que el art. 1.o de esta última ley empezó por dejar establecido que "por exigirlo la necesidad imperiosa de la defensa del Estado y de la conservación del régimen constitucional", el Congreso "de acuerdo con el N.o 13 del artículo 44 de la Constitución Política, autoriza al Presidente de la República, para que haga uso de las siguientes facultades", las que en seguida enumera, consignando bajo los números 1.o y 2.o, de someter a las personas a la vigilancia de la autoridad" y "la de trasladarlos de un departamento a otro".

6.o.— Que, atendido pues, el fundamento que se da en la ley N.o 5,163, conforme a cuyos términos se otorgó al Ejecutivo la autorización a que se refiere el inc. 2.o del artículo 2.o de la ley impugnada por los recurrentes, no tiene base alguna el argumento hecho valer en estrado y en la propia presentación de fs.1, en el sentido de que la ley 8837(que suspende o restringe libertades o derechos garantidos por la Constitución, se hubiere promulgado refiriéndose a casos diversos de los tres taxativamente señalados, y por consiguiente tal ley no ha transgredido al susodicho precepto del artículo 44 N.o 13 de nuestra Carta Fundamental;

7.o.— Que por lo que toca finalmente a lo expuesto en el recurso de fs.k., en cuanto a la circunstancia de que la ley no ha declarado el estado de sitio, de que tampoco ha declarado ni podido declararlo el Presidente de la República, y de que, finalmente, la ley no ha podido delegar la atribución, que es exclusiva del Congreso, prevista en el N.o 17 inc. 2.o del artículo 72, de la Constitución no se plantea en esta forma un problema sobre inaplicabilidad de la ley N.o 8,837, por cuanto los Decretos Supremos del Ministerio del Interior en virtud de los cuales se dispuso el traslado de los recurrentes, fueron expedidos simplemente según los antecedentes en virtud de la autorización otorgada en el inc. 2.o del artículo 2.o de la ley cuestionada, al tenor de lo estatuído en él 44, número 13 de la Constitución. Por consiguiente, y constando que el Presidente de la República, cualesquiera que sean las observaciones que pudieran hacerse con respecto a la autorización concedida al Jefe del Estado por el inc. primero del mencionado artículo 2.o de la ley 8,837, no ha hecho uso de la autorización para declarar en estado de sitio, la capital de la República, y ningún otro punto del territorio nacional, es incuestionable que las personas afectadas con las medidas que han motivado el presente recurso, no han sufrido las restricciones de la libertad personal que están soportando en razón de lo preceptuado por el referido inc. 1.o del artículo 2.o de la ley 8,837, y basta este hecho para concluir que resulta absolutamente improcedente declarar inaplicables, por ser contrario a la Constitución un precepto legal del que no ha hecho uso y el cual no ha llegado la oportunidad de aplicar en el caso particular de que conoce este Tribunal con motivo de conocer, por vía de apelación, de un recurso de amparo.

Con el mérito de los precedentes fundamentales, y de acuerdo con las consideraciones hechas en el fallo apelado, se confirma la resolución de fecha 9 del presente, corriente a fojas Devuélvase.

(Fdos.): **Gregorio Schepeler.— A. Larenas.— M. Aylwin.— Luis Agüero.— Echeverría.**

Eusebio Lillo...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

frente a la entrada a la Bahía Galgo (llamada Windhond en los mapas), vive el poblador más austral de América, llamado Federico Fritz. Recibió su nombre de un capitán de barcos, pero no se trata de un europeo, sino de un auténtico indio yagan. El Padre Rahm, quien tuvo ocasión de conocerlo y se hizo su amigo, dice que es una de las personas más ilustradas que haya conocido en su vida, especialmente en materia filosófica.

Vive completamente solitario y es soltero.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE AYER

En el mismo edificio que habitó Eusebio Lillo, ubicado en Santo Domingo esquina de Chacabuco, se congregaron ayer destacadas personalidades para colocar una placa conmemorativa que señale a la ciudadanía el sitio preciso en que el insigne poeta escribió su inspirada composición patriótica.

Estaban presentes el Ministro de Educación, señor Enrique Molina; el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva; el Encargado de Negocios de España, señor Luis Soler; el Consejero de la Embajada argentina, señor Emilio R. Pastore; el presidente del Instituto de Conmemoración Histórica, señor Enrique Vergara Robles y delegaciones de instituciones patrióticas y de las Fuerzas Armadas.

Después de izarse en mástiles de bronce los pabellones de la Patria Vieja, y de la estrella solitaria, el Capellán de Ejército, don Bernardino Abarzúa, en nombre del Instituto Histórico, hizo entrega de la placa, pronunciando una elocuente improvisación en la que analizó en forma elevada los versos del recordado poeta.

Antes de terminar, el señor Abarzúa, dijo que, como sacerdote-soldado anhelaba morir con su voz entera y firme para invocar la misericordia de Dios, y también para poder exclamar: ¡Dulce Patria, dulce Patria, recibe los votos...

Estuvo presente en esta ceremonia cívico-patriota un descendiente del ilustre vate, la señora Raquel Lillo de Puratich quien, en compañía de su esposo señor Antonio Puratich, ofrecieron un coctel a las autoridades y a los miembros del Instituto de Conmemoración Histórica.

EN LA UNIVERSIDAD

En el Salón de Honor de la Universidad, se efectuó en la tarde, una velada, durante la cual el señor Eugenio Pereira Salas, dictó una interesante conferencia en la que hizo una breve reseña de los dos Himnos, el de Robles y Vera, y Pintado y el de Lillo y Ramón Carnicer.

ACTO ESCOLAR DE HOY

El alumnado de las escuelas de adultos de la Comuna de Quinta Normal, se concentrará hoy, a las 19 horas, en la Escuela N.o 79, ubicada en Joaquín Pérez 5309, para rendir un homenaje a los autores de la letra y música de la Canción Nacional y al músico chileno, natural de Renca, don Manuel Robles, autor de la música del primer himno patrio de Chile.

La Orquesta de Profesores de Escuelas de Adultos, ofrecerá al alumnado, y a las familias del barrio, un concierto de música chilena y ejecutará himnos patrióticos de la época de la Independencia.

La LAN inaugura oficinas propias en Buenos Aires

Al inaugurar las oficinas propias que la Línea Aérea Nacional ha instalado en Buenos Aires, para intensificar sus servicios de tráfico aéreo, entre las capitales argentino-chilena, partirá por avión de las 8 horas de hoy el vicepresidente subrogante de la Empresa, General y Subsecretario de Aviación, señor Aurelio Celedón Palma, acompañado del director de Aeronáutica, Comandante de Grupo, señor Gregorio Bisquertt.

El acto de inauguración de la sede de la LAN en Buenos Aires se efectuará mañana, con asistencia de representantes del Gobierno y de distinguidas personalidades del país hermano. Los señores Celedón y Bisquertt regresarán el próximo domingo.

EL TRANSITO PARA EL TEDEUM DEL 18

La Prefectura de Carabineros de Santiago (Tránsito), fijó ayer las instrucciones pertinentes para el recorrido y estacionamiento de vehículos durante la ceremonia del Tedéum que se llevará a efecto mañana en la Iglesia Catedral:

Las disposiciones citadas son las siguientes:

El recorrido que hará S. E. el Presidente de la República, en su ida y regreso al Templo Metropolitano, será el siguiente: Palacio de Gobierno, calles Moneda y Ahumada, Plaza de Armas a la Catedral.

Los coches del Cuerpo Diplomático, parlamentarios, autoridades e invitados al Tedéum, entrarán por Ahumada a la Catedral, y una vez desocupados, seguirán por Catedral, Teatinos, Compañía a la Plaza Montt y Varas, lugar de estacionamiento.

Para tomar a sus ocupantes, al término de la ceremonia, seguirán por orden protocolar, por calle Compañía a Ahumada frente al Templo Metropolitano, para retirarse por Catedral o Puente.

El Tránsito de vehículos en general de las calles Ahumada, Bandera, Moneda, Agustinas, Huérfanos, Compañía, Monjitas y Catedral será desviado a las 10 horas en la Avenida Bernardo O'Higgins a San Antonio y Amunátegui; en Santo Domingo, a 21 de Mayo, excepto la locomoción colectiva del sector poniente que lo hará en la Estación Mapocho a Teatinos, Estado, Morandé, San Antonio y Monjitas.

La calle Moneda de Teatinos a Ahumada; Ahumada, de Moneda a Catedral; Catedral, de Plaza de Armas a Bandera, Plaza de Armas a Bandera; ñía de Banderas a Ahumada, se mantendrán despejadas de toda clase de vehículos desde las 9 horas.

DON ROMUALDO SILVA CORTEZ HABLA EL 18

"Brasil federal y Chile unitario en el Derecho Constitucional de las Repúblicas", es el nombre de la Conferencia que el viernes próximo a las 18.30 horas, dictará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el ex Presidente del Senado y ex profesor de Derecho Civil y Protocolar, don Romualdo Silva Cortéz, accediendo a una invitación que le fuera formulada por el directorio del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura.

En su Conferencia, el profesor Silva Cortéz hará una comparación sobre la Constitución de Chile del año 1925, de la cual él fué uno de los miembros que tuvieron a su cargo la redacción, y sobre la Carta Fundamental de esa nación, la que tiene proyecciones que han interesado a diversos círculos nacionales e internacionales.

HOY...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

y bailes populares en el local del Centro Cultural y Deportivo Victoria Sur-Oriente, ubicado en Sierra Bella N.o 1318.

CENTRO HIJOS DE TARAPACA

Celebrará nuestro aniversario patrio con un baile familiar para sus asociados y amigos que se realizará hoy de 17 a 22 horas.

Mañana ofrecerá un cóctel a las 12 horas a las familias de los socios y en la tarde el departamento de extensión cultural realizará una velada artística a las 18 horas. Este programa se desarrollará en el local social de calle Compañía 1532.

ROTARY CLUB

Una sesión solemne llevará a efecto esta entidad a mediodía de hoy en los salones de Gath y Chaves, acto al que ha sido invitado S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla e igualmente los Ministros de Interior, Relaciones y Salubridad, altos Jefes de las Fuerzas Armadas, Intendente de la Provincia y otras personalidades.

El tema central de este acto estará a cargo del segundo vicepresidente, don Humberto Aguirre Doolan, quien se referirá a la magna fecha en recordación.

EN LOS BARRIOS

Las Juntas Vecinales de todas las Comunas de Santiago, Ñuñoa, San Miguel, Providencia, Quinta Normal, etc. han programado también lucidos actos en celebración de estas festividades.

Asimismo, Instituciones deportivas, gremiales y establecimientos educacionales efectuarán torneos internos, conferencias, bailes sociales, etc.

PERSONAL DE GATH Y CHAVES

El Sindicato Profesional de Empleados de Gath y Chaves, efectuará hoy un baile social dedicado a sus socios y familiares el que empezará a las 22 horas en el local de la Institución.

Misión Militar de EE. UU. llegó ayer a Santiago

Ayer llegaron a Los Cerrillos los oficiales que forman la delegación de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos a la celebración de nuestras festividades patrias y que integran el General del Aire señor Elwood R. Quesada; el General de Brigada señor Robert W. Burns; el Coronel señor José William Kelly y el Teniente Coronel señor David Carl Schilling.

Los distinguidos huéspedes fueron recibidos por el Embajador Excmo. señor Claude G. Bowers, autoridades del Gobierno y de la Fuerza Aérea de Chile, el Adicto Aéreo de la Embajada de Estados Unidos, Coronel señor Robert L. Coffey y diversas otras personalidades que concurrieron a darles la bienvenida.

Los miembros de la misión serán festejados hoy, a las 13 horas, con un almuerzo que les ofrece el Embajador Excmo. señor Bowers, en la Embajada.

Por su parte el Comando de la FACH ha designado Ayudante del General señor Edwood Quesada, al Comandante de Grupo señor Felipe Latorre; Ayudante del Brigadier General Burns y del Coronel señor Kelly, al Comandante de Escuadrilla señor Ernesto Romero y como Ayudante de los Pilotos de la Fortaleza Volante, en que viaja la comitiva, al Teniente señor Fidel Alviña.

ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

Otra delegación de las Fuerzas Armadas de la nación norteamericana que viene a asociarse a la celebración de nuestro aniversario nacional, la constituye la Escuadrilla de Submarinos que hoy llega a Valparaíso. Es su jefe el capitán señor J. F. Davidson, y las unidades están comandadas por el comandante señor C. H. Fuller, a cargo del "USS Conger"; el comandante señor Frank C. Lynch, a cargo del "USS Cutlas", y el comandante J. F. Ryder, a cargo del "USS Diablo".

PARCELEROS DE CHENA QUIEREN VENTA DIRECTA

Los pequeños agricultores de Santa Ana de Chena, modestos y esforzados trabajadores de la tierra que abastecen con sus productos a un vasto sector, aplauden y apoyan la enérgica campaña emprendida por S. E., el Presidente de la República, en contra de los especuladores, y en su visita a nuestro diario expresaron que han resuelto constituirse en sus colaboradores directos para el mejor éxito de esta cruzada.

En efecto, la directiva de la Asociación de Pequeños Agricultores, que preside el señor Eliecer Aburto Saavedra, dijo a LA NACION ayer, que desean constituir comisiones de vigilancia de los precios, asesoradas por funcionarios del Gobierno o de la Municipalidad de Maipú. Nos informaron que en Santa Ana de Chena numerosos negocios de abarrotes que actúan sin control alguno, cobran precios exhorbitantes por los artículos de consumo esencial; y, por otra parte, escasean o se venden en la "bolsa negra" el aceite, el arroz, el azúcar, las velas, etc., lo que perjudica gravemente a más de seiscientos pobladores y sus familias.

El señor Aburto nos agregó que aspiran a formar una cooperativa de distribución y consumo para eliminar al intermediario, que sólo contribuye a encarecer las subsistencias. El propósito de esto esforzados agricultores es distribuir directamente sus propios productos, y para el efecto, presentarán un plan completo y detallado al Primer Mandatario para demostrar como se eleva artificialmente el precio de los productos de chacarería y la fruta desde que salen de la parcela hasta que llegan al consumidor, por la acción funesta de los intermediarios.

Este mecanismo perturbador, debe y puede terminar. Tal es nuestro deseo, y así lo haremos saber al Gobierno, terminaron diciéndonos los dirigentes de la Asociación de Pequeños Agricultores de Santa Ana de Chena.

La policía da por terminada labor en caso de Cisternas

Descartada casi en forma definitiva la posibilidad de un crímen en el caso del carabinero Luis Cisternas, la policía ha dado virtualmente por terminada su misión aún cuando se continúa activamente la búsqueda del revólver suicida y la gorra, en el fango del Canal San Carlos.

Los restos de Cisternas fueron sepultados privadamente con asistencia de sus familiares y compañeros de armas.

Ayer se nos informó que el libro en que el carabinero anotaba los hechos de su vida, se registra la fantástica historia de Siete Cartas cuya revelación, según Cisternas, trastornaría la marcha del mundo y que él era depositario de ellas por orden de una organización secreta. De allí surgió en él una especie de delirio de persecución que lo condujo, junto con el desengaño amoroso con su novia, Zulema Suazo, a tan fatal determinación.

Cinco horas antes de su muerte se había despedido de ella insinuándole la posibilidad de que esa sería su última cita.

La policía ha desestimado la posibilidad de un crimen basándose en estas circunstancia y en la forma como Cisternas encontraba amarrado y amordazado y por la trayectoria vertical que le rompió la carótida.

REFORMA DE LEY DE PRESUPUESTOS PIDE EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIM[ARIA]

ALESSANDRI APOYARA LAS INDICACIONES

El Presidente del Senado, señor Arturo Alessandri Palma, pedirá a la Comisión Mixta de Presupuestos la modificación del artículo 16 de la Ley de Presupuestos para 1948, que dice: "La creación de nuevos establecimientos educacionales o la modificación de su clasificación, sólo podrá hacerse por ley". Así informó el señor Alessandri al responder al Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, a una solicitud al respecto.

El señor Bustos hizo notar en su comunicación al Presidente del Senado, que "la aprobación de dicho artículo significaría la estagnación de la Enseñanza del Estado, la imposibilidad de recibir en 1948 a la nueva promoción humana que cumple siete años de edad, que anualmente representa una cantidad cercana a 100.000 sujetos y, sobre todo, haría retroceder en nuestro país el índice de absorción de analfabetismo, del que Chile se enorgullece en América, aumentando, como consecuencia, el número de 350.000 niños que aún en la actualidad carecen de escuelas y maestros".

El señor Bustos, agrega que de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, el Director General de Educación Primaria es responsable de la buena marcha y eficiencia de los Servicios; debe procurar la difusión de la Educación Primaria y promover su progreso, proponiendo al Presidente de la República las medidas necesarias con tal objeto. En tal sentido les corresponde proponer al Supremo Gobierno las creaciones, traslados y supresiones de escuelas y de cursos.

Por su parte el Reglamento General de las Escuelas Primarias, Decreto Reglamentario N.o 6.039, de 19 de diciembre de 1929, indica en forma minuciosa y precisa, mediante procedimientos administrativos expeditos y rápidos, la creación de escuelas. En efecto, dispone: "En todas las poblaciones, aldeas o lugares en donde no existen escuelas y donde según el censo escolar e informe de las autoridades hubiere una población infantil no inferior a veinte niños en edad de obligación escolar, en un radio de 3 kilómetros, se establecerá por cuenta del Estado, una Escuela Mixta de tercera clase por lo menos.

En los lugares de mayor población y en las capitales de departamentos y provincias, se crearán las escuelas que sean necesarias para la atención de la población escolar, procurándose en todo caso, la concentración en el mayor número de locales, compatible con la capacidad de estos últimos y las facilidades de concurrencia de los alumnos.

COMERCIANTES MINORISTAS CON EL PRESIDENTE

—"Hagan saber que el Presidente de la República, en ningún momento irá contra los intereses del comerciante que labora honradamente; pero que no omitirá esfuerzo alguno para obtener que este cooperador de nuestra actividad económica tome conciencia de su verdadera importancia, y de la dignificación que debe dar al gremio".

Estas fueron las palabras que el Primer Mandatario, expresó a los dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista, en una entrevista que les concedió ayer En ella, los visitantes manifestaron a S. E. que el organismo que dirigen está empeñado en prestar el máximo de cooperación a la campaña contra la especulación.

En la entrevista actuaron el presidente de dicha institución, don Galvarino Rivera, acompañado del secretario general, don Héctor Parada Briceño, de los diputados señores Cárdenas y Cifuentes y del secretario de la Seccional Inca de Oro, señor A. Yacikc.

Finalmente, y accediendo a una invitación, el Presidente de la República, expresó a sus visitantes que en una fecha próxima solicitará a un Ministro de Estado, que visite las oficinas centrales de la Cámara de Comercio, para tener una impresión objetiva de la labor que desarrolla.

UNA OFIC[INA] DE REV[...] EN HA[...]

Con el objeto d[...]
siones de rentas p[...]
nes falseadas, enc[...]
ta de divisas que [...]
los importadores [...]
límites justos y e[...]
precios justos y [...]
vos: tales son los [...]
cumplirá una ofic[...]
sión y Control [...]
Mercaderías de Im[...]
el Ministro de H[...]
seja crear al Su[...]
de Aduanas, en ext[...]
le dirigió ayer.

Las funciones d[...]
serían desempeñad[...]
de cuatro funcion[...]
nificaría un mayor [...]
sistirían, en:

1.o— En formar [...]
valores exactos, in[...]
lladamente los co[...]
fletes, comisiones, [...]
que se obtendrían [...]
te de las facturas [...]

2.o— En comuni[...]
lores a la Direcció[...]
Impuestos Internos [...]
cional de Comerci[...]
Comisariato Gener[...]
tencias y Precios.

3.o— Mantener [...]
ción constante co[...]
ciones indicadas e[...]
anterior, respecto [...]
ra alteración en l[...]
gistrados, comunic[...]
servaciones que me[...]
claraciones prese[...]
Aduanas; y

4.o— Efectuar o[...]
investigaciones que [...]
vaya haciendo nec[...]
estén encaminadas [...]
dad expresada.

El Ministro, señ[...]
destaca la necesida[...]
cer este organismo; [...]
la actual situación [...]
Fiscal impone la [...]
todas las institucio[...]
trativas, y especial[...]
llas que recaudan [...]
extremar todas las [...]
control que conduz[...]
tención oportuna [...]
todos los tributos [...]
de las leyes vigente[...]
le pagados al Fisc[...]

UN ANCIANO F[...] VICTIMA DE [...]

Cinco horas despué[...]
dido por desconocido[...]
con Mapocho, falleci[...]
ta Central de la [...]
blica el anciano L[...]
Valencia, a las 5 [...]

Constituída por escritura pública de 13 de Abril de 1945 y autorizada por decreto supremo N.o 3,179, de 11 de Julio de 1945.— Modificada por escritura pública de 21 de Septiembre de 1945 y autorizada por decreto supremo N.o 4,641 de 31 de Octubre de 1945

SOCIEDAD INDUSTRIAL FRUTICOLA S.A.C.

Capital . . . . $ 3.0[...]
Suscrito . . . . 1.5[...]
Pagado . . . . 1.5[...]

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1947

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO.		
Terrenos ... $	932.754.28	
Edificios ...	1.190.304.90	
Maquinarias e Instalaciones ...	1.031.537.17	
Muebles y Utiles ...	24.145.70	$ 3.178.742.05
ACTIVO REALIZABLE.		
Varios Deudores ... $	109.812.26	
Operaciones Pendientes ...	139.701.55	
Envases ...	113.451.58	
Valores Mobiliarios ...	100.000.—	
Envases de vinos ...	77.446.87	
Conservas ...	927.444.78	
Acciones no emitidas ...	1.500.000.—	$ 2.967.857.04
ACTIVO DISPONIBLE.		
Bancos ...		52.156.53
Total del Activo ...		$ 6.198.755.62

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.		
Capital ...		$ 3.000.000.—
Fondo de Amortización ...		154.396.01
Fondo de Eventualidades ...		16.524.62
Fondo de Futuros Dividendos ...		50.000.—
Fondo de Reserva ...		4.000.— $[...]
PASIVO EXIGIBLE.		
a) A largo plazo:		
Corporación de Fomento ...		$ 1.093.162.67
b) A corto plazo:		
Varios Acreedores ...	$ 1.355.405.91	
Letras por Pagar ...	289.396.33	1.644.802.24
PASIVO TRANSITORIO.		
Impuesto 4% ...		$ 34.511.92
Provisiones Varias ...		60.239.—
Total del Pasivo ...		[illegible]
UTILIDAD ...		[illegible]
Total igual al Activo ...		[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Letras por Cobrar ... $	325.000.—	
Garantía Directorio ...	40.000.—	$ 365.000.—

HABER

Letras Descontadas ... $	325.000.—
Acciones en Garantía ...	40.000.— $[...]

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Gastos Generales ... $	254.959.22	
Intereses y Descuentos ...	129.880.11	
Gastos del Directorio ...	6.000.—	
Amortizaciones del Ejercicio ...	76.590.23	
Provisión Impto. 3.a Categoría ...	15.000.—	$ 482.429.56
UTILIDAD ...		$ 141.119.16
		$ 623.548.72

HABER

Jugos y Concentrados ... $	74.769.82
Envases de vinos ...	40.661.36
Conservas ...	148.117.54
Arriendos ...	360.000.— $[...]

ARTURO CERDA ECHEVERRIA,
Contador R. N. C. N.o 8283.

JOSE LETELIER ALCALDE,
Gerente.

Los suscritos, Inspectores de Cuentas de la Sociedad Industrial Frutícola S. A. C., confirmamos haber revisado el presente Balance General y ha[berlo encon]trado conforme con los libros y documentos respectivos.

MANUEL OSSA UNDURRAGA

RAUL CARVALLO MUNIZAGA

[S]E FOMENTARA LA PRODUCCION PARA [A]SEGURAR ABASTECIMIENTO DEL PAIS

[Los] Ministros de Economía y [Ag]ricultura lo estudiarán

[O]RGANIZARAN DEPTO. DE [CO]STOS DEL COMISARIATO

[Jef]es de la Armada dirigirán [cont]rol de precios en Valparaíso

...a en acuerdos para ...el buen éxito y el pro... desarrollo de la campa... la especulación, fué ... de ayer del alto co... preside el Excmo. se... González. Se adop... importantes disposiciones ... con la organización ... campaña en provincias, es... en Valparaíso; se ... estudiar un plan de fo... de la producción sobre ... de precios remunerativos ... productores; se resolvió ... del Departa... de Costos y Precios del ... y se tomaron otras ... en relación con el apro... del concurso que ... y siguen ofreciendo ...lares.

EN VALPARAISO

...comenzó por informar ...reunión que tuvo con las ... de Valparaíso y Vi... Mar, acordándose dividir ... en tres sectores para ... de la fiscalización y ... de los precios, colocando ... a cargo de un jefe ...mada, con amplias atri... En Viña del Mar, San ... Quintero, se nombrarán ... locales a los Alcaldes.

...NTO DE LA PRODUCCION

...Ministros de Economía y ... Sres. Baltra y Bas... ...ron comisionados pa... un plan de inmedia... de la producción so... base de precios remune... para los productores, a ... estimularlos y poder ase... país los correspondien... de artículos de pri... ...sidad.

REORGANIZACION

... de escuchar una do... exposición del Comi... General de Subsistencias, ... Teófilo Gómez, se acor... ...izar el Departamento ... y Precios del Comisa... que se dará una nue... ...tura, más moderna y técnica, utilizando para ello la experiencia y conocimientos de los correspondientes organismos del Estado y a los egresados de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

TERMINARON LAS INSCRIPCIONES

El Director del Departamento de la Vivienda, comandante Eric Riesle, informó que terminó la inscripción de subarrendadores, habiéndose iniciado de inmediato el estudio de los numerosos expedientes.

COOPERACION DEL COMERCIO Y DUEÑAS DE CASA

El Comisario General convocará para el próximo lunes, a una reunión de comerciantes mayoristas y minoristas y representantes de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, para cambiar ideas con ellos para la mejor información que debe tener el Gobierno en su campaña pro abaratamiento de la vida.

OFICINA DE DENUNCIAS

El mismo general Gómez informó de haberse organizado una oficina especial para recibir las denuncias y reclamaciones del público. Estará a cargo de un teniente coronel de Ejército, secundado por funcionarios de las Fuerzas Armadas.

INSPECTORES AD HONORES

Finalmente, se dió cuenta que ha proseguido con todo éxito la inscripción de funcionarios públicos y semifiscales, miembros de las Fuerzas Armadas, en servicio activo y en retiro, y estudiantes universitarios, para servir como inspectores ad honores de la fiscalización de los precios. A medida que se inscriben están recibiendo las indispensables instrucciones para la mejor expedición de su labor. Las inscripciones se atienden en la Secretaría General de Gobierno, diariamente de 12 a 13.30 y de 18 a 20 horas, en los días de semana, y de 15 a 17 horas, los días domingos y festivos.

Acuerdo Aéreo Civil con Gran Bretaña quedó concertado ayer

Disposiciones principales de este Convenio

Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, están obligados, desde ayer, por un acuerdo sobre servicios aéreos entre sus respectivos territorios y más allá de ellos, en el que se consultan recíprocas facilidades para las líneas de aviación civil de ambas naciones. La firma de este acuerdo tuvo lugar a las 13.15 horas, en el salón rojo de la Cancillería. Firmó por Chile el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, y por Gran Bretaña el Embajador en Santiago, Excmo señor John Leche (que lo hizo en la mañana en su residencia, por encontrarse enfermo), y el Ministro Plenipotenciario acreditado especialmente para este objeto, Excmo. señor A. F. T. Cambridge. Estuvieron presentes el Subsecretario de Relaciones, don Enrique Bernstein, el Director del Departamento Consular, don Alberto Sepúlveda, el miembro de la comisión británica Mr. G. S. Hill, y altos funcionarios de la Embajada Británica.

PRINCIPALES DISPOSICIONES

Las líneas aéreas de ambas partes contratantes, actualmente la Línea Aérea Nacional y la British South American Airways, disfrutarán del derecho de hacer volar sus aviones a través del territorio de la otra parte contratante, hacer escalas en él para fines no comerciales o para dejar y tomar tráfico internacional de pasajeros, carga y correspondencia. No podrán recoger en el territorio de la otra parte contratante, pasajeros, carga o correspondencia, para transportarlos a otro punto del mismo territorio. En otras palabras, el servicio aéreo civil dentro del territorio chileno o del británico, queda reservado para las líneas aéreas de los respectivos países. Se establece, además, que habrá justas e iguales oportunidades para las líneas aéreas de ambos países, las que tomarán en cuenta los intereses de las líneas aéreas de la otra parte contratante, de manera de no afectar indebidamente los servicios que ésta última proporciona en toda o parte de las mismas rutas. Finalmente, se estipula todo lo relacionado con la forma en que se fijarán las tarifas y otros aspectos de los servicios recíprocos. El acuerdo ratificado por cada una de las partes en conformidad a sus propias exigencias constitucionales, y terminará un año después de la fecha en que una las partes notifique a la otra de su resolución de ponerle término.



El Canciller, don Germán Vergara, y el Plenipotenciario británico, Excmo. señor A. F. T. Cambridge, firmando el Acuerdo de Aeronavegación.

LA ANEF INTENSIFICA SU CAMPAÑA ECONOMICA

El directorio de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF., nos informa que ha recibido telegramas y comunicaciones de provincias en los que se expresa que han sido favorablemente acogidos los resultados de las gestiones realizadas ante el Gobierno, para obtener un reajuste provisorio.

El Consejo de la ANEF se reúne hoy a las 19 horas en Esmeralda 878.

DIRECTOR DE "LAS NOTICIAS" CON S. E., HOY

Hoy a las 10 horas será recibido por S. E. el Presidente de la República, el Director de "Las Noticias" de Puerto Varas, don Luis Fonsea Aedo, que viene en misión especial del Comité de Agricultures y de la Municipalidad, para exponer diversos asuntos de interés para ese importante departamento.

180 TONELADAS MAS DE PAPAS PARA EL CENTRO

Una nueva partida de papas —180 toneladas— fué embarcada ayer en Puerto Montt, por vía férrea, con destino a la zona central; en Castro quedaron listos para ser embarcados 12.000 sacos, que serán traídos por mar; y una tercera cuota de 3.000 sacos será cargada mañana, con el mismo fin. A estas partidas debe agregarse la de 400 toneladas que está llegando a la capital desde el sábado.

El embarque y transporte del tubérculo, desde la zona sur, fué personalmente controlado por el funcionario del Ministerio de Economía, señor Arturo Soto, quien, una vez cumplida la misión que le encomendara S. E. el Presidente de la República, regresó ayer, por avión a Santiago.

El señor Soto nos declaró anoche, que una vez en los centros de consumo estas remesas, quedará solucionado el abastecimiento del mercado y en consecuencia, conjurado el peligro de escasez.

El distinguido y activo funcionario se preocupó también de organizar la campaña contra la especulación, la que ha sido recibida en las provincias del extremo sur con grandes simpatías en todos los sectores de la producción, del comercio y de las entidades gremiales.

MINISTRO LIBANES SALUDO A S. E. AYER

El Ministro del Líbano en Londres, Excmo. señor Víctor Khoury, fué recibido ayer por S. E. el Presidente de la República, con quien departió cordialmente durante algunos momentos, acerca de su misión de acercamiento de su patria con los países americanos.

EL 137º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

La celebración del aniversario de la Independencia de la República de México, en esta capital, sirvió una vez más para demostrar al país hermano el sincero y hondo afecto del Gobierno y pueblo chilenos. Durante los días anteriores al aniversario, numerosas instituciones efectuaron actos para rendir homenajes a México, en las personas que forman parte de la Misión Diplomática acreditada ante la Moneda.

SALUDOS OFICIALES

El Excmo. señor González y el canciller señor Vergara Donoso enviaron sendas comunicaciones cablegráficas de congratulación al Excmo. señor Miguel Alemán y a su Ministro de Relaciones Exteriores. El jefe del Protocolo de la Cancillería, señor Francisco Valdivieso, y el Edecán Aéreo de S. E., comandante de escuadrilla señor Alfredo Fernández, se trasladaron en la mañana a la residencia del Embajador de México y le presentaron los saludos oficiales del Gobierno, gesto que el Excmo. señor De Alba agradeció efusivamente.

En los edificios de Gobierno fué izado el pabellón nacional como adhesión a esta fiesta mexicana.

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio Coloma, hizo llegar al Excmo. señor De Alba, el saludo de la Corporación, en conceptuosa nota que en una parte dice:

"La gloriosa fecha que conmemora hoy la República de México encuentra honda resonancia en el Parlamento de Chile, sede de la expresión máxima de nuestra ciudadanía.

"Contribuye a ello no tan sólo la existencia de tradicionales y estrechos vínculos de amistad que unen a los pueblos de México y Chile, sino también, y muy especialmente, el espíritu de solidaridad interamericana que informa la acción inteligente del Gobierno del país que tenemos el agrado de ver representado por V. E. en nuestra patria".

RECEPCION EN LA EMBAJADA

En las últimas horas de la tarde ayer, el Excmo. señor Pedro de Alba y su distinguida esposa y personal de la Embajada ofrecieron una recepción, a la que asistieron altas autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático y la colonia mexicana residente.

D. DARIO POBLETE HABLA ESTA NOCHE POR RADIO S. N. A.

El Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, hablará esta noche al país, en apoyo de la campaña del Gobierno en contra de la especulación.

El senor Poblete, que utilizará el micrófono de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 21.30 horas, ha titulado su discurso: "Alego ante la conciencia nacional".

ESTUDIANTES TIENEN MAÑANA SU CONGRESO

La Federación de Estudiantes de Liceos Nocturnos de Chile, con sede en Santiago, y constituída por diez establecimientos de enseñanza nocturna de esta capital, celebrará su Primer Congreso Nacional durante los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Concurrirán a este torneo delegaciones de Concepción, Talcahuano, Victoria, Chillán, Rancagua, Valparaíso, San Bernardo y otras ciudades.

La sesión inaugural se efectuará mañana, en el Salon de Honor de la Universidad de Chile. El Congreso estudiará los problemas educacionales que afectan desde hace tiempo al estudiantado de esta modalidad de enseñanza, y tratará especialmente la incorporación de esos establecimientos en las disposiciones que rigen la educación fiscal.

NOTICIAS DIVERSAS

[COO]PERATIVA DE HUERTOS LOS COPIHUES.— Comuni... asociados que se encuentra abierta la exposición de in... ...a, en la Caja de la Habitación, Arturo Prat 42 y que ... a las 10 horas, se efectuará un acto cívico en el monu... B. O'Higgins.

[EL] DR. MANUEL MORALES VILLABLANCA, médico Jefe ... de Sanidad de Carabineros, fué festejado con una co... los Jefes y Oficiales de la Prefectura General de Cara... de Santiago, con motivo de su reciente ascenso, en el Club ... Institución.

[EL] SEÑOR GERMAN CANALES VALDENEGRO, desea saber ... de la señorita Miliana Aránguiz Carreño. ...ecerá cualquier dato que se le proporcione en su domicilio ... Bella 2465.

[CAM]INO DE CURANIPE A PELLUHUE.— El Ministerio de ... Públicas, a petición del diputado don Raúl Irarrázaval, ha ... destinar la suma de $ 100.000 para invertirla el próximo ... el nuevo camino entre Curanipe y Pelluhue, junto al mar, ...plazaría al actual que se encuentra en muy mal estado y ...table en los meses de invierno.

[EXP]OSICION DE PINTORES CHILENOS.— Continúa abier... interesante exposición "Aspectos de Francia, vistos por pin... chilenos" que ha sido, desde el momento de su inauguración, ... por un numeroso público. ...horas de visita son de 10.30 a 12.30 horas y de 16 a 20 ... en los locales del Instituto Chileno-Francés de Cultura, ...s 490.

[EN]TREVISTA.— Con el Ministro de Tierras y Coloni... don Fidel Estay, se entrevistó en la mañana de ... el diputado don Osvaldo García Burr, tratándose so... la conveniencia de que la explotación maderera en las ...dades indígenas situadas en la provincia de Malleco ... mediante remate público y respetándose las bases ... que disponga el Ministerio, con el fin de proteger ... la conservación y renovación de los bosques, como ...ereses de sus modestos propietarios.

[NO]MBRAMIENTO.— Ha sido nombrado por el Segun... ...gado de Letras de Temuco en el cargo de secuestre ...sitario en el juicio que sigue el Fisco de nulidad del ...to de venta del Parque Nacional "Los Paraguas", el ... Víctor Bianchi, Inspector General de Parques Na... ...es y Reservas Forestales del Ministerio de Tierras y ...zación.

[RE]UNION.— La Asociación de Porteros de Escuelas ... "Pedro Aguirre Cerda", se reunirá el sábado pró... a las 18 horas en su local de costumbre.

[C]AMBIO DE SESION.— En la última reunión celebra... ...r la Sociedad S. M. San Eugenio, se acordó sesionar ... los miércoles a las 21 horas. En consecuencia, hoy se ...rá la primera reunión de acuerdo con este horario.

[DO]NACION.— Los Reverendos Padres Mercedarios de ...gua, bajo cuyo cuidado se encuentra el Seminario ...ario de la Orden de la Merced, ha organizado con ... de caridad para ampliar y refaccionar el local de ... establecimiento, una rifa, que se realizará próxima...

...n este fin se rifarán 51 premios, el 6 de diciembre ...esente año, entre los cuales se cuentan los siguientes ...s mayores: Una radio R. C. A. Víctor, dos bicicletas ... Phillips, una máquina de escribir Royal, un juego ...icera y lápiz fuente, un hermoso reloj pulsera, y ... otros premios.

DON JULIO PALMA REELEGIDO AYER DELEGADO EN U. P.

Ayer se efectuaron en la Empresa Periodística, United Press, las elecciones para elegir Delegado del Personal, conforme a las leyes del Trabajo.

Resultó designado por unanimidad de los votantes, el redactor de la referida Empresa, señor Julio Palma Labbé.

En esta ocasión el señor Palma Labbé ha sido reelegido por un nuevo período.

DEBE PAGARSE AL SERVICIO MEDICO EL 30

El Ministerio de Salubridad ha dado curso a un decreto por el cual fija un último plazo a los organismos morosos en el pago de los aportes que deben enviar al Servicio Médico Nacional de Empleados. La enérgica resolución gubernativa tiene por objeto robustecer la situación económica de esa importante repartición, que se ha visto resentida por la carencia de recursos y otras dificultades que está empeñado en superar.

En los fundamentos del decreto se expresa que no obstante ser suficientemente claras las prescripciones legales que establecen aportes de carácter obligatorio para sostener el servicio, algunas instituciones y organismos se han resistido en forma reiterada a hacer entrega de las cuotas que les corresponden, para que sus propios imponentes puedan impetrar su legítimo derecho a atención médica curativa y preventiva.

En la parte resolutiva se fija un último plazo que expirará indefectiblemente el 30 del presente mes, para que procedan a cumplir con la referida obligación las siguientes instituciones: Caja de Previsión y Ahorro de los Jornaleros Municipales de Santiago; Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso; Sección de Previsión Social de "La Inmobiliaria", y Sección Especial de Previsión para los Empleados de la Compañía Cervecería Unidas.

En caso que las entidades señaladas no cumplan sus obligaciones en el plazo estipulado, se aplicarán en su contra las medidas definitivas de apremio que procedan.

Según se nos informa, de los organismos auxiliares de previsión citados, la Sección Social "La Inmobiliaria", ha entregado últimamente al Servicio Médico un abono a cuenta de su deuda; y por su parte la Sección Especial de Previsión de la Compañía de Cervecerías Unidas, ha reconocido la obligación de entregar sus aportes comprometiéndose dentro de breves días más a cancelar el total de lo adeudado.

DESIGNACIONES EN LA MARINA

En la Subsecretaría de Marina se nos informó ayer que se habían cursado las siguientes designaciones: de Comandante del Subdepartamento de Torpedos de Talcahuano, el Capitán de fragata, señor Horacio Cornejo Tagle; Comandante del Subdepartamento de Comunicaciones de Valparaíso, el Capitán de fragata, señor Angel Lira Gálvez; Comandante del Subdepartamento de Torpedos de Magallanes, el Capitán de Corbeta, señor Sergio Vattier Bañados; Comandante del Minador "Orompello", el teniente primero señor Enrique Burgos Laenas y Comandante de la Barcaza "Cabo Bustos", el Teniente segundo, señor Waldo Marambio Ovalle.

LA NACION — AÑO XXXI N.o 10,878

Empresa Period. "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD F. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628; seis meses, $ 314; tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, miércoles 17 de septiembre de 1947

CENTENARIO DE LA CANCION NACIONAL

La primera Canción Nacional Chilena fué compuesta por don Bernardo Vera y Pintado, con posterioridad al triunfo de los patriotas en la Batalla de Maipo, y en los primeros tiempos se cantó con música del himno nacional argentino, pero en 1820, el compositor chileno Manuel Robles le dió música propia, que más adelante se encontró imperfecta. Entonces se pensó en darle música más adecuada, y ésta, que es la conservada hasta hoy, fué compuesta por el maestro catalán don Ramón Carnicer, quien supo interpretar el carácter altivo y enérgico de nuestro pueblo y nos proporcionó unos compases vibrantes y majestuosos que emocionan a toda la ciudadanía nacional. El Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de don Manuel Bulnes llamó a su despacho al poeta don Eusebio Lillo, y, a nombre del Presidente de la República, le solicitó que compusiera la nueva Canción Nacional. El señor Lillo, según su propia confesión, cumplió lo que estimó una orden de su jefe, ya que entonces era empleado subalterno de ese Ministerio. Sometió luego su trabajo al insigne escritor don Andrés Bello, que también desempeñaba en el Ministerio el cargo de Oficial Mayor de Relaciones Exteriores. El humanista venezolano expresó su entusiasta aprobación a las nuevas estrofas, pero indicó al autor de la Canción Nacional que substituyera por el otro, el coro que decía:

"Libertad, invocando tu [nombre,
la chilena y altiva nación
jura libre vivir de tiranos
y de extraña, humillante [opresión."

Bello encontraba que hablar de tiranos en momentos de lucha interna podría mover a las multitudes contra las autoridades constituídas, lo que no pareció bien a Lillo, quien le insinuó entonces la idea de conservar el coro antiguo, en homenaje al marcial canto de la época gloriosa de nuestra Independencia. "Me objetó también el señor Bello (dice Eusebio Lillo) el grave defecto de no ser rítmico, ni —en consecuencia— cantable el último verso del antiguo coro (o el asilo contra la opresión); pero ante mi insistencia, convino en conservarlo."

La nueva Canción fué insertada en el diario de Santiago "El Araucano", cuyo redactor era don Andrés Bello, en el número 893, correspondiente al 17 de septiembre de 1847, con el modesto título de "Canción".

Más adelante, en el número 4510 de "El Progreso", diario de la capital de Chile, de fecha 18 de septiembre de 1847, se publicaron las estrofas de Lillo, con el título de "Canción a la Patria".

El mismo día 18 de septiembre las publicó "El Mercurio" de Valparaíso, en el número 5961, con el título de "Canción Nacional".

Se ha estimado que esta composición, que ha conservado el nombre de Eusebio Lillo en el recuerdo de todos sus compatriotas, es superior a la de Vera y Pintado, por la dulzura expresiva de sus estrofas y por la belleza de los pensamientos que en ella se vierten. Diversos autores han analizado la Canción Nacional y coinciden en que sintetiza a cabalidad las virtudes de la tierra que canta de un modo destinado a electrizar tanto a las minorías ilustradas como a las masas populares en momentos solemnes o de fervor patrio.

Lillo escribió, poco antes de morir, un nuevo coro, que no se publicó y sólo ha sido conocido en 1922, en el cual se consultan todos los acentos rítmicos. En 1910 apareció la edición oficial, con las modificaciones introducidas por su propio autor, pero conservando el tradicional coro de Vera y Pintado, que contiene la preposición **contra** que no agradaba a don Andrés Bello, por destruir el acento rítmico de la cláusula trisilábica anapéstica. Como curiosidad transcribiremos aquí el coro tradicional y, en seguida, el que compuso Lillo poco antes de morir:

Dulce patria, recibe los vo- [tos
Con que Chile en tus aras [juró
Que la tumba serás de los [libres
O el asilo contra la opre- [sión.

. . . .

Viva Chile, do quiera se [aclama,
y ese grito el chileno al [sentir,
en la paz al trabajo lo lla- [ma,
y en la guerra a triunfar o [morir.

En 1910 se publicó la Canción Nacional con las modificaciones hechas por don Eusebio Lillo y en conformidad al decreto N.o 3482, del Presidente don Pedro Montt, refrendado por el Ministro de Educación Pública, don Domingo Amunátegui Solar, de fecha de 12 de agosto de 1909. La nación entera se asocia hoy al homenaje que merece la Canción Nacional y su autor, poeta lírico, patriótico y satírico, cuya obra debe difundirse entre las nuevas generaciones para que estas aprendan a estimar a los que contribuyeron a exaltar el espíritu chileno en estrofas marciales y vigorosas.

APOYO A LA POLITICA ECONOMICA

En la última sesión del Consejo Nacional de Economía, los representantes de la industria, del comercio y del trabajo coincidieron en apoyar la política seguida por el Gobierno respecto a los asuntos económicos.

El Excmo. señor González Videla definió en términos muy precisos, en esta oportunidad, las normas y planes puestos en práctica para luchar contra este grave problema que rebaja tanto el bienestar ciudadano como debilita la economía nacional.

El proceso inflacionista tiene su punto de partida en el fuerte desequilibrio existente entre la capacidad de nuestra producción y el acentuado poder adquisitivo de los consumidores. Este sobrepasa a aquélla, con el resultado inmediato de hacer declinar el valor del peso, lo cual se traduce en el régimen de altos precios.

"La inflación —expresó el Primer Mandatario—, en su esencia íntima, es un fenómeno de escasez de producción, y el modo más eficiente de combatirla reside, sin lugar a dudas, en hacer que ella aumente hasta que se recupere el equilibrio perdido."

El principio básico que debe inspirar toda la política tendiente a dominar el proceso inflacionista, puede definirse mediante una sencilla fórmula: incrementar la producción. Si la causa del fenómeno de tan perjudicial influencia sobre el standard de vida se debe a la desproporción observada entre el desarrollo industrial y el poder adquisitivo de la población, es evidente que la normalidad retornará junto con eliminarse los factores responsables del mencionado desequilibrio. Los beneficios recaerán directamente sobre los consumidores, puesto que se trocará en real la ficticia capacidad de compra del presente.

Con tal fin, "el productor y el comerciante tendrán, durante mi Gobierno, precios que remuneren sus esfuerzos, pues creo que es éste el mejor estímulo para el incremento de la producción y para el desarrollo del comercio limpio".

Pero la escasa producción no sólo alimenta el proceso inflacionista, sino que también provoca los abusos de los especuladores. La vigilancia rigurosa de los precios oficiales, que serán efectivamente remunerativos, constituye la otra faceta de la política gubernativa. Se actuará sobre las causas de la inflación y, asimismo, sobre sus consecuencias, esto es, se reprimirán las actividades de los especuladores con máxima energía. A medida que el desequilibrio se borre por el crecimiento de la producción, se irán debilitando, progresivamente, los impulsos que dan origen a los abusos en los precios.

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el representante de la Cámara de Comercio y los empleados y obreros que integran el Consejo Nacional de Economía, se manifestaron concordes con las palabras del Primer Mandatario. El apoyo de las entidades que ellos representan, así como la colaboración de los consumidores, que en este orden de cosas es indispensable, aseguran un destino promisorio a estos planes de buen gobierno. Cuando se hayan conseguido los objetivos propuestos, no sólo los chilenos habrán mejorado sus condiciones de vida, sino que el país habrá tonificado actividades que son vitales para su existencia.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CASIMIRES INGLESES

El gentleman era un hombre bien vestido.

Telas británicas eran el mejor reclamo y ornato en los escaparates de los sastres. Buena tela quiere decir agua de calidad superior, maquinarias, obreros óptimos y lanas de primera. Es natural que nuestros abuelos quisieran ponerse ropa inglesa. Aquí no había telas para sastrería. Se trataba de una costumbre tradicional de personas acomodadas, y la jira por entre las tiendas que vistieron a Brummel ocupaba una línea importante en las instrucciones para el perfecto turista. Se conocían telas de mucha variedad, valiosas a veces, como joyas. Un abrigo de Pool duraba toda la vida. En los consejos de Lord Chesterfield a su hijo pudimos enterarnos de ciertos principios relativos a la buena ropa y a la manera de conservarla. Será por lo mismo que un inglés bien vestido en 1938 ha podido pasarse sin encargar nueva ropa durante la guerra ni ahora. Esas viejas tiendas del viejo Londres, conservadoras, obscuras, alumbradas todavía con gas como el hoyo de donde salen los sombreros más famosos (Lock), no han tenido clientela. Entre la gente rica y honorable de Inglaterra, en estos tiempos trágicos, es de buen gusto vestir ropa vieja, con rodilleras, raspaduras y señales de tabaco. Es la consecuencia en parte de las leyes de seguridad, dictadas durante la guerra y la postguerra; pero es en mayor parte la consecuencia de las leyes del honor personal de cada cual. Cuentan de Antofagasta el caso de un industrial británico que fué a su patria para visitar a su familia después de la última guerra. Cuando regresó, sus conocidos pudieron notar algo muy extraño para nosotros: vestía la misma ropa de antes. El británico no se **aprovechó.** Otro caso: un caballero santiaguino, acaudalado, partió a Londres. ¿Motivo del viaje? Renovar su guardarropa. Viejo cliente irreprochable en el pago, previó muchas cosas, menos las nuevas modalidades del comercio británico. En el gran comercio de telas y de sastrería, el soborno es imposible. De otra parte, los ingleses perciben con hondura la calidad del esfuerzo nacional desplegado para vencer al poderío nazi.

Cuando pasaba por las calles de Londres esta primavera, durante la **slack season,** un joven **over dressed,** esto es, demasiado vestido, los verdaderos británicos se decían para dentro: **southamerican.**

Nos quejamos a menudo del irónico desprecio demostrado hacia nosotros esporádicamente en las letras, en el teatro y en la política de Europa. Vamos a ver un poco.

Para el criterio europeo inteligente, de clase media, para el sociólogo, para el político y para el hombre de ciencia, el americano del Sur mediano es todavía un hombre que vive al día y que se aprovecha de cualquiera ventaja superficial para medrar personalmente, sin el sentido colectivo ni, por cierto, patriótico. Claro que los europeos no nos largan sus reflexiones de frente. Es preciso viajar y observar sus actitudes cerca de nosotros para descubrir las antedichas reflexiones. Nuestra América vierte sobre el Viejo Mundo cantidades considerables de diplomáticos, de nuevos ricos y de comisionados. El observador mínimo europeo les da la mano y les toma el pulso espiritual. El americano del Sur carece de conciencia civil. No vió en la guerra la parte alícuota de cada uno en su origen y en el dolor actual. El americano medio se aprovechó. Actualmente los europeos visten ropas viejas, remendadas, y comen poco. Siguen llegando allá sudamericanos ávidos de buena vida. Se divierten, negocian en los mercados negros y buscan sastres. Esos viejos sastres, esos camiseros y sombrereros, doblados en psicólogos, han de reír para sus adentros. Diplomacia nueva en nuestra América se explica en ropa nueva, en paso nuevo, en saludo estirado, en zapatos flamantes y en estreno de smoking. Lo que no se improvisa es la educación. Ropa nueva sí; hombres nuevos no.

Cuando alguien es agraciado con el nombramiento, hay una pregunta que estalla en el aire:

—¿Cómo se lo consiguió?

Podríamos agregar:

—¿Qué sastre le hará la ropa?

J. E. B.

NOTAS DEL DIA

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

FRENTE a un nuevo "Dieciocho", observamos lo mismo que en muchísimos años anteriores: la falta de un programa de fiestas que importe sanas entretenciones para el pueblo.

Ahora se deja sentir también la ausencia de esa atmósfera de recia chilenidad que antes engalanaba la gran efemérides patria. La gente acomodada toma su automóvil y se va al fundo o a la playa, o se encierra en sus casas para una partida de bridge. El pueblo se abastece de "chuicos", y acude a las nutridas reuniones de los hipódromos. Así transcurren los "Dieciocho" del presente.

Hasta aquello que era propiamente típico, "las ramadas" del Parque, junto al Ejército en lucida presentación, y aquel clásico "potrillo de chicha" que un huaso bien montado ofrecía al Presidente, pertenecen ya a las cosas idas.

En nombre de la moralidad pública, las chinganas del Parque, con arpa y piano, han venido a menos. Y lo que se hacía a la vista de todos, dentro de una euforia fiscalizada por las autoridades, se ha llevado al hogar, junto a los niños y en medio de un desborde ilimitado. Es ésta la única ganancia obtenida, porque ya se sabe que no es con medidas policiales como se puede mejorar los hábitos de un pueblo.

Quién sabe en nombre de qué desapareció también la Pascua de la Alameda, con "el ponche con malicia", el mote con huesillos, las fritangas y "los claveles y albahacas pa las niñas retacas". Se fueron, asimismo, las fiestas de estudiantes en primavera, que alegraban por varios días el amodorrido ambiente santiaguino.

¿Qué queda por estos días? Nada con sello chileno, nada que logre dar la sensación de que, en verdad, un pueblo se entrega en espíritu a festejar el nacimiento y organización de la Patria.

Se trata nada más que de un descanso obligado, y hasta los juegos artificiales y las banderitas de tres colores con una estrella, forman parte de las tradiciones olvidadas.—J. L.

La España de hoy, y la de siempre

Es indudable que algo se aprende con los viajes, y así tenemos a un huésped reciente de la España de Franco, que so pretexto de la multitud de asuntos propios que Chile tiene, se indigna ante el más mínimo comentario que desfavorezca al régimen dictatorial que España soporta. Pero, es que estamos demasiado atados por la historia, la sangre y la cultura al solar español, como para que podamos omitir comentarios o despreocuparnos de lo que sucede en la tierra de nuestros antepasados.

La Guerra Mundial N.o 2 se hizo, precisamente, como lo recuerda un articulista, "para imponer, entre otros principios, la libre determinación de los pueblos". Para eso se destruyeron las bárbaras tiranías de Alemania, de Italia, de Japón y de sus satélites y víctimas tiranizados por los dictadores del Eje. Pero la tarea no se habrá cumplido totalmente, y la obra de Roosevelt y de Churchill estará inconclusa, y serán o habrán sido vanos los sacrificios de millones de seres que murieron por la libertad del mundo, mientras no se obtenga que el pueblo español goce, como el chileno, el inglés o el norteamericano, del derecho a escoger a sus gobernantes y gozar de las libertades fundamentales del hombre.

El plebiscito realizado en España el 6 de julio del presente año no puede tener significación alguna para nadie. Ni para los españoles, ni para el mundo. No se trataba, en esa oportunidad, de que el pueblo decidiera su opinión a favor o en contra de Franco. Votar "sí", significaba aprobar el estatuto que convierte a España en Monarquía... sin rey y con Franco. Votar "nó" era rechazar ese estatuto y mantener a Franco como Caudillo. Nada más. Pero en esta verdadera farsa electoral había algo que no nos lo ha contado ninguna bruja chismosa, algo que se publicó extensamente en todos los cables de las agencias noticiosas: para ir a votar era preciso llevar el carnet de racionamiento. En buen romance, el que no votaba, no podía utilizar su carnet o tarjeta, porque no iba con el timbre exigido para ese plebiscito que señalaba el hecho de haber votado. Como se ve, el entusiasmo por ir a las mesas a decidir, con "sí" o con "nó", que Franco se quedara de todas maneras en el Poder, estaba supeditado al prosaico hecho de poder comprar pan, carne, legumbres, vestidos.

Ningún espíritu libre —parece absurdo, pero hay quienes desean el freno franquista o hitlerista— puede rechazar el intercambio de viajeros. Y ningún caballero chileno, ¡que por algo descendemos de hidalgos castellanos!, puede tampoco poner mala cara a los huéspedes. Pero hay visitas de visitas. Algunas inocentes como las de los señores Luna y Gomez Arboleya, que hablan de Derecho Internacional y filosofía, y otras, que como un ayudante de cátedra española, de apellido de Soza, despotricó en Santiago contra la generación española del 98, y contra Pérez Galdós, Unamuno, la Condesa de Pardo Bazán y don Joaquín Costa, verdaderas pesadillas para el "libre espíritu de Falange", pero espejos limpísimos en que nos hemos mirado todos cuantos amamos a la libre España y su cultura filosófica, literaria y científica.

No hay que atacar a España, porque España es inatacable. Porque España es inmensa en sus proyecciones universa es a través de los siglos, en sus tradiciones, en su obra artística, en sus ejemplos históricos. Y es particularmente inatacable para quienes somos parte de España. Pero hay que atacar el veneno sutil de las propagandas y de las maquinaciones atentatorias contra el pensamiento libre, contra los principios democráticos, de que gozamos los chilenos y de que se ven privados los españoles por obra de un Gobierno que ayudaron a formar y que fortalecieron Hitler y Mussolini.

No hay que rechazar a cualquier viajero. Pero hay que precaverse de los que vienen desde España esparciendo una semilla inquisitorial y de fanatismo clerical, y de los que van desde Chile a España a beber enseñanzas en esa última fuente que supervive al fascismo, a pesar de la Guerra Mundial N.o 2.

Una acción particular o aislada no serviría de mucho. La gran esperanza para precaver a los pueblos libres de la contaminación franquista, está precisamente en la Organización de las Naciones Unidas.

GEF.

NOMBRAMIENTOS EN M. DE EDUCACION

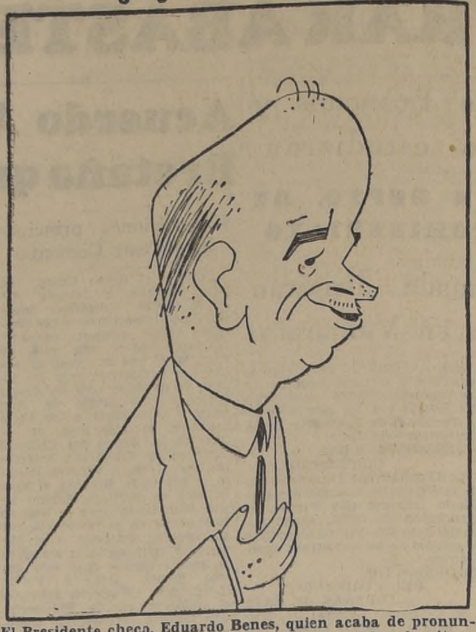
Han sido cursados en el Ministerio de Educación los decretos que designan a los señores Salatiel Moraleda Contreras, como Secretario de la Facultad de Agronomía; a don Romano de Domicis Procel, Secretario de la Facultad de Bellas Artes, y a don René Amengual Astaburuaga, Director del Conservatorio Nacional de Música.

25 MIL LIBRAS PARA CAÑERIAS DEL AGUA POTABLE DEL PUERTO

Veinticinco mil libras esterlinas para el retiro inmediato de la Aduana de Valparaíso, de cañerías y demás elementos destinados a los servicios de Agua Potable, fueron autorizadas ayer por el Ministro de Economía y Comercio, en vista de la urgente necesidad de solucionar los problemas de abastecimiento de ese elemento a Valparaíso y Viña del Mar.

Como es del dominio público la escasez de agua amenaza con agravarse el año próximo en las referidas ciudades.

La figura del día



El Presidente checo, Eduardo Benes, quien acaba de pronunciar, en Praga, un importantísimo discurso sobre la situación política europea.

Educación democrática

El tercer obstáculo para el cultivo de la democracia en los colegios, es la confusión reinante respecto de los elementos constitutivos de la vida democrática. Las concepciones incompletas y erróneas abundan. Algunos creen que la democracia desprecia los refinamientos de la vida y aprueba las maneras bruscas y toscas. Otros piensan que la democracia es una sociedad sin formulismo, en la cual uno trata a otro como si fuera miembro de su familia, golpeándole la espalda y llamándolo por su nombre de pila. Hay quienes estiman que la democracia debe apreciarse por la facilidad con que el hombre de iniciativa y talento puede trabajar y elevarse en el mundo económico y político. Para otros, la democracia es una sociedad en que todos tienen derecho a voto y cualquiera es idóneo para desempeñar un cargo público. Aunque puede haber cierto elemento de verdad en cada una de estas apreciaciones, todas son, en realidad, superficiales e inadecuadas.

La democracia es un modo de vida bien definido que sirve a todas las esferas de una compleja sociedad moderna, encauzando el progreso por moldes de profundo sentido humano. Su naturaleza es una; pero para entenderla plenamente es indispensable conocer sus aspectos fundamentales. Son tres: el político, el económico y el social.

Derivado de la palabra misma y de muy antiguo linaje, el primer fundamento sostiene que la democracia es una forma de gobierno por medio de la cual el pueblo se gobierna a sí mismo, y que garantiza al individuo ciertos derechos y libertades cívicas. El segundo fundamento establece la base económica de la libertad humana. Un orden democrático se caracteriza por la libertad de empresa; porque todo hombre es alentado a que siga la profesión de su gusto y es protegido en la posesión y goce del fruto de su trabajo. El tercer fundamento define especialmente el aspecto social. La democracia es una sociedad de gran nobleza, en la cual no existen barreras artificiales, y cuyos componentes repudian la estratificación en clases sociales más o menos rígidas.

No existe verdadera democracia cuando falla alguno de sus aspectos básicos. La vida de un individuo no se desarrolla normal e integralmente si puede concurrir a las urnas sin molestia (libertad política) y encuentra demasiadas trabas para desenvolverse en su trabajo (libertad económica) o no puede ascender socialmente en virtud de sus méritos (libertad social).

La democracia es una forma de gobierno, un sistema de economía y una clase de sociedad que coexisten, se apoyan e integran en virtud de lo que les es común y esencial: el espíritu de libertad. Cuando falta el espíritu de libertad en alguno de los aspectos fundamentales, la democracia se convierte en algo teórico, débil e incierto, y corre el riesgo de ser reemplazada por algún régimen autoritario.

Debe tenerse, sí, presente que el espíritu libertador de la democracia no significa libertinaje o individualismo. Los hombres demócratas de verdad poseen disciplina y responsabilidad social. La democracia no es ni individualista ni socialista. Es la forma de convivencia humana que mejor resuelve el estéril conflicto entre el ciudadano y el Estado. En un régimen bien constituido no puede lo social ser opuesto o contrario a lo individual. Así como la eficiencia social depende de la eficiencia individual, así también el desarrollo del individuo depende del desarrollo de la sociedad. Querer basar el progreso de la Humanidad en el antagonismo de estas dos fuerzas, es absurdo.

La vida democrática es aquella en que la identidad de intereses entre lo individual y lo social se realiza en mejor forma. La democracia tiene carácter individual, porque defiende el derecho de cada ser humano a la oportunidad para desarrollar sus potencialidades sin trabas de nacimiento, situación de familia, desiguales restricciones jurídicas o autoridad externa. La democracia tiene carácter social, porque sostiene que ese derecho del ser humano sólo puede realizarse mediante un tipo particular de sociedad; aquél donde las instituciones jurídicas, sociales y políticas sirven eficazmente para el desenvolvimiento de todos los individuos y no sólo de algunos ventajosamente situados.

Alguien ha dicho, con mucha razón, que los pueblos de América tienen vocación democrática. Para que los profesores puedan desarrollar esa vocación y nuestro Continente cumpla su papel histórico, es indispensable que termine la ambigüedad y confusionismo respecto de las características y filosofía de la democracia.

Según la circular que motivó estos artículos, los estudiantes adquirirán la necesaria preparación ciudadana mediante el gobierno estudiantil. El éxito de esta importante actividad escolar dependerá de la precisión, vigor y lealtad con que se sustenten, defiendan y practiquen los nobles postulados democráticos.

ROLENDIO SOTO.

DOS INVITACIONES SE HICIERON A S. E. AYER

El General don Juan Retamal Díaz, Director de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a la próxima celebración del aniversario de esa importante repartición. S. E. agradeció la invitación y prometió concurrir.

También visitó a S. E. el Coronel de Carabineros señor Petronio Alvear, Director del Regimiento Escuela, quien lo invitó a un paperchasse que se correrá en octubre. El Excmo. señor González Videla prometió concurrir si para esa fecha se lo permiten las obligaciones de su alto cargo.

SUBDIRECTOR DEL DEP. DE LA VIVIENDA

Ha sido designado Subdirector del Departamento de la Vivienda, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, el Capitán de Bandada Aérea señor Luis Gálvez Ahumada, quien asumió ayer sus funciones, después de celebrar una conferencia con el Jefe del Servicio, Comandante señor Erick Riesle.

INAUGURACION DEL ROPERO ESCOLAR DE LA ESCUELA N.o 78

Hoy se efectuará en forma solemne la inauguración del Ropero Escolar de la Escuela N.o 78, y que levará como nombre el de "Sergio y Hernán Valdovinos".

A este acto preparado entusiastamente por su directora, señora Isabel Fernández de Sulli y el cuerpo de profesoras, han sido invitados especialmente las autoridades educacionales y caracterizados vecinos que con su cooperación han hecho posible esta hermosa obra social muy sentida para este barrio y para esta Escuela.

AMOR...

Cuando una mu... bre que hay que... toda costa, es porq... cubierto que va... casarse.

Máximo ...

CARTAS ... DIRECT...

LA NACION desea ... cer la opinión de su... bre problemas de int... En esta sección publ... texto completo o un ... las cartas que se nos ... silla 81-D. Pueden ... un seudónimo, pero ... deben venir firmada... nombre, dirección y ... carnet del autor.

AUXILIO DE C...

Los empleados ... dos al subsidio de ... encontramos en una ... tuación económica ... acuerdo del honorable ... la Caja de Empleado... res de no ampliar el ... otros tres meses, co... costumbre hasta la f... mar esta determinació... judicial a nuestros ... ha hecho, según se ... recer de fondos. ¿Qué ... cho los descuentos ... ra atender este servic... templa la ley respecti... podría ser más just... más solicitudes de ... después del 27 de agos... que se tomó ese acue... las que ya se encont... Caja en trámite, porq... pleados contaban c... otros tres meses de ... atender a la manten... familiares, y en la fo... ha hecho, nos arroja... ría, a la desesperació... bre.— Manuel Peña ...

CASAS PARA EM...

En LA NACION, de ... presente, leí un edito... vaba por título Pol... Cajas de Previsión, y ... las medidas tomadas ... nistro de Salubridad ... Cajas de Previsión de ... ferencia a los présta... carios para edificación ... dades.

Estimo necesaria u... giendo a los propiet... car o vender los siti... tapiados en el radio ... los pueblos, por cuan... tios no guardan nin... ca urbanística, ni con ... los adelantos locales, ... cias es donde se deja ... la escasez de vivienda... los empleados públi... muy difícil adquirir ... dio de la Caja una ... casa, debido a las seri... que nos ponen.

En esta misma edic... rio viene una notici... los empleados particul... se levantarán en todo ... casas, con un costo ... cada una.

Aplaudo la iniciati... Caja, y ojalá la Caja ... dos Públicos y Period... ra otro tanto.— M. Z... Empleado Público, Ca... ro 11581, La Ligua, ... les 152.

La designació... del Director de Bibliotecas

Damos a continua... to del voto acordado ... rectorio de la Socie... critores de Chile en ... sesión y que se refie... bramiento del Direc... de Bibliotecas, Archi... seos:

"En relación con l... cias producidas en to... bramiento del Direc... de Bibliotecas, Archi... seos, de las cuales ha ... ta la prensa del paí... dad de Escritores de ... tea, en resguardo d... gridad de los valores ... les el siguiente voto...

"1.o— Que en dic... ción deben considera... mer término, la cali... tual del funcionario ... bre, como asimismo ... antecedentes que abo... rrera administrativa;

"2.o— Que en esta ... se respete la indepe... pensamiento y de e... que lejos de ser u... para ser elegido, de... rarse como un mér... la estimación de su h... vicios."

SALITRE LLEVA ... TRANSPORTE P...

El transporte "... Pinto" ha recibido ... llevar 1.800 tonelad... tre a Osorno y Lla... el vapor "Canelo" ... portar 3.200 tone... mismo abono a Sa... y Valparaíso.

Estas partidas ... rán la escasez de ... tes que se ha pro... las indicadas zonas.

UN BUEN PROGRA... AUTOMOVILIST... "LA AME...

Radio La America... ahora con uno de l... programas automovi... ya dirección ha si... a la experiencia y ... "Pancho Rueda". ... automovilístico que ... na "A Gran Ve... transmite diariamen... horas, con la cola... Pituto González, Juan... rique Flores y Osva... Además, esta intere... ción cuenta con la ... técnica e informativ... móvil Club de Chile, ... ción de Volantes y ... Moto Club.

El esfuerzo de Rad... ricana por ofrecer ... programas deportivo... muy bien recibido e... círculos, especialment... aficionados al deport...

...N CUATRO SESIONES TERMINA HOY ...A CAMARA EL PERIODO ORDINARIO

...NVENCION DE LA JUVENTUD ...ADICAL SE INAUGURA HOY

...se inaugurará en La Se... la Convención Nacional de ...tud Radical. A este tor... ...tidiario concurrirán, lle... ...representación de la di... ...máxima del radicalismo, ...dor Pedro Opitz, que pre... ...la representación, el se... Angel Custodio Vásquez y ...putados Isidoro Muñoz y ... Olivares.

La Convención de la Juventud Radical funcionará los días 17, 18 y 19 del presente.

Se nos informa que en el seno de la Convención tratarían de imponer sus respectivos puntos de vista dos corrientes: una denominada "doctrinaria", la que elegiría Presidente de la Juventud a don Washington Bertran y la otra "cenista", la que estaría encabezada por el actual presidente de la Juventud, señor Hugo Miranda.

Los observadores estiman que obtendrá la victoria esta última corriente.

...MBROS DE LA ...MISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

...Cámara de Diputados en ...sión de ayer designó a los ...Concha, Prieto Concha, ...Riesco, Acharán Arce, ...Cruz, Ríos Valdivia, Gon... ...Madariaga, Valenzuela ...Echavarri y Cárdenas ...que integren en represen... ...de esta rama legislati... ...Comisión Mixta de Pre... ...tos.

...miembros del Senado ...designados con ante... ...idad.

...estima que la Comisión ...constituirá hasta los ...días de octubre ...idad en que el Minis... ...de Hacienda hará una ...exposición sobre esta... ...nómico y financiero del ...

Debate político habrá mañana y tarde

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados celebrará hoy, último día del período ordinario, cuatro sesiones.

En la mañana, de 10.30 a 13 horas y de 14.30 a 16 horas para continuar el debate sobre el proyecto económico del Ministro de Hacienda.

Como se recordará, en la última sesión de la semana pasada, destinada a este objeto, quedó con la palabra el diputado liberal señor Víctor Santa Cruz, quien continuará sus observaciones hoy.

De 16 a 19 horas se efectuará la sesión ordinaria, y de 19 a 21 horas, otra especial para ocuparse del despacho de solicitudes particulares. Esta sesión será secreta.

CONVOCATORIA

En los círculos parlamentarios y políticos se estimaba en la tarde de ayer, como probable que el Ejecutivo procederá a convocar al Parlamento a sesiones extraordinarias para el martes 23 del presente, a fin de despachar las leyes de carácter económico y los Presupuestos para el próximo año.

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DEL DIPUTADO DIONISIO GARRIDO S.

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, presidida por el señor Carlos Cifuentes con asistencia de la mayoría de los parlamentarios y los Directores Generales y en conocimiento del sensible fallecimiento de la señora esposa del Primer Vicepresidente de la Junta Ejecutiva y Diputado, don Dionisio Garrido, señora Juana Cabrera de Garrido, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una corona a nombre de la Junta Ejecutiva.

2.o Designar una Comisión compuesta por los señores Arturo Huenchullán, Germán Bobadilla y Carlos Hafemann para que presenten las condolencias de la Junta al señor Garrido y concurran a los funerales, y

3.o Levantar la sesión en señal de duelo.

TRAMITE DE SIMPLE URGENCIA SE DIO A PROYECTO ECONOMICO

La Cámara de Diputados conoció ayer el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se incluye el primero de los proyectos económicos del plan del Gobierno que legisla sobre contribuciones para financiar el déficit fiscal.

Se acordó darle el trámite de simple urgencia.

Tal como lo anticipó LA NACION, el proyecto en referencia será despachado favorablemente por ambas ramas legislativas en el período extraordinario de sesiones.

PIDEN TRADUCCION DE OBRAS CHILENAS

El Sindicato de Escritores de Chile, acordó en su última sesión solicitar la cooperación de todos los escritores del país para divulgar en forma intensa nuestras obras a idiomas extrangeros, atendiendo a una sugerencia del Subsecretario de Relaciones, señor Trucco. También el jurado que otorgará premio de 10 mil pesos donados por las Compañías Anglo-Chilena y Lautaro en el curso de cuentos organizado por este Sindicato, quedó, en esta reunión, de emitir próximamente su veredicto, y, finalmente, se informó de la renuncia de su cargo de Vicepresidente del Sindicato y de Director de la Revista "Mar del Sur", de don Luis Merino Reyes, la que será tratada en la próxima sesión.

VECINOS DE POBLACION "NAVARRETE" FELICITAN A S. E. POR SU CAMPAÑA

La Junta de Vecinos de la población "Vicente Navarrete", aprobó un "voto de amplio reconocimiento a la feliz iniciativa de S. E., el Presidente de la República, de terminar con los especuladores que se hacían más ricos empobreciendo a los pobres y desnutriendo a la raza, y ofrecerle su leal y desinteresado apoyo para coadyuvar a esta obra de bien nacional".

DESCONGESTION DEL TRANSITO EN CALLES CENTRALES DE STGO.

El Ministro del Interior, contraalmirante señor Immanuel Holger, ha tomado en sus manos la solución del problema de la congestión del tránsito de vehículos en las calles centrales de Santiago.

Ayer se reunió en su despacho con el Director de Transporte y Tránsito Público, señor Waldo Palma, y con el Prefecto del Tránsito, teniente coronel señor Juvenal Garrido. En esa reunión se inició el estudio de este importante problema local, estudio que se nos dijo, el Ministro espera terminar en una segunda reunión el próximo lunes 22, después de la cual se pondrán en práctica las medidas que terminarán con la incómoda situación actual.

GRAN KERMESSE EN LA ASAMBLEA RADICAL

Esta noche en Merced 738, Club Republicano Español, la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", efectuará una kermesse y baile organizado para reunir fondos para las obras sociales de la Asamblea.

El baile se iniciará a las 22 horas y será amenizado por una más, número de variedades, ribuena orquesta, realizándose, adefas y un concurso de cuecas a la chilena.

SIGUE CON EXITO TORNEO MAYOR DE AJEDREZ DE CHILE

Un público numeroso presenció ayer el desarrollo de la segunda rueda del torneo mayor de ajedrez iniciado el lunes en los salones de "El Mercurio", bajo el patrocinio y organización de la Federación de Ajedrez de Chile.

(Gordon (Santiago) - González (Concepción).

En este tablero se jugó una defensa eslava planteada por el ingeniero señor Pedro González, quien conduciendo en buena forma su desarrollo y plantamiento, logró una posición ventajosa, adjudicándose el partido a las 31 jugadas.

Dr. Maccioni - Bianchi

Dr. Maccioni (Santiago) - Bianchi (La Serena).

A una apertura inglesa, el representante de La Serena opuso un planteo irregular que dió clara ventaja de posición al campeón Dr. Maccioni, quien explotó con energía los errores de su adversario, logrando su segundo triunfo consecutivo a las 24 jugadas.

Carlos Sará - Walter Ader

Ha continuado jugando en forma desconocida a sus magníficas condiciones de campeón, Walter Ader, quien en su partido de ayer con el ganador del reciente torneo de selección de Santiago, aceptó con las negras el planteo de un Gíuco Piano, en el que Sará, conduciendo en forma correcta las blancas, pudo llevar a su difícil adversario a una posición de apremio. Debido a un error de Ader se vió obligado a abandonar a las 30 jugadas. Sará fué muy felicitado por este triunfo.

Ruperto Schroeder - Mariano Castillo

El ex campeón de Chile opuso una Defensa Gruenfeld a Schroeder, quien jugando en el medio juego en excelente estilo, ganó un peón de ventaja y más tarde la ventaja de calidad.

Sin embargo, Castillo, jugando con justeza, logró equiparar la posición, alcanzando el empate a las 27 jugadas.

Dr. Cordaro - Atias

El campeón de Magallanes condujo bien la iniciativa contra una Defensa Francesa puesta en práctica por Atias, de Santiago, lo que le valió una ligera ventaja posicional a la mitad del partido. Sin embargo, Atias, jugando con serenidad, supo neutralizar el juego, el que se mostró de acciones parejas al momento de la suspensión.

Bull - Reed

El Dr. Reed, campeón de Valparaíso, conquistó su segundo triunfo al vencer en buena forma al campeón de Chillán, en una apertura P. D.— sistema Colle.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

De común acuerdo y luego de un acucioso análisis, los campeones Bianchi y Cordaro dieron por tablas su partida suspendida de la noche anterior.

Asimismo Ader y Bull aceptaron el empate en su partida de la primera rueda.

LA TERCERA RUEDA

Hoy se jugará la tercera rueda, como sigue:

Castillo-Araya; Ader-Schroeder; Reed-Sará; González-Bull; Bianchi - Gordon; Atias - Maccioni; Jáuregui - Cordaro.

Modificaciones a medidas para venta del pan

La Cámara despachó ayer en su sesión ordinaria las siguientes materias: proyecto que declara inaplicable para la provincia de Magallanes el inciso primero del artículo 149 de la Ley de Alcoholes; el que establece la inversión de dos millones por parte de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a de que ésta construya un Grupo Escolar en Quirihue. También se aprobaron las modifcaciones del Senado salvo las que se referían al artículo segundo, en las disposiciones legales para la venta del pan y que establece con el carácter de permanente los aumentos transitorios que rigen sobre los impuestos a la renta, producción, internación y cifra de negocios.

Quedó pendiente la discusión del proyecto que introduce diversas modificaciones en la Ley sobre Inscripciones Electorales y en la Ley General de Elecciones con el objeto de otorgar voto político a la mujer.

EL SENADO DESPACHO RECURSOS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

OTRAS MATERIAS CONSIDERADAS EN LA SESION DE AYER

El Senado aprobó en la Tabla de Fácil Despacho el proyecto que autoriza a la Dirección General de Obras Públicas, para hacer uso de los fondos no invertidos al final del año del Presupuesto anterior.

Rechazó las observaciones del Presidente de la República al proyecto que declara que los beneficios de quinquenios que percibían los funcionarios de Impuestos Internos a la vigencia de la ley 8.283, pueden seguir percibiéndolos.

Aprobó, después de un corto debate, el proyecto sobre convenio de transporte aéreo entre Estados Unidos y Chile, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947.

Los senadores comunistas Contreras Labarca, Lafertte y Guevara, formularon observaciones al proyecto, el cual fué aprobado por 24 votos contra 3 y una abstención.

Se consideró y se aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados que consulta nuevos recursos para la Línea Aérea Nacional.

Se aprobó también el proyecto por el cual se da el nombre de Brígida Walker a la Escuela Normal N.o 1.

A continuación el Senado se constituyó en sesión secreta para tratar sobre asuntos particulares.

FALANGE CELEBRA FIESTAS PATRIAS

La Falange Nacional de Santiago ha preparado el siguiente programa para celebrar las festividades patrias, mañana a las 10 horas en la Quinta Normal, Plaza "Lo Franco".

10 horas.— Misa de Campaña.

10.30 horas.— Alocución patriótica por el señor Alcalde y don Humberto Pinto Díaz.

11 horas.— Match de fútbol entre los equipos del Club Deportivo "12 de octubre" y Quintal Normal.

12 horas.— Concurso de cuecas y actos culturales.

Desde San Diego 1680, partirá un camión con falangistas a las 9.30 horas.



Señora Teresa Berguecio de Lizana e hijitos

MATRIMONIOS.— Circulan las siguientes invitaciones.

"Julio Angulo Guzmán y Mercedes I. Budge de Angulo participan a usted el matrimonio de su hijo Julio con la señorita María Elsa Phillips Paulsen, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia parroquial de Viña del Mar, el sábado 4 de octubre, a las 17.30 horas.

Viña del Mar, septiembre de 1947".

—"Horacio Justiniano Aguirre participa a usted su matrimonio con la señorita Lila Berardi Lara, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el domingo 28 de septiembre, a las 17 horas, en la capilla del colegio de las Religiosas Pasionistas (Playa Ancha), Patricio Lynch N.o 3.

Valparaíso, septiembre de 1947".

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Pedro Enrique, hijo de don Enrique Avilés Beunza y de la señora Marthe Jasse de Avilés.

Fueron sus padrinos don V. Manuel Avilés B. y la señora Graciela Mejías de Avilés.

—Mañana será bautizada en la Parroquia de San Bernardo, Violeta Amelia del Carmen Valdés Geisse, hija del señor Juan Valdés Prado y de la señora Violeta Geisse. Serán sus padrinos el señor Enrique Carrasco Torres y la señora Elvira de Carrasco.

NACIMIENTOS.— En la clínica de la Maternidad Ternier han nacido:

La hija del señor Guillermo Sandoval Jarpa y de la señora Ana Flores de Sandoval.

—Una hijita del señor Nestor Fernández y de la señora Aida Parenti de Fernández.

—Una hijita del señor Roberto De Petris y de la señora Ana Zanetta de De Petris.

—Una hijita del señor René López Martínez y de la señora María Forttes de López.

—Un hijo del señor Alejandro Orellana Campbell y de la señora Ella Erdmann de Orellana.

EN EL SALON MILLARAI.— En honor de la señora Delia Pérez de Vargas y señor Leopoldo Vargas Nilo.— Sus relaciones sociales han organizado una manifestación en honor del señor Vargas y señora, consistente en un cocktail que ofrecerán en su honor el martes 23 en el salón Millaraí, y que tiene por objeto augurarles éxito en su próxima visita a los Estados Unidos.

La lista de adhesiones está en la caja central del Hotel Carrera.

MANIFESTACION AL DR. DON MANUEL MORALES VILLABLANCA.— La noche del 15 en curso, se llevó a efecto en el Club de Carabineros, una manifestación en honor del Médico Jefe Dr. don Manuel Morales Villablanca, con motivo de su reciente ascenso. Concurrrieron a ella los jefes y oficiales y médicos de la Prefectura General de Santiago.

Los concurrentes tuvieron para el Dr. Morales finas atenciones y cariñosas frases, que exteriorizaron el afecto y la alta estimación, que este jefe se ha ganado en sus largos años de servicios.

El festejado, con palabras muy sentidas, agradeció el homenaje.

COMIDA EN HONOR DE ALTOS JEFES DE LA ARMADA. — El Adicto Naval a la Embajada de la República Argentina en nuestro país, capitán de navío señor Carlos Rivero de Olazábal, y señora, ofrecieron una comida en el Hotel Miramar, en honor de un grupo de altos jefes de nuestra Marina de Guerra.

Asistieron: capitán de navío señor Carlos Rivero de Olazabal, y señora; almirante don Emilio Daroch, y señora; almirantes señores Guillermo del Campo y señora; Carlos Torres y señora; Sady Ugalde y señora; Alejandro Gallegos y señora; Danilo Bassi y señora; capitanes de navío don Julio Santibáñez y señora; Jorge Videla y señora; capitanes de fragata señores Arturo Sierra y señora, y Juan Morandé.

EN EL HOTEL CARRERA.— Banquete en honor del Excelentísimo señor Ministro del Líbano en Londres.— La colectividad árabe residente ofrecerá esta noche una comida en el Hotel Carrera, en honor del Excmo. señor Víctor Khoury, Ministro del Líbano en Inglaterra, para agasajarlo a su paso por Chile.

—Banquete a los Excmos. Embajadores de Guatemala y de Ecuador.— Hoy miércoles tendrá lugar en el Hotel Carrera el almuerzo mensual del Círculo Panamericano de Diplomáticos, que en esta ocasión tendrá mayor realce y significación, ya que en él se agasajará a los Excmos. señores Embajadores de Guatemala y de Ecuador, que se alejan de Chile.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del establecimiento indicado.

FUNDACION "DR. I. MARCIAL RIVERA A". — ¿Desea salvar a la niñez de la clase media de la desnutrición y de la tuberculosis?

La Fundación "Doctor I. Marcial Rivera A.", de Colonias para Liceos, está construyendo un edificio con 150 camas en la Ermita a Farellones, por el valor de 800 mil pesos, y necesita, para no paralizar los trabajos recién iniciados, reunir esta cantidad y 1.000 sacos de cemento.

Hay 5.258 niñas y niños que se encuentran desnutridos y que esperan de la generosidad de la sociedad, banca, comercio, industrias y particulares, vengan a socorrerlos. Son dignos de esta ayuda; sus padres no pueden mendigar; son los que más necesitan y nunca piden.

Deposite su dinero a la cuenta de la Fundación, número 10.373 del Banco Español-Chile, o llame a los fonos 91647, 67960, Pbro. Edmundo I. Rivera M., o señora Blanca Valdés de Ochagavía, Moneda 3109 o Dieciocho 118.

Hágase socio de esta institución con personalidad jurídica concedida el 21 de febrero del presente año, y busque cooperadores.

¡Dios se lo pagará y la patria se lo reconocerá!

FALLECIMIENTOS. — Han dejado de existir:

En Antofagasta, el respetado vecino de esa ciudad don Carlos María Vergara, vinculado a familias de esta capital. El señor Vergara fué por más de cuarenta años un meritorio funcionario del Departamento de Sanidad de la Municipalidad de Antofagasta, y destacó por su abnegada labor cuando esa ciudad, Tocopilla e Iquique fueron atacadas por la peste viruela y la peste amarilla. Era socio jubilado de numerosas instituciones de carácter social y de protección mutua. Su deceso ha sido hondamente lamentado.

—En Iquique, el subteniente del Ejército don Homero Alvarado Oyarzún.

El fallecimiento del señor Alvarado Oyarzún enluta respetables hogares de Santiago, Valparaíso y Magallanes.

BAILE EN EL CENTRO CONSTITUCION, HOY

Hoy, a las 20 horas, en Santa Rosa 555, se efectuará el Baile Social, que ha organizado el Centro de Hijos de Constitución con objeto de reunir fondos para la reconstrucción del Convento de los RR. PP. Capuchinos que fué arrasado por un voraz incendio.

Actuará la orquesta típica y de jazz del maestro Tassara, y se ha preparado un programa de variedades a cargo de artistas de la capital.

Las entradas para señoritas son con invitación y pueden solicitarse personalmente a la dirección indicada o al fono 88305.



CARMEN DOMINGUEZ GRAY,
Reina del Banco de A. Edwards y Cía., elegida como Su Majestad Carmen I, Reina de los Bancarios, por el año 1947

MATRIMONIO CONCERTADO.— Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Valderrama Pérez con el señor Manuel Concha Jordán. Hizo la visita de estilo don Manuel Concha Villalobos.

JURADOS LITERARIOS SE DESIGNARON AYER

Ayer se reunió el Comité encargado de la celebración del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, formado por miembros de la Academia de la Lengua y del Círculo de Profesionales Hispánicos.

En esta ocasión quedó designado el jurado definitivo, para fallar los trabajos presentados en los concursos literarios auspiciados por ambas entidades, y que tenían por temas: "Inflencia de Cervantes en Hispano América" y "Mis impresiones del Quijote", el cual quedó integrado por un representante de la Academia de la Lengua, uno de la Universidad de Chile, y otro del Círculo de Profesionales Hispánicos.

Quedó elaborado en forma definitiva también el programa de la velada que se realizará en el Teatro Municipal, el día 9 de octubre próximo, fecha del nacimiento de don Miguel de Cervantes y Saavedra, cuyo detalles se anunciarán próximamente.

A RIO DE JANEIRO.— Vía "Cruzeiro do Sul" se han dirigido a Río de Janeiro: Eugenio Valdés Blest, Graciela Larraín de Valdés, Ramón Valdés Valdés, Guillermo Valdés Valdés, Gabriela Valdés Valdés, José Eugenio Valdés Valdés, Carlos Valdés Larraín, Marta Fernández de Valdés, Jorge Valdés Fernández, Alfonso Fernández Campino, Alvaro Valdés Larraín.

A ESTADOS UNIDOS. — En el vapor "Aconcagua" se dirigieron ayer a Nueva York el señor Pedro Serrano del Río y señora Mary Williams de Serrano, el señor Patricio Huneeus Sal ; y señora María de la Paz de Huneeus, el señor Carlos Eyzaguirre Edwards y señora Elena Fontaine de Eyzaguirre.

—Próximamente se dirigirá a Estados Unidos, a estudiar en la Universidad de Michigan, el señor Jorge Concha Solar.

In memoriam.

María Sandoval Sepúlve[da]

La vida, a veces injusta hace beber de vez en cuan[do] hiel de la amargura, par[a re]cordarnos de esa manera [que] hay un Ser Supremo que n[os da] la vida y al cual debemos [su]misión y humildad que m[uchas] veces olvidamos.

Es por esto que hoy, q[ue]rida tía María, que fuiste para otros como una madre [y para] quienes tanto te sacrif[icaste] oiremos una misa por el de[scan]so de tu alma justa, ele[vando] hacia el Altísimo nuestra[s ple]garias por vuestra felicidad [eter]na al lado del Rey de los [jus]tos.

Carmen, Sergio, Gastón y

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE AGOSTO DE 1947, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO

		TOTALES
A. FONDOS DISPONIBLES.		
1. Caja y depósitos en el Banco Central	$ 62.227.215.68	
2. Canje, especies y depósitos en otros Bancos . .	17.473.418.31	
3. Depósitos en el exterior	79.686.581.22	$ 159.387.215.21
B. COLOCACIONES.		
4. Deudores en cuentas corrientes	$ 39.435.370.94	
5. Préstamos	60.921.387.76	
6. Documentos descontados	88.200.369.79	
7. Otras colocaciones	12.558.302.58	
SUMA	$ 201.115.431.07	
8. Deudores por Boletas de garantía y Cartas de crédito	43.802.683.81	244.918.114.88
C. INVERSIONES.		
9. Bienes Raíces	$ 2.224.305.58	
10. Acciones del Banco Central	4.375.671.20	
11. Otros Valores Mobiliarios	2.100.—	
12. Bienes Muebles		6.602.076.78
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
13. Operaciones de cambio y varios	$ 22.870.068.90	22.870.068.90
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE.		
14. Intereses y Descuentos	$ 30.060.73	
15. Gastos de Administración	3.798.788.94	3.828.849.67
TOTALES GENERALES		$ 437.606.325.44

PASIVO

		TOTALES
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
16. Acreedores en cuentas corrientes	$ 226.690.795.88	
17. Otros compromisos .. .	14.070.343.39	
SUMA	$ 240.761.139.27	
18. Boletas de garantía y Cartas de crédito	34.727.440.88	$ 275.488.580.15
G. EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.		
19. Depósitos a plazo	$ 387.493.36	
20. Otros compromisos .. .	—.—	
SUMA	$ 387.493.36	
21. Boletas de garantía y Cartas de crédito	66.608.352.34	66.995.845.70
H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.		
22. Adeudado a Bancos del país	—.—	
23. Adeudado a Bancos del exterior	—.—	—.—
SUMA	—.—	
24. Redescuentos	—.—	
25. Deudas hipotecarias . .	—.—	—.—
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
26. Operaciones de cambio y varios	$ 52.440.763.04	52.440.763.04
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
27. Intereses y Descuentos	$ 2.550.394.75	
28. Otras entradas	1.730.741.80	4.281.136.55
K. CAPITAL Y RESERVAS.		
29. Capital pagado	$ 20.000.000.—	
30. Reservas	18.400.000.—	38.400.000.—
TOTALES GENERALES		$ 437.606.325.44

...N EL HOTEL CARRERA.-



...mo. señor Victor Khoury, Ministro del Líbano en Londres, en el salón de honor del ... Carrera, rodeado de periodistas de los diversos diarios de la capital, con ocasión ... cocktail que ofreció en honor de los representantes de la prensa de la capital

...MONIOS CONCERTA-... Han concertado su ...monio:
...ñorita Gabriela Solar ... con el señor Juan ... Fernández Gallegos.
... la visita de estilo el ... Arturo Lavín Urrutia.
... señorita Adriana del ... Hurtado con el señor Hu- ... Silva Sepúlveda.
...eron la visita de estilo don Rogelio Silva Riquelme y la señora Emilia Silva de Silva.

—La señorita María Angélica Charlin Vicuña con don Oscar Salas Elgart. Hicieron la visita de estilo don Oscar Salas Letelier y la señora Rosa Elgart de Salas.

—En Viña del Mar, la señorita Nora Trucios Hamann con el señor Jorge Oxley Undurraga.

Hicieron la visita de estilo don Arturo Oxley y señora María Undurraga de Oxley.

—En Valparaíso, la señorita Valeska Burgos Cáceres con el señor Carlos Garcés Dellinger. Hicieron la visita de estilo el señor Arístides Garcés Vera y la señora María Dellinger de Garcés.

MATRIMONIO. —Ha quedado concertado el matrimonio del señor Gustavo Sánchez S con la señorita Lina Alvarado V. La ceremonia religiosa tendrá lugar mañana en la iglesia de Lourdes, a las 18 horas.

HOMENAJE A DON TOMAS C. HOBBINS. — A las 11.30 horas de hoy se realizará en el Cementerio General un sentido homenaje a la memoria de Mr. Tomás C. Hobbins, con ocasión de ser mañana el primer aniversario de su muerte. Hasta su tumba llegarán, llevando las flores más delicadas del recuerdo, sus familiares y amigos.

Mr. Hobbins, destacado miembro de la Colonia británica residente, supo adentrarse en el cariño de nuestra sociedad, ya que formó en Chile un hogar respetabilísimo al calor de sus sabias enseñanzas. El acto de hoy, muy justo, será un elocuente recuerdo a su memoria.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. — El Embajador de Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, y señora, ofrecerán hoy en la sede de la Embajada un almuerzo en honor del general señor Quezada y miembros de la delegación militar aérea de Norte América, que concurren a la celebración de nuestras festividades patrias.

MATRIMONIO CALDERON GAJARDO - SALAZAR CONCHA. — Hoy se efectuará, privadamente, el matrimonio de la señorita Yolanda Marina Salazar Concha con el señor René Calderón Gajardo.

Serán padrinos de la novia, don Carlos Salazar Retamales y la señora Francisca Concha de Salazar, y del novio, don José Santos Calderón Pérez y la señora Emma Rosa Gajardo de Calderón, representada por la señora Graciela Calderón de Collado.

Testigos de la novia, los señores Matías Heredia Núñez, Rolando González Segovia y Fernando Mardones González, y del novio, los señores Pedro Hidalgo Tello, Víctor Rojas Acevedo y Fernando Collado Collado.

LA SEÑORA JUANA CABRERA DE GARRIDO. — Hondo pesar ha causado en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Juana Cabrera de Garrido, esposa del diputado don Dionisio Garrido, alto dirigente del Partido Demócrático.

La señora Juana Cabrera de Garrido falleció ayer, a las 14.30 horas, en el Hospital Militar, después de haber sido sometida a una delicada operación. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su residencia, calle Portugal N.o 1417.

EN EL STADE FRANCAIS.-



Comida de despedida de soltero al señor Pedro Amoqain Sarrieu, ofrecida en el Stade Francais por un grupo de sus amigos

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija de don Luis del Villar Valenzuela y de la señora Marisol Sanfuentes de Del Villar.

—En la Clínica Santa María, una hija del señor Nataniel Cox y de la señora Judith Vergara de Cox.

—En la Clínica Santa María, una hija del señor René Frías de Mendoza y de la señora Hortensia Larraín de Frías.

—En la Clínica Alemana, Paz Angélica, hija del señor Salvador Molina Murillo y de la señora Yolanda Cabrera Gazmuri de Molina.

—En la Clínica Alemana, una hija de don Carlos Llona Cruchaga y de la señora Josefina Llona de Llona.

Matrimonio.-

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita María Antonieta Ernst Fortuño con el señor Mario Basulto Guillén.

Fueron padrinos por parte de la novia don Erwin Herlinger G. y Carolina F. de Herlinger; por parte del novio, la señora Laura Guillén de Basulto y el señor Hugo Basulto Guillén.

Reina de las Fiestas de la Asociación Deportiva de la Caja Nacional de Ahorros'.



SEÑORITA MARIA LAGOS,

de la oficina Vicuña Mackenna, que presidirá las Fiestas de la Asociación Deportiva "Ahorronac", hoy en el Estadio "El Llano"

DON JOSE LUIS CORNEJO JIMENEZ. — El tiempo, que suele ser un lenitivo para los dolores, no ha hecho sino aumentar el nuestro, bajo el constante recuerdo de la muerte de nuestro padre, acaecida hace 15 años, en un día como hoy, 17 de septiembre.

Y este inmenso pesar, constantemente acrecentado, es explicable en nosotros, sus hijos, que vivimos al calor de su afecto, que pudimos apreciar sus virtudes y que por lo mismo nos formamos en el ambiente de un hogar que él supo ennoblecer con su rectitud y con su ejemplo.

Fué un jefe de hogar incomparablemente justo y bondadoso. Supo prodigar el tesoro de su cariño y de su devoción por los puros principios cristianos. Tenemos, pues, razón sus hijos en seguir no sólo venerando su memoria, sino que también llorando su ausencia, cada vez más sensible y dolorosa.

Este nuevo aniversario de su muerte nos encuentra con la siempre renovada pesadumbre y con el espíritu empapado en el recuerdo de sus amorosos desvelos para con nosotros.

Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de La Viñita (Recoleta), a las 9 horas.—**Sus hijos.**

COCKTAIL.— La señorita María Luisa Gesswein Bravo ofreció un cocktail, en su fundo Esmeralda, a un grupo de sus relaciones sociales.

Marshall estaría decidido a que la N. U., hable menos y actúe más

CORRESPONDENCIA DE ALLAN OSBORNE

LONDRES, 16.—(Especial para LA NACION). — Cinco naciones que tomaron armas contra los aliados —Italia, Finlandia, Hungría, Bulgaria y Rumania— entran de nuevo en el conjunto de naciones reconocidas por el mundo como Estados soberanos por derecho propio. Para esas naciones el momento es importante. La carga de la ocupación se elimina o lo será dentro de noventa días, y antes de mucho la voz de estas naciones se oirá en los debates de Lake Success. Esto podría ser un instante histórico, pero el ciudadano inteligente de otras tierras no se sentirá impresionado por ello. Para él, solamente existirá el hecho de que otras cinco naciones, como unidades soberanas, tienen capacidad para unirse en la confusión de idiomas y de ideologías conflictivas que en el año de 1947 se conoce bajo el nombre de Organización de las Naciones Unidas.

Entretanto, el espectro de una Alemania postrada se alza como un telón de fondo. Alemania, nación instigadora de la guerra y centro de la rivalidad internacional, espera todavía el veredicto de los Ministros extranjeros que deben expresar su sentencia en noviembre próximo. Sin embargo, no se sabe aún si esa respuesta será encontrada. Hasta ahora, la NU ha dado enorme publicidad a los crecientes escollos de la política internacional sin ofrecer los medios de suavizar su impacto sobre los Estados soberanos. Por esta razón, ha servido para aumentar antes que para disminuir el sentido general de inseguridad e inestabilidad. ¿Cómo se puede detener tendencia tan desastrosa? El remedio sería la abolición del veto, según algunos. Pero en las actuales circunstancias semejante sistema curativo resultaría demasiado drástico. Podría dividir la NU mucho más ampliamente de lo que ya lo está.

Existen, sin duda, políticas alternativas. Marshall ofreció la indicación de una de ellas cuando habló recientemente en Nueva York. Hablando acerca de la enorme ansiedad del mundo con respecto al futuro, dijo que la delegación de los Estados Unidos no busca el éxito de los Estados Unidos mismos, sino el éxito de las Naciones Unidas. Al parecer, Marshall está decidido a que la NU hable menos y actúe más y mejor. Y esa es la verdad: a menos que la NU muestre positivos progresos en el futuro próximo, lentamente se ahogará en un mar de papeles y se hundirá en una vana montaña de oratoria.

La Conferencia de París estudia un programa que satisfaga a Estados Unidos

CORRESPONDENCIA DE HARRISON SALISBURY

NUEVA YORK, 16.— (UP).— El "Journal of Commerce", dice que es posible que desciendan los precios del cobre en Estados Unidos, ya que ha aumentado la disponibilidad de este metal para los fabricantes norteamericanos a causa de la disminución en las entregas de cobre a Europa, donde se está dejando sentir la escasez de dólares.

La principal dificultad parece ser que todos los políticos europeos quieren compartir en los beneficios del sueño de una nueva Europa, pero no están dispuestos a hacer ninguno de los sacrificios necesarios para convertir ese sueño en realidad.

Los representantes reunidos en París fueron informados por el Subsecretario de Estado, William Clayton, de que el Departamento de Estado no está dispuesto a pedir al Congreso norteamericano más de 15,000 millones de dólares en los próximos cuatro años. Los interesados han reducido sus cálculos sobre el déficit económico de Europa a 20,000 millones de dólares y han resistido enconadamente cualquiera reducción adicional.

Estados Unidos se ha preocupado menos por la falta de un programa positivo de socorro de la Conferencia de París, que por el hecho de que no hayan reducido sus demandas monetarias. Estados Unidos cree que las proposiciones europeas para la rehabilitación de la industria de Europa y la redución de las barreras comerciales distan mucho de ser impresionantes. Si los europeos no presentan en breve un programa constructivo, el Congreso de Estados Unidos puede redactar su propia versión del Plan Marshall, sin ayuda alguna de los europeos y presentarlo a las naciones de Europa, que no tendrían otra alternativa que aceptarlo o rechazarlo.

El Congreso de Estados Unidos probablemente admitirá que semejante procedimiento no sería satisfactorio para todos los afectados, pero varios países europeos han estado ejerciendo presión sobre el Departamento de Estado insistiendo en que sus necesidades son urgentes. Para satisfacer esa urgencia, Estados Unidos, podría seguir adelante con sus propias ideas respecto de la ayuda económica que deba proporcionar a Europa.

Las discusiones sobre unión aduanera y de cualquier plan real para la reorganización económica de Europa han estado subordinadas en la Conferencia de París, a la cuestión de la rapidez con que Europa pueda recibir dinero de Estados Unidos para comprar alimentos. Esto es natural en vista de las malas cosechas de este año, el aumento contínuo de los precios mundiales, el verdadero hambre que sufre Europa, y la crítica situación financiera de Gran Bretaña. Sin embargo, no proporciona una solución duradera y sólo sería una medida temporal, en tanto que todo el dinero obtenido sería desperdiciado.

Harrison Salisbury

En un ambiente de tensión ruso-american[a] se inauguró la Asamblea de Naciones Unid[as]

Aranha elegido Pdte. de la Asamblea y Santa Cruz del Comité Económico

19 países americanos votaron por Aranha. — El delegado de Chile elegido por unanimidad

FLUSHING, 16 (UP).— Oswaldo Aranha fué elegido presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas por 29 votos.

Aranha recibió 29 sufragios en la segunda votación, mientras Evatt, de Australia, obtenía 24. Cuatro votos fueron invalidados.

En la primera votación Aranha recibió 26 votos y Evatt 23. El checoeslovaco Jan Masaryk recibió 6. Después de ésto, Aranha anunció que se haría una segunda votación entre él y Evatt, pues eran los que habían tenido mayor número de votos en la primera votación.

La votación para presidente de la Asamblea fué totalmente secreta. Empero, se supo que 19 países del bloque latinoamericano, seis del árabe y dos del ruso, votaron por Aranha. Uno de los que votaron por Evatt en la primera votación lo hizo por



DON HERNAN SANTA CRUZ

Aranha en la segunda. No se anunciaron los nombres de los países que votaron por uno u otro candidato en ambas votaciones.

Aranha atribuyó su triunfo al éxito de las sesiones especiales de la Asamblea sobre Palestina, que presidió "en circunstancias difíciles". Luego pidió a los delegados que hicieran de las sesiones que se iniciaron hoy un éxito igual al de las citadas sesiones especiales. Añadió: "Pueden tener la seguridad de que serviré lo mejor que pueda. Cuento con la ayuda de los señores Evatt y Masaryk. Ambos han indicado más que yo su deseo de asumir esta responsabilidad".

Cuatro votos fueron invalidados porque fueron dados a Masaryk, que ocupó el tercer puesto en la primera votación, de modo que así quedó automáticamente eliminado de la segunda votación.

Se ordenó la segunda votación porque ni Aranha ni Evatt obtuvieron la mayoría requerida de 55 miembros de la ONU.

La elección no es estrictamente un contienda entre el este y el oeste. Estados Unidos, que propugnó la candidatura de Evatt, perdió debido a que en el último momento el bloque latinoamericano convenció a Aranha de que aceptara la candidatura y votó por él.

HOY HABLARA MARSHALL

Las únicas actividades que desarrolló hoy la Asamblea fué la inauguración de las sesiones y la elección de sus autoridades. Mañana comenzará la tarea propiamente tal y el Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall, pronunciará un discurso importante. También hablará el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

Después de la elección de presidente, Aranha levantó la sesión momentaneamente y "convirtió a los delegados en varios comités de Asamblea, para que eligiesen a sus autoridades. Hubo una inmediata competencia entre el este y el oeste, para la presidencia del importante comitó N.o 1, de Política y Seguridad, en el cual se debatirá el difícil problema griego. Gran Bretaña propugnó la candidatura de Josef Bech, de Luxemburgo, y Rusia la del polaco, Modzelewski, pero Bech fué elegido por 42 votos contra trece.

En seguida, la Asamblea eligió por unanimidad a Hernán Santa Cruz, de Chile, presidente del comité N.o 2, de Asuntos Económicos.

ARCE Y STOLK APOYAN A CHILE

Chile fué postulado por José Arce, de Argentina, y Eduardo Stolk, de Venezuela. Arce dijo que Chile es muy activo en cuestiones económicas, demostrando un grande interés en la reconstrucción mundial. Además, señaló que Chile propuso la creación de una Comisión Económica para la América Latina, en el Consejo Económico Social, destacando la necesidad de dar a la América Latina la misma ayuda que la ONU ha dado a Europa y Asia.

Al apoyar la postulación de Chile, Stolk dijo que quería concretarla nombrando a Hernan Santa Cruz delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas.

Al continuarse la elección para los demás presidentes de comités, se registraron los siguientes resultados:

Oscar Lange, polaco, fué elegido presidente del Comité Social. Fué postulado por la señora Eleanor Roosevelt.

Carl Berendsen, de Nueva Zelandia, fué elegido presidente del Comité de Fideicomisos; Asaruf Eli, de la India, del Comité de Presupuesto, y Farios el Kouri, Siria, del Comité Legal.

En la elección de presidente del Comité de Presupuesto, Ricardo Alfaro, de Panamá, que era el candidato de los países latinoamericanos, retiró su candidatura en favor de la India, que contaba con el apoyo de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Alfaro, que había sido postulado por Guatemala, declaró que retiraba su candidatura para mantener la unanimidad.

Se procedió después a la elección de siete vicepresidentes de la Asamblea General, que junto con Aranha, formarán el poderoso comité central o directivo. México fué elegido para uno de esos cargos, en la primera votación, pues obtuvo 44 votos sien do apoyado por el bloque latinoamericano y el grupo árabe. En seguida, fueron elegidas las cinco Grandes Potencias, Estados Unidos, el Reino Unido, Rusia, Francia, China y finalmente Cuba.

Se levantó la sesión a las 5.35 P. M.



Vista general de la séptima sesión de la Subcomisión de las Naciones Unidas de Libertad de Información y de Prensa, en la sede de las Naciones Unidas. Aparecen sentados a la mesa, en el sentido de las agujas del reloj, desde el primer plano: Chr. A. R. Christensen, de Noruega; Jean de Montousse, de Francia; P. H. Chang, de China; Lev Sychrava, de Checoeslovaquia, vicepresidente; el profesor John P. Humphrey, del Canadá. Director de la División de Derechos Humanos del Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas; J. G. van Heuven Goedhart, de Holanda, presidente; doctor Charles Hogan, de los Estados Unidos de América, Jefe de la Sección de Libertad de Información y de Prensa de la División de Derechos Humanos, del Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, secretario de la Subcomisión; George V. Ferguson, del Canadá; Roberto Fontaina, del Uruguay; Zechariah Chafee Jr., de los Estados Unidos de América; Archibald R. K. Mackenzie, del Reino Unido; J. M. Lomakin, de la URSS, mayor Salvador P. López, de la República Filipina

G. Bretaña pedirá se la releve de su mandato sobre Palestina

Esta resolución dejaría en libertad a 120,000 hombres, necesarios para la industria inglesa

LONDRES, 16 (UP).— Fuentes allegadas al Gobierno predicen que Gran Bretaña pedirá ser relevada de sus obligaciones sobre el mandato de Palestina, si la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba una "solución" recomendada para Tierra Santa por su Subcomité.

El retiro de Palestina dejaría en libertad a 120.000 soldados y policías británicos que se necesitan con urgencia en la industria británica escasa de potencial humano. El Gabinete puede autorizar a su delegación para que proponga que otros miembros de las Naciones Unidas se adhieran a Gran Bretaña en la administración de Palestina durante el período de transición que pondría término a su mandato.

Se espera que el Gabinete esboce la estrategia británica más adelante durante esta semana. Las esferas allegadas al Gobierno no hacen secreto alguno acerca de la inconformidad británica ante los informes de minoría y mayoría del subcomité. Señalan que Gran Bretaña se vería encargada de la tarea de administrar el cambio administrativo ya fuera a la partición o federalización, sin ninguna ayuda exterior y encarando probablemente una violenta oposición.

Abder Rahman Azham Bajá, secretario general de la Liga Arabe, al expresar la oposición árabe a las proposiciones del subcomité, dijo que "el mundo árabe considera a Gran Bretaña responsable de la situación en Palestina". Advirtió que todo el mundo árabe se opondría a cualquiera solución impuesta por la fuerza, "en caso de necesidad".

Azham Bajá visitó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores, para un "cambio de opiniones" acerca de Palestina con Ernest Bevin.

"Rusia no ahorrará esfuerzos para resolver los problemas de la NU."

Declaró el Ministro delegado de Relaciones Exteriores, Andrei Vishinsky

NUEVA YORK 16 (UP). — El Ministro delegado de Relaciones Exteriores de Rusia, Andrei Vishinsky, que ha llegado a bordo del "Queen Elizabeth", dijo que Rusia no ahorrará esfuerzos para resolver "los muchos, importantes y graves problemas que se presentan a las Naciones Unidas". Expresó que "se les puede resolver con éxito por medio de la mutua comprensión y la buena voluntad".

Dijo que no sabía si Molotov asistirá a la reunión de la asamblea general. "Hasta ahora yo soy el jefe de la delegación. Después de eso yo no sé. Todo el futuro está teñido de incertidumbre en lo que se refiere a la delegación".

Además de Vishinsky, también se encontraban a bordo del "Queen Elizabeth", las delegaciones que envían a la asamblea Gran Bretaña, Bélgica, Polonia y Luxemburgo.

El Ministro de Estado británico Héctor McNeil hizo comentarios para la prensa respecto a "los muchos casos de un mal uso del derecho de veto", pero expresó que los británicos no van a sugerir que ahora se haga una alteración en el procedimiento. Acerca de la cuestión judía dijo: "El Gobierno británico desea cualquier arreglo en Palestina que sea favorable a ambos lados". El Ministro de Justicia, británico Sir Hartley Shawcross dijo que Bevin no se proponía asistir a la asamblea general de la NU, a menos que se produzca una crisis.



ANDREI VISHINSKY

Consulta americano-danesa sobre bases en la Groenlandia

WASHINGTON, 16. (UP). — El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos y Dinamarca han comenzado consultas informales acerca de la futura situación de las bases defensivas construídas por Estados Unidos en Groenlandia.

Un portavoz dijo que se están efectuando conversaciones preliminares informales, en relación con la nota dinamarquesa del 27 de mayo, que expresaba el deseo de poner fin al acuerdo concluído durante la guerra, por el cual Estados Unidos asumía la responsabilidad de la defensa de Groenlandia.

Estados Unidos aún asigna a Groenlandia un importante papel en los planes de defensa del hemisferio occidental, según lo demuestra el reciente tratado de Petrópolis que incluía a Groenlandia, como un punto que se ha de defender en el hemisferio occidental, en interés de las 19 naciones signatarias del mencionado pacto.

El portavoz dijo que las negociaciones giran en torno a la cláusula que dispone que el acuerdo estará en vigencia hasta que haya cesado el peligro para el continente, y se sabe que Estados Unidos ha adoptado el principio de que aún existe peligro, y seguirá existiendo durante algún tiempo más.

Dr. Garretón Silva disertará hoy en capital argentina

BUENOS AIRES, 16.— (UP). —Ha llegado el profesor de Medicina de Chile, doctor Alejandro Garretón Silva, quien ha sido especialmente invitado por el profesor argentino, Antonio Battro. El profesor Garretón Silva disertará mañana a las 6 P. M. en el curso de Cardiología, en el Hospital Rivadavia.

El profesor chileno será recibido el jueves por la Academia Nacional de Medicina, donde disertará sobre "Hepatitis Infecciosas."

La Asociación Médica Argentina lo recibirá el viernes, disertando allí sobre "Trastornos Cardio-vasculares en la nefritis aguda".

Gandhi contrario al traslado de las minorías en India

NUEVA DELHI, 16 (UP).— El Mahatma Gandhi observó ayer el tradicional silencio del lunes, pero se leyó un mensaje suyo en que se opone al traslado de poblaciones enteras de un sitio a otro, y exhortó a los hindúes y sikhs a que "den un paso justiciero para invitar a los musulmanes desalojados de sus hogares a que regresen. Para mí el traslado de millones de hindúes, sikhs y musulmanes es inconcebible. Eso está mal. Confío en tener valor para sostener ese criterio, aún cuando la mía sea la única voz solitaria que lo defienda".

Agregó que los traslados sólo significan para los nuevos dominios "la ignominia y ruina". Cree que todos los Ministros, con excepción de Nehru, son partidarios de dichos traslados de poblaciones.

Fué prevenida de que se hall[aba ante el] peligro de dejar el camino de l[a paz]

FLUSHING MEADOWS, 16.— (UP).— (Por R. H[...] ford).— Esta mañana fué inaugurada la segunda Asam[blea Ge]neral de las Naciones Unidas, en una cargada atmó[sfera de] tirantez diplomática entre Rusia y Estados Unidos, y [fué pre]venida que se hallaba ante el peligro de abandonar el [camino] de la paz, para emprender el camino que conduce a la [...]

La sesión inaugural fué presidida por el presidente interino ex Canciller brasileño Oswaldo Aranha, quien declaró abierta la sesión a las 11.10 A. M. Aranha fué presidente de las sesiones especiales de la Asamblea General sobre el problema de la Palestina y presidirá las actuales sesiones hasta que se elija a las nuevas autoridades.

El recinto de la Asamblea estaba repleto de delegados y público, los que escucharon los discursos inaugurales de Aranha y el Alcalde de Nueva York, William O'Dwyer. Ponían una nota de color en el moderno recinto las vestimentas blancas de los delegados de Saudi Arabia y los vistosos trajes de las delegadas de la India.

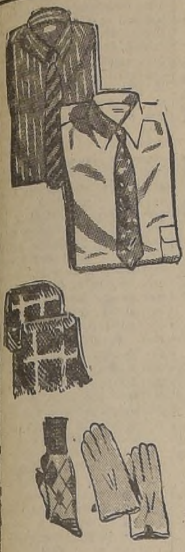
En su discurso Aranha anunció francamente que la mayor preocupación de los delegados era si el mundo debe tener paz o guerra. Sin mencionar la recia lucha diplomática entre Estados Unidos y Rusia, hizo un llamamiento para que se llegara a un entendimiento, y en vez de recurrir a las fuerzas armadas para resolver sus dificultades entre "algunas" naciones. Exhortó a los delegados, muchos de los cuales hablan de la inevitabilidad de una guerra entre el occidente y el oriente, a condenar y rechazar el mero pensamiento de la guerra.

Por su parte, O'Dwyer dijo a los delegados que los que han pasado por dos guerras tienen el "sentido de urgencia" de la necesidad de determinar una fórmula de paz. Ofreció la cooperación de la ciudad para ayudar a las Naciones Uni[das a con]vertirse en "una reali[dad per]manente y vigorosa".

La sesión fué levant[ada a las] 11.42 A. M., después [de...] nutos de esta reunió[n. Los de]legados, para volver [a reunirse] a las 2.30 P. M. con e[l fin de] elegir la mesa directiv[a. Durante] de la hora de almuer[zo los] delegados aprovecharon [para con]sultarse sobre la elecci[ón entre] Aranha y Evatt, que [eran los] principales candidato[s a presi]dentes de la Asamblea.

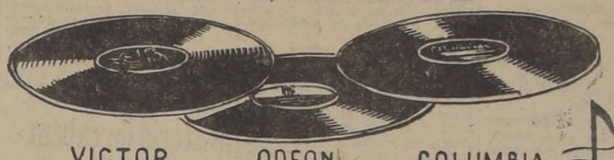
A este respecto las [delegaciones] latinoamericanas se op[usieron a la] decisión de Estados U[nidos de] apoyar al Ministro de [Relaciones] Exteriores de Australi[a, Herbert] V. Evatt, para preside[nte de la] Asamblea. Antes de co[menzar la] sesión de la Asamblea[, los lati]noamericanos se consu[ltaron en]tre sí y resolvieron [apoyar a] Aranha.

La decisión sorpresi[va de Es]tados Unidos de apoya[r a Evatt,] enconado enemigo de [...] cos y vigoroso crítico [de] los cinco grandes, fu[é tomada] ayer después de vario[s días de] reuniones. Estados Un[idos pen]só que podía contar co[n los] latinoamericanos cuand[o se] decidió al principio no [...] didato "en interés de [la unani]midad". Los latinos[...] empero, hicieron caso [omiso de] esa negativa de Aranh[a y con]tinuaron su campaña [...] ción hasta que Aranha [...] dejar que se presentas[e su can]didatura en vez de pe[rmitir que] triunfe otro candidato [...] cerle lucha.


















FACE POWDER
Emma Scott
New York



180 muertos y 1.677 desaparecidos a causa del tifón, cerca de Tokio

Arrastradas 900 casas y anegadas 93,000 por el desborde de los ríos

TOKIO, 16.— (UP).—Las crecientes inundaciones provenientes del tifón han dejado un crecido número de muertos, destruído miles de casas, dañado las cosechas y desorganizado los medios de transporte cerca de Tokio.

Los anuncios de la prensa y de la policía registran como mínimo 180 personas muertas y unas 1,677 desaparecidas con las inundaciones consiguientes a las lluvias torrenciales que han inundado a seis prefecturas próximas a Tokio.

Los informes del Ejército norteamericano daban una cantidad de 170 muertos y 1,415 personas desaparecidas. El huracán pasó junto a la zona de Tokio, pero azotó la llanura de Kanto, la cual se extiende desde la bahía de la capital japonesa.

Los primeros anuncios indicaban que la lista de muertos podría aumentar mucho más una vez que las comunicaciones se mejoren y permitan a las autoridades tener una información completa de la situación.

Los malecones que canalizan al río Tone, el mayor de la llanura de Kanto, se rompieron en dos partes. El río Watarase, tributario del Aye, se desbordó, subiendo a un nivel de 22 pies al cabo de pocas horas.

Se informa que unas 900 casas fueron arrastradas, en tanto que otras 53,600 quedaron anegadas. Se agrega que una superficie de unos 92,000 acres ha quedado bajo las aguas y en 50 aldeas en un radio de 30 millas al norte de Tokio las aguas subieron hasta los techos de las casas.

Las seis prefecturas en donde los daños causados por el siniestro han sido mayores, son: Kanagawa, Yamanashi, Saitama, Tochigi, Gumma e Ibaraki.

Ciclón pasó por islas Bahamas y se desplaza hacia Florida

JACKSONVILLE, 16. — (U. P.).— Un ciclón, empujado por vientos de una velocidad de 250 kilómetros por hora, pasó por las islas Bahamas hoy y continuó rumbo a la porción meridional de la península de La Florida, de Estados Unidos.

Se dió orden de izar gallardetes de prevención de huracanes desde Fort Lauderdale hasta Titusville, en la costa oriental de la Florida.

Se ordenó asimismo izar gallardetes de prevención contra tempestades, desde Fort Lauderdale hasta Cayo, La Florida, al sur, y desde Titusville hasta Cabo Hatteras, al norte.

El Observatorio Metereológico en ésta, ordenó izar gallardetes en un boletín especial, mientras el huracán continúa con un rumbo algo incierto hacia la costa oriental de La Florida. El ciclón llegará a la costa en la zona de Palm Beach, esta noche, si no cambia de curso.

En algunos sectores de La Florida ya soplan fuertes vientos. El observatorio dice que alcanzarán una velocidad de huracán en la zona costera septentrional esta noche o en las primeras horas de la madrugada del miércoles.

El Observatorio ordenó, además, tomar medidas de emergencia en todas las zonas comprendidas por la advertencia de la proximidad del ciclón. En su último boletín el Observatorio localizó el vértice en los 26.7 grados de latitud y 77 grados de longitud, o sea, unos 280 kilómetros al este de Palm Beach.

Se informó que vientos con velocidad de 56 kilómetros por hora, soplan al norte de Copetown, en la isla Abaco, del grupo de las Bahamas.

El boletín del Observatorio Meteorológico previno también a la zona del lago Okechobe contra posibles chubascos y vientos huracanados esta noche. Las ciudades mayores en la ruta aparente del ciclón son Palm Beach y West Palm Beach.

El "Missouri" tal vez desvíe su ruta debido al huracán

A BORDO ACORAZADO MISSOURI, 16.— (UP).—(Por Merriman Smith).— Esta fortaleza flotante a bordo de la cual regresa a Estados Unidos el Presidente Truman de su viaje al Brasil, tal vez tenga que alterar su curso para evitar el encuentro con el violento huracán que actualmente azota a las Islas Bahamas.

De acuerdo con los anuncios meteorológicos del propio barco, éste continuará su curso a una distancia no inferior a 800 kilómetros del centro de la tormenta, pero, para evitar fuertes marejadas y los rápidos vientos del ciclón, tal vez sea necesario modificar el curso de la ruta hacia el oeste.

Durante el día de hoy el acorazado Missouri se deslizó sereno y majestuoso bajo el ardiente sol tropical; el Presidente Truman, tostado por él, ha aprovechado la benignidad del día para pasear por la cubierta y presenciar las maniobras antiaéreas realizadas por la tripulación.

Misterio de cabeza cortada intriga a policía de N. York

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— La policía de esta ciudad está ocupada en descifrar el misterio de la cabeza de un hombre, parcialmente calvo y de alrededor de 60 años de edad, encontrada en un recipiente para desperdicios situado en la calle cerca del lujoso Hotel St. Moritz.

La policía deberá decubrir si la cabeza encontrada es la de un hombre asesinado o si sólo se trata de un macabro chiste de un estudiante de medicina. La cabeza fué encontrada por un hombre que se dedica a recolectar trapos viejos.

Da fuerza a la creencia de que se trata de una broma, el hecho de que la cabeza había sido cortada en tres partes por un intrumento cortante y el corte que la separó del tronco está hecho con gran habilidad, a unos dos y medio centímetros debajo de la línea del cabello. Además, estaba envuelta en una caja de cartón que tiene el nombre de una firma de productos químicos, de la que salió un leve olor de un producto químico al ser abierta.

F. La Guardia sufrió un desmayo

NUEVA YORK, 16.— (UP). —Fiorello H. La Guardia, ex Alcalde de la ciudad de Nueva York y ex jefe de la UNRRA, sufrió un desmayo esta noche en su casa y su médico ha anunciado que su estado es "grave".

El doctor George Boehr, dijo: "La Guardia ha ido empeorando durante las últimas semanas. Ha perdido mucho peso y fuerzas, pero ha continuado trabajando en sus escritos durante varias horas del día. Esta noche sufrió un repentino desmayo y ha caído en un profundo sopor".

Chile condecoró a D. Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 16 (U. P.)- El jueves a las 11.30 horas, el Embajador de Chile, señor Quintana Burgos, condecorará al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, con la Orden al Mérito, en el grado de Gran Cruz.

La ceremonia se realizará en la Embajada de Chile.

El ex Rey Carol y Magda Lupescu se irán al Portugal

RIO DE JANEIRO, 16 (UP) — Esferas allegadas a la Cancillería brasileña informaron a la United Press que el ex Rey Carol de Rumania y su esposa Magda Lupescu, proyectan partir durante la próxima semana con rumbo al Portugal, único país para el cual les ha sido posible obtener la visación de sus pasaportes.

Las mismas fuentes, agregaron, que Carol y Magda se encuentran ya preparando el viaje como resultado de la legalización efectuada en la semana pasada de su matrimonio contraído el 3 de julio del presente año. Debido al estado de salud de madame Lupescu, el que ha mejorado notablemente en este último tiempo, se desconoce si el viaje lo harán por vía aérea o marítima.

Antes de conocerse el resultado de la visación de pasaportes para el Portugal, la pareja había proyectado dirigirse a su retiro campestre, ubicado en el interior del Brasil, viaje que aparentemente cancelaron por el favorable permiso de la referida nación europea.

Italia al borde del caos a consecuencia de la huelga de dos millones de obreros



CASALE MANFERRATO, Italia.— Huelga general como protesta contra el Gobierno.— Los ciudadanos de Casale descansan y se divierten en la principal plaza local, durante una huelga general instigada por la Asociación de partidistas, como protesta contra la conmutación, por parte del Gobierno, de la pena de muerte impuesta a seis criminales fascistas.— (Foto ACME)

Peligroso movimi[...] comunista puede [...] origen a revolució[n ci]vil en corto pla[zo]

ROMA, 16 (U. P.) (Por [Nor]man Montellier).— El G[...] derechista italiano examin[...] che la situación interna [...] orden público nacional, e[...] de la agitación obrera, si[n pre]cedentes en Italia, que h[a lan]zado a más de dos millo[nes de] obreros a la huelga, lo c[ual po]dría dar origen a una [revolu]ción. El primer Ministro [...] de de Gasperi, confronta [...] tos momentos la más d[ifícil] situación desde que los [comu]nistas y socialistas quedar[on ex]cluídos del Gobierno hac[e ...] meses y medio.

En una conferencia [...] con su Ministro del Interio[r ...] Scelba, consideraron el nú[mero de] las fuerzas de orden públ[ico] que cuentan actualmente. [...] tuación se ha hecho aun m[ás com]prometedora debido a la [proxi]midad de la fecha del "dí[a de] protestas", auspiciado por [los iz]quierdistas, y que se e[fectuará] el sábado próximo. Por ot[ra par]te, los dirigentes comunista[s ...] ros han advertido al G[obierno] que la huelga actual de [los in]dustriales, es únicamente u[n prin]cipio de lucha contra los [patro]nes que se obstinen en no [otorgar] las nuevas concesiones a los [obre]ros.

Giusseppe di Vittoria, [...] comunista y secretario de [la Con]federación Italiana del T[rabajo] declaró a la United Press [que si] la situación no se soluciona [den]tro de las 24 horas, orde[nará la] huelga de un millón de [obreros] agrícolas, como también [...] procedieran a recoger la[s cose]chas de arroz y de remo[lacha a] fin de entregárselas al Go[bierno]. Manifestó, asimismo, que [...] incidentes si los terrate[nientes] trataban de impedir el q[ue ...] demostrarán en esa forma [su in]terés por las necesidades d[...]

Los observadores sustenta[n el cri]terio de que el "impasse" d[...] suscitado entre el Gobierno [y los] funcionarios comunistas de [las or]ganizaciones sindicales [...] que resolverse prontamente [si se] quiere evitar que la crecien[te ...]ción y la agitación obrera [...] a Italia en el caos.

En estas circunstancias, [...]ven las siguientes alternati[vas]:

1) Le renuncia del Gobi[erno] De Gasperi y ampliación [del ga]binete.

2) Disminución de la re[...] comunista a fin de lograr [su in]greso al Gobierno.

3) Nuevas concesiones po[r parte] de los patrones, no obstan[te] que las crecientes demand[as de] los obreros se salen del m[...] las posibilidades ante la [...] economía nacional.

4) Extensión de la agitaci[ón obre]ra en la misma forma actu[al has]ta que los organismos obre[ros lle]guen a un plano físico de [...] en sus posiciones con el G[obierno].

Rumores de revolución en Italia desmentidos por dirigentes obreros

Calma aparente hay en La Habana

LA HABANA, 16.— (UP).— (Por Miguel Alonso).— En La Habana reina calma, después de los sangrientos sucesos ocurridos ayer, en los que perecieron siete personas; pero esta calma es sólo aparente y está impuesta por las patrullas policiales instaladas en automóviles, las que apuntan con sus ametralladoras al pecho de los grupos sospechosos.

Circulan numerosas parejas de agentes policiales armados de fusiles. El clima de temor e inquietud ante lo desconocido no es una mera reacción psicológica, sino, que en el ambiente se palpa algo que vino a ser confirmado por un íntimo amigo del comandante Tro a la United Press:

"Esta pelea la ganó el comandante Salabarría, pero esto no quedará así" —refiriéndose a este jefe que ordenó el ataque contra la casa de Morín Dopico, en dónde se encontraba Tro, a quien fué a detener Salabarría, para exigirle responsabilidad por el asesinato de un oficial de policía del Ministerio de Salubridad, en pleno corazón de La Habana.

Cuando el corresponsal de la United Press, habló con el amigo íntimo de Tro, dentro del automóvil se encontraban cuatro personas armadas de pistolas automáticas calibre 45.

Circulan rumores de que los adictos al comandante Tro, están clamando venganza contra el grupo antagónico encabezado por Salabarría.

Carlos Melo Cruz está en B. Aires

BUENOS AIRES, 16.— (UP). —Se encuentra en esta capital el compositor chileno Carlos Melo Cruz, quien durante su estada en Buenos Aires se propone vincularse con sus colegas argentinos, y en su carácter de Secretario de la Sociedad de Compositores Chilenos, establecer las bases de un intercambio de músicos e intérpretes de ambos países.

También dará a conocer algunas de sus obras en una serie de conciertos sinfónicos.

A 2.050,000 asciende el número de trabajadores en huelga. — Cierre de talleres industriales

ROMA, 16.— (U. P.).— (Por Norman Montellier).— La huelga de 850.000 obreros metalúrgicos ha coincidido con las versiones sobre actividades revolucionarias, que los dirigentes obreros italianos se han apresurado a desmentir, declarando que no abrigan intenciones de apoderarse del poder por la fuerza.

La huelga de los metalúrgicos ha elevado a 2.050.000 el número de obreros industriales y agrícolas que están paralizados por movimientos huelguísticos. La agencia católica de noticias dice que "se han comentado ampliamente en esferas políticas responsables" los rumores sobre esperados "movimientos insurreccionales" en toda Italia, que se efectuarán el sábado durante la protesta contra el Gobierno auspiciada por elementos y organizaciones izquierdistas.

La huelga de los obreros metalúrgicos se decretó por el término de dos días, como protesta contra el alto costo de la vida. Al mismo tiempo han salido "a maniobras" mil policías, que mañana realizarán ejercicios militares al sur de Roma. La jefatura de policía informó que esos ejercicios se harán para "determinar el estado de preparación de la policía".

Portavoces de los partidos comunista y socialista y de la Confederación Italiana del Trabajo, estuvieron acordes en declarar que no habrá revolución Sin embargo, los izquierdistas han estado dando a entender veladamente, desde hace más de una semana, que existe la posibilidad de que usen la fuerza contra el Gobierno.

En un comunicado sobre la huelga de los metalúrgicos la Confederación Italiana del Trabajo advierte que "si no se reinician pronto los esfuerzos relativos al paro, la agitación de los obreros metalúrgicos que debe limitarse a los días, continuará, de acuerdo al reglamento del sindicato".

Guerrilleros atacaron a soldados en Larissa

ATENAS, 16. (U. P). — El diario "Eleftheria", informó que una fuerza de guerrilleros penetró en el centro de Larissa, y ametralló a los soldados apostados en dicha ciudad, ante que los civiles la hicieran huír con la ayuda de tanques.

El órgano monárquico "Acropolis", dijo que los guerrilleros llegaron hasta unos 200 metros del centro de Larissa, pero no pudo obtenerse una confirmación oficial de dicha invasión.

Aniversario chileno comienza a celebrar hoy cap. peruana

LIMA, 16 (U. P.)— La Sociedad de chilenos residente en el Perú celebrará el aniversario de Chile, efectuando mañana 17, dos funciones y un baile, en el Teatro Municipal. Se presentará la obra del autor chileno Armando Mook, "Susana sale de Noche", y como fin de fiesta habrá un desfile de artistas peruanos y chilenos, y de otros países sudamericanos.

El día 18 habrá una misa en la basílica de Nuestra Señora de las Mercedes, oficiada por el prelado chileno, Obispo Ramón Harrison, quien actualmente visita Lima. Después de la misa el Embajador recibirá a los connacionales, quienes asistirán a un almuerzo popular.

En Río de Janeiro se preparan para recibir a ex Presidente Luiz

RIO DE JANEIRO, 16.—(UP). —Esta capital se prepara para recibir, entusiastamente al ex Presidente don Washington Luiz, quien regresará el jueves próximo a bordo del vapor "Del Norte", desde New Orleans, después de un exilio voluntario de 17 años. Numerosos carteles diseminados en diversos puntos de la ciudad, invitan a la población a recibir al ex Presidente depuesto por don Getulio Vargas en octubre de 1930, un mes antes de que Washington Luiz completara su período.

Para la recepción han sido creadas varias comisiones y de las cuales forman parte numerosos amigos, incluso personalidades políticas y militares. Aunque se desconoce la intención del ex Presidente con respecto a posibles actuaciones políticas, se da por descontado que será objeto de una entusiasta recepción.

Mayor producción de algodón piden a obreros ingleses

MANCHESTER, 16 (UP). — El Ministro de Comercio, Sir Stafford Cripps, pidió a los obreros y patrones de la industria algodonera, aumenten en un 30 por ciento la producción, y exhortó a la industria británica toda que prometiera a los trabajadores que no se aprovechará "de la actual situación crítica del país para alterar adversamente las condiciones de trabajo o el nivel de los salarios".

Sir Stafford manifestó que ayudaría grandemente al programa de exportaciones del Gobierno si "la industria hiciera declaraciones al efecto, y si los jefes de los Sindicatos la aceptan como base para considerar las proposiciones relativas a cambiar los obreros de las industrias y colocarlos en distintos sitios".

Gran oleoducto inaugurará Bolivia

LA PAZ, 16.— (UP).— (Por Luis V. Zavala).— Para el mes de febrero de 1948, Bolivia va a inaugurar una parte de la gran cañería para petróleo, construída a un costo de siete millones de dólares a través de una región montañosa en el corazón de su territorio. Será la más alta del mundo, y la más larga de Sud América.

La línea principal va desde Camiri, donde están los mejores campos petrolíferos de Bolivia, hasta el hermoso valle de Tin-tin, cerca de Cochabamba, y tiene una longitud de 664 kilómetros, incluyendo las líneas secundarias de Tin-tin a Cochabamba y de Zudáñez a Sucre.

La compañía norteamericana Williams Brothers es la constructora de esta importante obra, que va a ahorrarle más de dos millones de dólares anuales a la economía boliviana. Los trabajos preliminares se completaron en diciembre de 1946, y luego las labores quedaron prácticamente paralizadas debido a la caída de fuertes lluvias y a la falta de cañería provocada por las huelgas de Estados Unidos.

El proyecto de la cañería será de Camiri a Monteagudo, Río Azero, Rosal, Alcalá, Zudáñez, Presto, Puente Arce, Quiroga y Tin-tin. En diversos lugares la línea alcanza alturas de casi 3.700 metros, y corre a un ángulo de 45 grados. En general la línea correrá sobre el suelo, excepto en el paso de los ríos o en los cruces ferroviarios, donde irá enterrada o suspendida, según el terreno.

Posible descenso del cobre en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 16.— (Especial para LA NACION).— Los representantes de 16 naciones europeas siguen reuniéndose en París en un esfuerzo para encuadrar sus necesidades económicas en un programa que satisfaga a Estados Unidos. Aún los propios europeos no están satisfechos con las proposiciones que han surgido de la Conferencia.

El "Journal" reproduce cifras proporcionadas por el Instituto del Cobre, según las cuales las entregas totales de cobre refinado llegaron en agosto a 96.304 toneladas, lo que es inferior en 14.000 toneladas a las entregas del mes de julio, y constituye la cifra más pequeña desde junio de 1946.

Esto se junta a las declaraciones de un portavoz de intereses mineros sudamericanos, quien manifestó que había existencias de cobre, "ya que se han limitado las compras europeas". En consecuencia, el "Journal" declara que "los consumidores pueden suponer que se acerca una baja de los precios.

Los productores no creen que haya un debilitamiento de los precios por lo menos dentro de los próximo 60 días, ya que Inglaterra, que es el mayor consumidor de cobre, ha hecho pedidos para el resto del año, y actualmente hay gran demanda de cobre para octubre".

Calculando las entregas de cobre en octubre entre 100 y 110 mil toneladas, el artículo señala que las necesidades sólo exigirían una importación de 10.000 toneladas, en vez de las 20.000 calculadas anteriormente. Esto deja "un excedente de cobre, si Europa se ve obligada a salir del mercado".

Venta de morriones históricos en EE. UU.

SOMERFIELD (Filadelfia), 16. (U. P.).— La Administración de Bienes Militares anunció que recibiría propuestas selladas hasta mediodía del lunes para la venta de seis morriones (sombreros de copa alta, sin alas y con visera), usados por los soldados en la guerra hispanoamericana.

Stephen Mc. Collum, jefe de la Administración de Bienes Militares en Belle Mead, dijo que nadie sabe dónde han estado estos morriones durante el último medio siglo.

Julio Arosemena fué elegido Vicepresidente del Ecuador

QUITO, 16.— (UP).— Don Carlos Julio Arosemena fué elegido Vicepresidente de la República por 103 votos, de un total de 106. Dos comunistas votaron en blanco, y un voto favoreció al socialista Pío Jaramillo Alvarado.

El nuevo mandatario tiene 53 años de edad. Fué Director de Beneficencia en Guayaquil, y políticamente es independiente, no conociéndose que haya intervenido activamente en la política.

Ocupará su puesto hasta el 1.o de septiembre de 1948, para completar el período constitucional del ex Presidente José María Velasco Ibarra, que fué derribado por el golpe de estado del 23 de agosto.

Primeramente el Congreso confirmó la decisión del Consejo de Estado de que Velasco Ibarra ha perdido su derecho a la Presidencia, por haber renunciado y abandonado el país.

Velasco Ibarra fué derrocado por el coronel Carlos Mancheno, su Ministro de Defensa, quien usurpó el poder, se proclamó dictador y fué a su vez derribado poco días después por un levantamiento militar.

Suárez Veintimilla, como Vicepresidente ocupó la Presidencia interinamente el 4 de septiembre y convocó a una sesión especial del Congreso para presentar su renuncia y se nombrara sucesor.

El Presidente de México repitió el histórico grito de Dolores

CIUDAD DE MEXICO, 16. (UP.).— Al iniciarse la celebración del 137.o aniversario de la Independencia de México, el Presidente Alemán ha repetido el histórico "Grito de Dolores".

Fué el sacerdote Miguel Hidalgo el que lanzó aquel primer grito de independencia, con lo que comenzó una sangrienta guerra de once años que condujo a la derrota de las fuerzas realistas en 1821.

Ahora el Presidente Alemán gritó: "Viva la independencia, viva la Virgen de Guadalupe, viva México¡". Miles de personas se agrupaban delante del Palacio Nacional. Un gran desfile, en que participaron más de 30.000 soldados, marinos y cadetes militares, puso término a las fiestas que habían empezado el sábado pasado.

Duelo en Lisboa por muerte de J. González

LISBOA, 16. (UP).— La muerte del torero mexicano José González, ha ensombrecido los festejos con que se ha conmemorado en esta capital el aniversario de la independencia de México. En el hospital el ataúd del torero se ve cubierto de las ofrendas florales de los aficionados portugueses. Todos los toreros de Portugal y los miembros de la cuadrilla que participó en la corrida del domingo pasado, en que González, recibió la herida que le causó la muerte, han donado sus ganancias del domingo a la viuda y la hija del torero mexicano.

Huelga bancaria se decretó en Bolivia

LA PAZ, 16.— (U. P.).— El Sindicato de Empleados Bancarios ha decretado la huelga como protesta, debido a que los bancos han rechazado las demandas de aumento de sueldo. Los bancos amanecieron cerrados esta mañana. Los huelguistas mantienen una actitud tranquila.

El gobierno ha decretado que la huelga de los mineros es ilegal, lo cual ha coincidido con la declaración hecha por el diputado minero Torres, que ha declarado que la huelga es ilegal, aunque está destinada a proteger a los obreros. Torres es dirigente de la Federación Sindical de Mineros.

Presidente Perón se referirá a realidad económica argentina

BUENOS AIRES, 16. (U. P). — Ha trascendido la noticia de que el Presidente de la República Argentina, don Juan D. Perón, hablará el próximo viernes a las fuerzas vivas de la nación. Con este objeto concurrirá a la Bolsa de Comercio para referirse a la realidad económica y financiera por que atraviesa el país y los trámites que hace el Gobierno para hacer frente a las contingencias derivadas de la situación exterior y que pesan sobre los círculos locales de producción y comercialización.

10 soldados americanos detuvieron a 2.000 yugoeslavos en Trieste

Ganaron tiempo con ceremonias de presentación mientras les llegaban refuerzos

TRIESTE, 16.— (UP).— Por Edward Clark.— Diez soldados norteamericanos frustraron los planes de dos mil soldados yugoeslavos de ocupar posiciones no autorizadas en esta ciudad. Los norteamericanos, que permanecían en un puesto de avanzada en el norte de Trieste, con habilidad diplomática consiguieron ganar tiempo en su deliberación con los yugoeslavos hasta que emplazaron dos tanques en la carretera y llegó el amanecer, apareciendo entonces varios aviones de bombardeo británicos y de observación norteamericanos.

Este incidente fué el episodio más notable del nacimiento del territorio libre de Trieste y de ocupación de las nuevas posiciones por los ejércitos aliados y yugoeslavo. Ocurrió en el terreno áspero situado entre Goriano y Prosseco.

Durante toda la noche se oyeron tiros de fusil y explosiones de granadas de mortero y comunes, pero fueron la exteriorización del júbilo de las tropas yugoeslavas, pues no se registraron incidentes armados entre las tropas o los civiles.

El destacamento de diez soldados norteamericanos estaba al mando de dos tenientes, quienes tenían orden superior de no dejar que pasaran soldados yugoeslavos. Estos debían entrar en el estado libre de Trieste desde el sur y ocupar posiciones en el hinterland debajo de la ciudad.

La vanguardia de la columna yugoeslava se presentó durante la noche. Los oficiales de la misma exigieron el libre paso por el territorio italiano y del estado libre de Trieste. La columna era formada por dos mil soldados y 34 vehículos. Los oficiales alegaron que el tratado conforme al cual se está haciendo el reajuste actual de las fronteras no contenía prohibición específica alguna de dicho paso. Los soldados norteamericanos enviaron a los oficiales yugoeslavos de uno a otro oficial norteamericano, desde teniente hasta mayor, y mientras ocurría eso, emplazaban dos tanques en la carretera frente al avance yugoeslavo.

Los yugoeslavos seguían discutiendo que tenían derecho a pasar cuando llegó el amanecer y aparecieron aviones de bombardeo británicos y de reconocimiento norteamericanos. Al mismo tiempo, Estados Unidos y Gran Bretaña proclamaron oficialmente a Trieste como Estado libre.

TRIESTE, CIUDAD LIBRE

En adelante Trieste será ciudad libre internacional y estará rodeada por un teritorio también libre. Esta fué la transacción a que se llegó durante las deliberaciones sobre el tratado de paz con Italia. Los yugoeslavos exigían que se les entregara Trieste y los aliados occidentales se opusieron, hasta que finalmente, se acordó crear el Estado libre de Trieste.

El Mayor General Terence Airy, que es el jefe aliado de más alta jerarquía en Triseste, reunió a los periodistas y les explicó el cambio ocurrido conforme al tratado de paz con Italia. Airy les refirió el citado incidente de los diez soldados norteamericanos quienes, dijo, evitaron así un derramamiento de sangre. Añadió que los yugoeslavos pretendían intervenir en la ocupación de la ciudad, en vez de tomar las posiciones previamente acordadas en el hinterland de la parte sur del Estado libre.

El Mayor General Air proclamó a Trieste ciudad libre a las 10 A. M. Una hora después los yugoeslavos debían haber ocupado la parte que les correspon[de] de la provincia de Venezia-Giulia.

SUPLEMENTO de AVICULTURA

EL CRIADERO DE AVES "SAN ADOLFO" HA CIMENTADO SU BUEN NOMBRE, EN EL PAIS Y EXTRANJERO, EN MAS DE 20 AÑOS DE FECUNDA ACTIVIDAD

La industria avícola chilena tiene en este Plantel, a uno de sus más dignos exponentes.— Sus actividades se han desarrollado siempre en el terreno técnico-científico para explotar las aves en gran escala.— Cuenta con 16.000 gallinas de la raza Leghorn Blanca Americana, seleccionadas por sus condiciones de extraordinaria postura y pedigree, descendientes todas de reproductores importados de los CRIADORES HORACE DRYDEN, ERWIN KAUDER Y HANSON DE LOS EE. UU.— "San Adolfo" debe ser visitado para apreciar su capacidad de trabajo y su aporte al progreso industrial del país

LA VISITA A ESTE CRIADERO NOS HA DEJADO OPTIMA IMPRESION

La llegada de la primavera es un verdadero despertar de la naturaleza, después de haber soportado éstos rigores de las lluvias invernales. Es también con sus días de sol esplendente, como una campanada de aliento, de promisoria esperanza para los hombres de campo que laboran en las complejas y arduas faenas avícolas, porque, en esta estación del año, es cuando la producción de tan importante industria alcanza su máximo rendimiento y se inician, al mismo tiempo, los trabajos de selección de reproductores, que es la base del buen crédito, de la prosperidad y de la obra de progreso que realizan los planteles de avicultura bien organizados para contribuir al incremento de la economía nacional.

Guiados por la curiosidad periodística, nos encaminamos el domingo recién pasado hacia el criadero "San Adolfo", ubicado en el camino de Los Morros, al sur de la comuna de San Bernardo, con el propósito de conocer en detalle la estructura como igualmente los conocimientos científicos que se requieren para que este importante criadero industrial, que explota las aves de raza en gran escala, se halla situado en un nivel de envidiable adelanto en más de veinte años de tesonera y fecunda actividad. Antes de llegar al río Maipo se yergue una extensa muralla larguísima y, frente a un amplio portalón de estilo español, se detiene nuestro automóvil. Una campana con agudos tañidos anuncia nuestra visita al fundo "San Adolfo", de propiedad del señor Osvaldo Fernández [illegible], antiguo y progresista avicultor. Y después de breve espera nos recibe don Gregorio Lizana Hidalgo, socio y administrador del plantel, a quien informamos del objetivo de nuestra misión. El señor Lizana, con exquisita gentileza, nos da amplias explicaciones de lo que representa esta industria chilena para el porvenir de la República, la evolución floreciente que ha tenido en más de un cuarto de siglo de explotación técnica y la aflictiva situación con que ha tropezado en el año en curso, que la tuvo al borde de la ruina, por la incomprensión de los organismos estatales para fijarle un precio al huevo que estuviera en relación con el subido costo de los alimentos para aves. Afortunadamente, tan seria dificultad ha sido zanjada la última semana con la dictación del decreto del Comisariato General de Subsistencias y Precios, dejando en libertad de comercio los huevos de gallina destinados al consumo.



Hermosa fotografía tomada de uno de los corredores de los edificios coloniales, en la que se puede apreciar la extensión del Criadero y de los miles de gallinas que lo pueblan.

GRATA IMPRESION

—Para que ustedes puedan formarse una concepción cabal del complicado proceso que se sigue para obtener productos de selección— nos dice el señor Lizana—, me permitiré invitarlos a las máquinas incubadoras, criadoras, baterías y demás secciones del criadero; pero antes, pueden ustedes recrear la vista por el parque y admirar la calidad de las gallinas que forman parte del plantel.

En realidad, la entrada al criadero cautiva nuestra atención, porque nos encontramos con un hermoso parque en el cual la tierra feraz y bien cultivada extiende una alfombra tapizada de pasto y finas flores en el paisaje, dándole una nota risueña y multicolor; árboles y arbustos de las más caprichosas variedades, en su silencio, levantan sus verdosos y tupidos follajes hacia el firmamento. Paralelas a las avenidas del parque se prolongan las confortables, sólidas e higiénicas viviendas de las 16,000 gallinas que las pueblan, seleccionadas por sus condiciones de extraordinaria postura y pedigree, de la raza Leghorn Blanca Americana, descendientes en su totalidad de la valiosísima importación de reproductores que hizo "San Adolfo" en los años 1942 y 1944 de los mundialmente famosos **Criadores Horace Dryden, Erwin Kauder y Hanson,** de los Estados Unidos de Norte América.

ESTADO SANITARIO DE LAS AVES

Mientras contemplábamos embelesados las distintas dependencias de los gallineros, se iban presentando a nuestra vista ejemplares de gallos y gallinas de una hermosura, vitalidad y viveza que, unido al inmejorable estado sanitario de las aves, constituía para nosotros una verdadera sorpresa. Al preguntarle al señor Lizana cómo habían logrado conseguir una selección tan perfecta en tipo de ponedoras, nos informa que ello se debe al estudio acucioso que desde la fundación del Criadero, se le ha dedicado a esta industria, como de igual manera a los meritorios servicios que está prestando al plantel el señor Julio San Miguel, Médico Veterinario especializado en Ornitopatología, es decir, en el estudio de las enfermedades de las aves. El Dr. Julio San Miguel fué, durante varios años, Subdirector del Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, donde quedó probada fehacientemente su capacidad científica. Ha efectuado también, en misión de estudio, varias jiras por los Estados Unidos de Norte América, con el fin de aumentar su acervo de conocimientos en avicultura. Los resultados de los estudios científicos y prácticos realizados por el Dr. San Miguel en algunas Universidades, centros de cultura e importantes establecimientos avícolas de Estados Unidos han sido puestos en práctica en "San Adolfo" con halagadores beneficios. Una de las medidas más acertadas ha sido la aplicación de la Medicina Preventiva, con la cual se ha logrado desterrar el peligro que amenaza constantemente a la industria avícola. Se ha conseguido, asimismo, que los productos de este Criadero sean sanos y robustos, constituyendo una garantía para los demás planteles similares que "San Adolfo" abastece año tras año con sus "pollitos de un día".



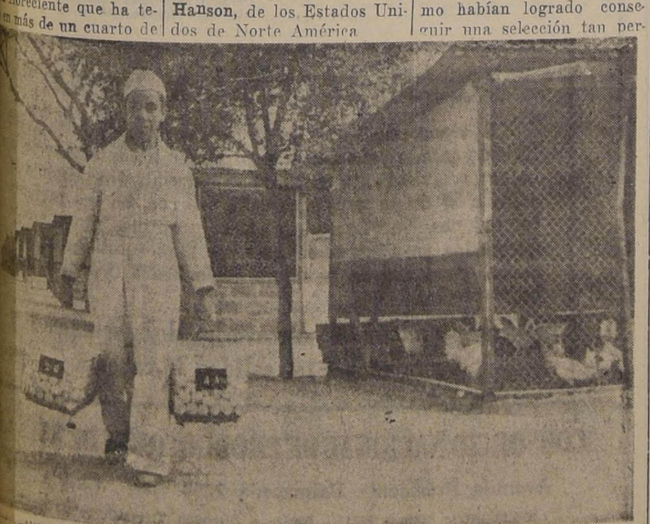
Cientos de pollas de seis semanas en sus cómodas e higiénicas viviendas

MAQUINAS INCUBADORAS

Con el fin de obtener una información más o menos completa del delicado rodaje de las actividades que efectúa diariamente este gran Criadero, se nos invita a conocer el Departamento de Incubación, el cual se encuentra ubicado en un edificio de estilo colonial. Extensos corredores, pasadizos, anchas salas blancas y desnudas, con sus típicos pisos de ladrillos, grandes ventanales y enormes murallones caracterizan esta reliquia de los tiempos de la Independencia. En una de dichas salas están funcionando cuatro máquinas INCUBADORAS "PETERSIME", con capacidad para 70.000 huevos, y una máquina NACEDORA "BUCKEYE" GIGANTE, con capacidad para 65.000 huevos, de procedencia norteamericana. Todas estas máquinas son una maravilla en lo que se refiere a funcionamiento técnico y lo mismo a su capacidad de producción. Francamente, el visitante, no interiorizado en tales labores, se impresiona al ver el ingenioso mecanismo de estas portentosas máquinas que la mente humana ha inventado en su incansable afán de superación, y que están accionadas con sus cargas completas, y de las cuales, cada semana, salen miles de pollitos que se distribuyen por nuestro territorio y se envían también por avión a algunas Repúblicas vecinas.

SECCION MIRAJE

En seguida pasamos a la Sección Miraje, brindándosenos la oportunidad de presenciar lo que en lenguaje avícola se llama el miraje. Es un trabajo delicado y que tiene por objeto inspeccionar los huevos antes de colocarlos en las máquinas destinadas al nacimiento de los pollitos. Es, ciertamente, una tarea interesante, efectuada por un personal idóneo, el cual, en nuestra presencia, demostró el cuidado y pericia para realizarla. Ese personal nos informó con lujo de detalles cómo se apartan los huevos de pedigree y cómo se colocan en las bandejas especiales con sus respectivas marcas, que confirman posteriormente la línea de sangre de los pollitos que van naciendo. Esta labor se hace con esmero y maestría, con el fin de evitar posibles equivocaciones, en vista de que ella representa la base de la selección.



...ado de San Adolfo, con su gorro y uniforme blanco, lleva a la Sección ...ción dos canastillos de alambre numerados llenos de huevos. La misión de este hombre es únicamente recoger huevos en los gallineros.

CONTROL DE POSTURA Y PEDIGREE

Cercanas a las secciones anteriormente citadas se hallan las oficinas de Control y Pedigree, como igualmente los demás elementos que se necesitan para la comprobación minuciosa y exacta de cada una de las gallinas del Criadero; la ascendencia y descendencia de éstas, las respectivas edades y la postura mensual y anual de cada una de ellas, testimonio que nos dieron los libros especiales que existen para esos fines. Gracias a tan estricto control de postura y pedigrée, "San Adolfo" ha difundido su buen nombre en nuestro país y el extranjero. La severidad aquí no admite contemplaciones. Por sobre todas las cosas prima la seriedad y honradez profesionales. Así es como se afianza una gran industria y se hace patria.



Don Gregorio Lizana, Administrador de "San Adolfo", muestra al representante de LA NACION, uno de los gallineros en que se encuentran las aves destinadas a la reproducción.

CRIADORAS

Continuando nuestra visita, se nos lleva al Departamento de Crianza, correspondiendo una a las Baterías y el otro a las Criadoras a Calefacción Central. Refiriéndonos a las Baterías, debemos decir que también son máquinas importadas de los Estados Unidos, con capacidad para 14.000 pollitos, cuya construcción se asemeja a los rascacielos, teniendo la particularidad de ocupar muy poco espacio en relación con el fantástico número de pollitos que cobija. Debido a su fácil mecanismo, el agua y la comida son automáticamente proporcionados a los pollitos, a medida que los van necesitando, y los calentadores, regulados por "Termostatos", dan los grados de calor que se les fija, sin variaciones perjudiciales. Es tan sencillo como perfecto su funcionamiento que basta un empleado para su total atención, permitiendo, a la vez, una higienización completa, unida a un orden admirable del Departamento.

"POLLITOS DE UN DIA"

El Criadero "San Adolfo" se ha especializado desde su fundación en la venta de "**Pollitos de un día**". Estos productos son descendientes de reproductores importados de fina sangre de los criadores norteamericanos que hemos dado a conocer en las primeras líneas de esta crónica, siendo ellos **Dryden, Kauder y Hanson,** quienes han descollado en la industria avícola en el mundo por la escogida selección de sus aves, las cuales han obtenido las más altas calificaciones o puntajes en los concursos de posturas organizados por Universidades norteamericanas y europeas. Los huevos de estas gallinas son muy apetecidos en el mercado por su gran tamaño. Debemos destacar, igualmente, que esta raza de gallinas Leghorn Blanca Americana ha demostrado en todos los climas las sobresalientes cualidades de alta postura y vigor.

CRIANZA DE POLLAS

En nuestra larga visita por el Criadero nos encontramos con grandes pabellones poblados con más de 10.000 pollas, de seis u ocho semanas de edad, muy desarrolladas y lozanas. Estas pollas están destinadas a incrementar las actividades de otros establecimientos de avicultura del país.

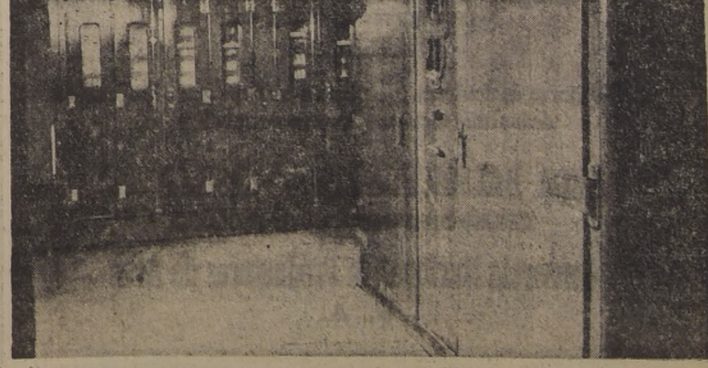
SORPRENDENTE POSTURA

Para el que no es entendido en avicultura no deja de ser una sorpresa el auge que ha adquirido la explotación técnica de las aves en nuestro país, como el extraordinario rendimiento en la postura de las aves. Así se explica, pues, que haya centenares de gallinas en este Criadero que han alcanzado altas posturas, controladas por nidales de trampa, hecho que nos fué dable constatarlo en los libros de pedigrées que se llevan con tal finalidad. Este es el resultado del esfuerzo constante para conseguir una ventaja año tras año, con el único fin de aportar al país una demostración elocuente de progreso en esta rama de la producción nacional.

PLANTEL MODELO

Después de nuestra detenida visita a todas las secciones del Criadero "San Adolfo", volvemos nuevamente al parque, donde nos extasiamos con la belleza del paisaje. Y al despedirnos del señor Lizana, que con tanta deferencia nos atendió, nuestro automóvil se dirige en veloz carrera hacia el ambiente afiebrado de la capital. Y mientras el coche ronca furioso y va devorando los kilómetros por el camino de Nos, pensamos qué tranquilidad y bienestar reinaría en nuestro país si los chilenos se consagraran al trabajo creador y productivo con el cariño que lo hace el propietario del establecimiento industrial que hemos visitado. Desgraciadamente, gran parte de los chilenos están apegados a la politiquería que entraba el progreso de la República, complica la vida y despilfarra energías que, con mejor criterio y patriotismo, se podrían aprovechar en obras que contribuyeran a la grandeza de la Nación.

Eduardo Sanhueza G.



Aspecto de una de las máquinas Incubadoras "PATERSIME" con su carga completa de huevos y una de las Nacedoras Gigante "BUCKEYE".

SUPLEMENTO de AVICULTURA

LA CRISIS EN LA AVICULTURA

La industria avícola, que en Chile ha alcanzado un desarrollo sorprendente, se ha visto afectada en este último tiempo por una verdadera crisis, como consecuencia del alza experimentada por los alimentos, que no guarda relación con el precio fijado a los huevos por el Comisariato, organismo que se ha preocupado de que no se alce el valor de este último producto en circunstancias que no ha podido evitarlo con los primeros.

En efecto, si nos atenemos a los hechos, nos es fácil constatar que mientras el maíz, trigo, cebada, carne, etcétera, elementos básicos de la alimentación aviar, han tenido un aumento de un 150 por ciento en el solo espacio de un año, los huevos han llegado a aumentar su valor en sólo un 50%, o sea, queda un margen muy grande en contra de los industriales.

Esto que sucede con la avicultura es doblemente sensible, porque esta industria tiene la característica esencial de ser casera, esto es, que hay un gran número de avicultores cuya renta básica nace de un pequeño criadero sostenido con grandes sacrificios de orden personal.

Pues bien, ¿qué ha sucedido con estos esforzados industriales? Sencillamente han liquidado sus aves, y su espíritu de trabajo ha ido a perderse en la burocracia que asfixia al país.

Pero no es esto solo. La industria avícola llegó en Chile a ser una de las mejores de Sud América por la selección de sus aves, como por las instalaciones con que contaba, que eran un modelo en su género. Cada año la población aviar iba en aumento y pronto el país se iba a convertir en exportador de sus productos, aportando a la riqueza pública capitales que en un porvenir próximo le habrían de significar un importante rubro.

Pero, para desgracia nuestra nada de ésto ha sucedido. Con un criterio que no deseo calificar se fué sometiendo a los avicultores a una verdadera extorsión desde el momento que se le fijaba a los huevos un precio que no guardaba, en ningún momento, relación con los costos de los alimentos. Los industriales pronto se vieron forzados, unos a disminuir sus aves, y otros a terminarlas. Es así como hoy la industria ha sufrido una merma bastante apreciable, cuyos resultados los palparemos en el próximo invierno, cuando venga la disminución de la postura y se produzca la inevitable escasez de huevos en el mercado.

La medida que hoy ha tomado el Comisariato, de declarar libre la venta de los huevos, es la única que puede, en las actuales circunstancias, salvar a la avicultura de su bancarrota total. Ella hará revivir en los industriales la esperanza de mejores días, y los llevará a hacer grandes sacrificios por mantener sus planteles, y aún agrandarlos.

Los avicultores, hombres de trabajo, con gran espíritu de sacrificio, confían en que se habrá recogido la lección que dieran las absurdas medidas que antes se tomaran, y están ciertos que en adelante se habrá de tener presente que también ellos merecen respeto y consideración de los Poderes Públicos.

Gregorio Lizana Hidalgo.

EL 6 PARTE PRIMERA CARAVANA TURISTICA

Se encuentra abierta la inscripción para la próxima caravana de turismo social a la región de Los Lagos que saldrá el 6 de octubre próximo con un límite de 60 personas que visitarán Calbuco, Puerto Montt, Puerto Varas Petrohué, Peulla, Casa Pangue, Centinela, Valdivia, Corral, Niebla; Amargos, y Temuco con un costo global de $ 2.385.

Con esta jira se inicia la temporada de viajes de turismo social a precios especiales para todas las personas que se inscriban oportunamente.

Mayores detalles pueden ser solicitados al Departamento de Turismo, Avenida Bernardo O'Higgins 528, teléfono 88351

GRATA NOTICIA DE ULTIMA HORA PARA LOS AVICULTOR[ES]

SE HA DECRETADO LA LIBRE VENTA DEL HUEVO

Como culminación de la campaña y gestiones realizadas por nuestra Asociación, tendientes a evitar la ruina total de la industria avícola chilena, que se iba consumando a pasos agigantados como consecuencia del decreto del Comisariato, que había fijado precios fuera de toda realidad a los huevos, el actual señor Ministro de Economía y Comercio, buen conocedor de las modalidades de la industria y a quien no podían escapársele los resultados evidentes, y por demás penosos a que se la había arrastrado, con criterio justiciero y previsor se ha apresurado a reparar la incomprensión y el error en que había incurrido el anterior Comisario de Subsistencias y Precios.

En efecto, con fecha 5 del actual ofició al nuevo Comisario para que derogase el decreto de su antecesor y declarase la libre venta del huevo, tal como lo había pedido la Asociación Chilena de Avicultores. Como era de esperarlo, dado el espíritu dinámicamente operante que en oposición a la tarda y desconocedora posición burocrática que dominaba antes en esa Repartición, el nuevo Comisario asesorado por el personal superior de su dependencia ha dictado el Decreto N.o 7788, del 9 del actual que deja sin efecto el de su antecesor.

En esta forma, en lugar de favorecerse a los intermediarios que especulaban con la escasez de huevos como ocurría antes, valiéndose de la situación ruinosa en que se había precipitado a la industria resultarán directamente beneficiados tanto los productores, como los consumidores. La razón de ello está en que el huevo no es un artículo que se pueda acaparar, sino venderse para el inmediato consumo. Por lo tanto, cuanto más se produce y se consume, al mismo tiempo que se obtiene el auge de la industria viene el natural abaratamiento, beneficioso para la industria, porque le da movimiento, sin otra restricción en cuanto a la baja de precio que aquella que está determinada por el costo de mantenimiento de las aves.

La única forma en que el huevo puede guardarse en la época de sobreproducción, ocasionada por la mayor postura de las aves, es mediante su almacenamiento en frigoríficos, para ser vendidos en Otoño e Invierno, cuando a veces la postura de las aves, no alcanza a cubrir las necesidades mínimas del consumo, que es lo que encarece por mayor costo de mantención y menos producción de huevos en tal temporada. Por lo tanto, cuanto mayor sea la producción de verano y más huevos se guarden para la época de escasez, salvados los costos, resultará directamente favorecido el consumidor, porque en esa forma, por la adecuada concurrencia de huevos al mercado, el precio se regula al menor costo de la temporada y puede llegar a ser menos la diferencia de precio con la época de verano.

Tal era lo que venía ocurriendo hasta la dictación del anterior decreto de fijación de precio, dictado al parecer, por la injustificada alarma de que los huevos subían, sin tener en cuenta que lo mismo ocurría con todos los demás artículos y en especial, a límites inconcebibles que no se procuró nunca remediar, los artículos esenciales para la alimentación de las aves, que fueron precisamente los que produjeron el alza de los huevos.

Publicamos a continuación el texto del decreto que permitirá a la industria avícola reponerse poco a poco de su situación de ruina ya que no le resultará posible recuperarse de golpe, porque había costado largos y laboriosos años el levantarla hasta el nivel en que se encontraba y a esta altura ha sufrido daños irreparables.

Santiago, 9 de septiembre de 1947.

"Hoy se decretó lo que sigue:

N.o 7,788

Teniendo presente:

1.o—Que por Decreto N.o 4,586 de 30 de mayo del presente año, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, se fijó precios máximos a los huevos de gallina, destinados al consumo estableciendo, además, las condiciones de venta de este artículo;

2.o—Que por Oficio N.o 1,798, de 5 de septiembre en curso, del Ministerio de Economía y Comercio se solicita la libertad de comercio para este producto, a contar del primero del presente, en atención a una petición en este sentido de la Asociación Chilena de Avicultores, y en vista, además, de las facultades que me confiere el Decreto Ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932 y su Reglamento.

DECRETO:

Derógase, a contar del 1.o de septiembre el Decreto de este Comisariato General de Subsistencias y Precios N.o 4,586, de 30 de mayo ppdo., y declárase a contar desde esa fecha en li- de gallina destinados al consu- bertad de comerci[o] mo.

Regístrese, tóme[se] la Contraloría Gene[ral] pública, publíquese rio Oficial", comun[íquese] chívese.

(Fdo.).— TEOF[ILO] VERA, General d[e] Comisario General tencias y Precios.— GIANINI V., Fisca[l] CARVALLO M., Se[cretario Ge]neral.

Lo que transcribo ra conocimiento y a que haya lugar.

De "Ch[ile Avícola]"



El señor Benjamín Matte Larraín, presidente de la Asociación Chilena de Avicultores, leyendo su discurso durante el acto inaugural de la Exposición Nacional de Avicultura. En la fotografía se encuentra también el señor Severino Pazos, Director de "Chile Avícola", y dos directores de la organización antes citada.

NUEVO CONSEJO [...] DEPTO. DE B[...]

El Departamento [...] de Investigaciones [...] te Consejo:

Señor Luis Brún [...] rector General y [...] Consejo; Moisés A[...] da, Médico jefe y [...] Emilio Leighton S[...] del Departamento [...] Osvaldo Miranda P[...] Jefe y Consejero; A[...] Aranda, Secretario [...] sejero; Oscar Lenno[...] inspector y Conse[jero] Herrera Arancibia, y Consejero.



Un hermoso aspecto del criadero "La Granja"

SUPLEMENTO de AVICULTURA

¿CUANTO TIEMPO DEBERIA VIVIR UNA GALLINA?

POR F. E. MUSSEHL

El aumento de mortalidad en los gallineros de postura ha sido el rompecabezas de los especialistas en incubación, productores industriales e investigadores, por muchos años. Las gallinas que mueren antes de lo supuesto no prestan ninguna utilidad, excepto para hacer que todos nos preguntemos: ¿por qué?

La vida de una gallina, como toda vida, es un complejo de muchas fuerzas. Este problema de la mortalidad avícola no es sencillo; sin embargo, se ha logrado solucionar verdaderos problemas. Aunque no conocemos todas las respuestas, no necesitamos disculparnos al pensar en este problema. Todos estamos de acuerdo en que las ponedoras, los pollos en crecimiento, las pavos en crecimiento, son, en realidad, aves de gran producción. Las gallinas que producen 200 huevos son ahora tan comunes que ni siquiera las tomamos en cuenta en comparación con los ejemplares más extraordinarios que producen 300 huevos. Pero aún la gallina que ha producido 200 huevos ha enviado al mercado 25 libras de un producto completamente terminado en un año, aunque ella misma pese 4 1|4 libras.

No debemos extrañarnos que de vez en cuando la máquina se eche a perder prematuramente especialmente si alguna substancia esencial, que la gallina necesite aunque sea en cantidad relativamente pequeña, no aparece en su ración, o si el "genes" de vitalidad se ha perdido en alguna parte en el programa de reproducción.

EN DEFENSA DE LA VIDA

Al luchar por una mayor vitalidad y longevidad en las aves, deseamos usar aquellos factores naturales que ayudan al mantenimiento de la vida. Estos son tan obvios, que a veces descuidamos su significado. La piel, por ejemplo, es un mecanismo de defensa natural contra la invasión de los bacterios, y mientras la mantengamos intacta, tenemos una considerable protección. De la misma manera las membranas mucosas que forran el intestino son una barrera a las infeccciones mientras permanezcan en estado normal. Las buenas raciones alimenticias y la alimentación limpia ayudan a mantener la cualidad normal protectora de los tejidos de la piel y también al control de los parásitos intestinales.

El tejido sanguíneo proporciona mucha protección contra los factores que producen enfermedades. Un tipo corriente de gallina de 2 kilos de peso, posee 4,500 millones de leucocitos o células blancas de la sangre, y 380 mil millones de eritrocitos o glóbulos rojos. Una buena nutrición y cuidados apropiados asegurarán el número normal de estas unidades.

La genética es una ciencia relativamente nueva y, todos admitimos, bastante complicada. Sin embargo, sus principios se están usando con mucho efecto en los programas de superación por la mayoría de los avicultores especializados en la reproducción.

Hace algún tiempo visitamos un laboratorio de ingeniería donde vimos numerosos inventos ingeniosos para medir la fuerza del concreto, del acero y de otras materias. No tenemos tales inventos para medir la fuerza de las aves, pero tenemos algo que es tan útil como esto. Las gallinas que han vivido en un medio determinado, que no es nunca completamente perfecto, por dos, tres, cuatro o cinco años, deben tener algo que aquellos ejemplares que murieron antes no tenían. Su capacidad para vivir ha sido demostrada mucho más allá de la etapa teórica, y esta capacidad debería usarse para nuestros programas de mejoramiento.

REPRODUCCION DE LOS EJEMPLARES MAS VIEJOS

Muchas veces me he preguntado si hemos llegado a apreciar completamente el valor de una sugerencia hecha por el difunto Raymondt Pearl, de la Universidad de "Johns Hopkins": "si estuviera en posibilidad de hacerlo, me gustaría ensayarlo durante un período de años, el experimento de reproducir cada año de las gallinas más viejas que pudieran obtenerse y de las que pudieran lograrse descendientes. Para asegurar un grado razonable de fertilidad, usaría machos más jóvenes. La descendencia la mantendría como un gallinero separado y tratando de obtener una familia de la mayor longevidad posible.

"Creo de lo poco que sé de la biología avícola, por una parte, y de la duración de la vida, por otra, que, después de más o menos cinco años, tendría un gallinero de aves de constitución sorprendentemente fuerte muy poca mortalidad y gran producción.

FACTORES QUE FAVORECEN LA SALUD

Existen otros factores beneficiosos para la salud que podríamos sugerir:

El uso de perchas higiénicas reduce la concentración debida en el ambiente durante el tiempo en que las aves están en las perchas, que es normalmente la mitad de su vida. Las perchas también ayudan a mantener limpios el alimento y el agua, y, desde el punto de vista de la economía, proporcionan mejores condiciones a menos costo.

Seleccione respecto a la producción; seleccione para uniformidad, pero, por sobre todas las cosas, seleccione respecto a la capacidad de vida de sus ejemplares.

Un reconocimiento a tiempo de los ejemplares que están en malas condiciones y una separación pronta es otro principio muy importante.

Los desinfectantes también prestan ayuda, pero debemos recordar que la limpieza física es la base de toda desinfección efectiva.

Las aves infectadas de pullorum y bronquitis son un riesgo en todos los gallineros, y tenemos derecho a insistir que esto se prevenga por medio de leyes.

Aun vivimos en condición de gran libertad, podemos criar o no aves a nuestra voluntad; podemos producir o no pollitos. Sin embargo, junto con esta gran libertad, deberíamos desarrollar un sentido de responsabilidad hacia aquellos que compran nuestros productos. La libertad y la responsabidad van juntas.

LAS AVES DEL ESTABLECIMIENTO A VICOLA "LA GRANJA" HAN OBTENIDO VALIOSOS PREMIOS EN LA EXPOS ICION NACIONAL DE AVICULTURA

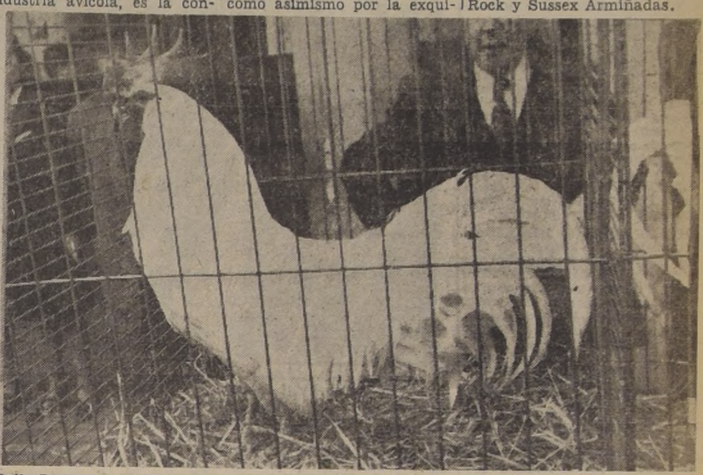
ELLO SE DEBE AL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA QUE LE HA DEDICADO A ESTA RAMA DE LA PRODUCCION NACIONAL EL SEÑOR SEVERINO PAZOS, "PIONEER" DE LA AVICULTURA CHILENA

Uno de los torneos que da una nota de animación y alegría para los días de Fiestas Patrias, es, sin duda, la Exposición Nacional de Avicultura que hace veintiséis años viene realizándose ininterrumpidamente en nuestra capital. Esta Exposición no es otra cosa que una demostración de esfuerzo, de loables iniciativas y del espíritu de progreso que anima a esos hombres de campo que se cobijan en la prestigiosa organización denominada Asociación Chilena de Avicultores.

Al darle una mirada al pasado y recordar lo que era la avicultura en Chile hace poco más de un cuarto de siglo, tiempo en que no existía ningún establecimiento dedicado a explotar las aves ni con elementales conocimientos técnicos, valiéndose la población para consumir este apetecido producto solamente de lo que cada persona trabajaba en forma casera, ya fuera en la ciudad o en el campo, es fácil, entonces, formarse una concepción cabal de la visión que tuvieron aquellos hombres para establecer la avicultura sobre base técnica, acicateados sólo por ese afán de contribuir con su talento y brazos esforzados al bienestar social y al incremento económico de la República. Por esta razón, ahora, cuando la industria avícola ha llegado, a fuerza de constancia y sacrificio, al pináculo de sus actividades, gracias a la tesonera labor de los que la iniciaron, como justo reconocimiento y estimación a ese grupo de hombres que tuvieron el acierto de desarrollar esta industria, se les conceptúa "pioneers" de la avicultura chilena, encontrándose entre ellos don Severino Pazos, el más entusiasta y decidido impulsador de esta rama de la producción nacional. El señor Severino Pazos es uno de los fundadores de la Asociación Chilena de Avicultores y ha sido siempre el organizador de todas las Exposiciones de Aves que bajo los auspicios de esta institución de fomento se han efectuado en Santiago, desde el año 1920 hasta hoy. Se ha empeñado también, tanto como le ha sido posible, en su calidad de activo dirigente de la organización antes citada, por la importación de gallinas de raza y de pedigree de los Estados Unidos de Norte América, las cuales han mejorado notablemente la calidad de las aves de los planteles de avicultura del país.

Por su parte, él, personalmente, desde hace más de veinte años, ha hecho frecuentes importaciones de los más renombrados Criadores de EE. UU., habiendo logrado incrementar su establecimiento avícola con Leghorn Blanca Americana, del criador Horace W. Dryden, Modesto, California, e igualmente de Rhode Island, del criador E. M. Parmenter, de Massachussets. También ha hecho magníficas adquisiciones de reproductores de Catalanas del Prat, Minorcas, Wyandottes Blancas, Sussex Armiñadas, Plymouth Rock Barreadas y Plymouth Rock Blancas. Estas valiosísimas adquisiciones de aves finas le han dado un auge extraordinario y prestigio al Criadero "La Granja", el cual ha obtenido durante varios años los más codiciados premios en la Exposición Nacional de Avicultura. Tales premios ganados por las aves de un avicultor que ha entregado la mayor parte de su vida a la industria avícola, es la confirmación más elocuente de las aventajadas cualidades de las gallinas que explota el Criadero "La Granja", tanto en lo que se refiere al pedigree, excelentes ponedoras, como asimismo por la exquisita carne y huevos de color, de gran tamaño.

El Criadero "La Granja", manteniendo incólume su fama con los reproductores de las distintas razas que explota, nuevamente ha sido honrado por el Jurado de la Vigésima Sexta Exposición Nacional de Avicultura, el cual le ha otorgado los más altos premios en las razas Leghorn Blanca Americana, Rhode Island, Wyandotte, Plymouth Rock y Sussex Armiñadas.



Gallo Leghorn, que obtuvo el Premio Champion de la raza, y considerado como el ejemplar más perfecto que se haya presentado en ninguna otra Exposición celebrada hasta ahora en Chile. Este extraordinario ejemplar es de propiedad del prestigioso criadero "La Granja", de don Severino Pazos

AYER SE INAUGURO LA 26ª EXPOSICION DE AVICULTURA

Con asistencia de los Ministros de Agricultura y Salubridad, señores Ricardo Bascuñán y José Santos Salas, respectivamente, se inauguró ayer las 26.o Exposición Clásica de Avicultura en el local del Instituto Luis Campino, ubicado en Avenida O'Higgins esquina Lira.

Este torneo que todos los años despierta gran interés público ha sido organizado por la Asociación Chilena de Avicultura, quien se ha esmerado en darle una espléndida presentación.

El conjunto en exhibición, representa un valioso esfuerzo de los productores y todas las variedades de gallinas, patos, pavos, palomas, faisanes, como asimismo conejos de piel y de carne, evidencian una cuidadosa selección.

En un departamento especial fué instalada una sección de la Central de Venta de Huevos, con máquinas especiales para pesar y catalogar este producto, el que luego es envasado especialmente.

Desde ayer se principió a vender huevos a $ 1.50 la unidad, franquicia que regirá sólo durante los días en que esté abierta la Exposición, la que se clausurará el domingo próximo.

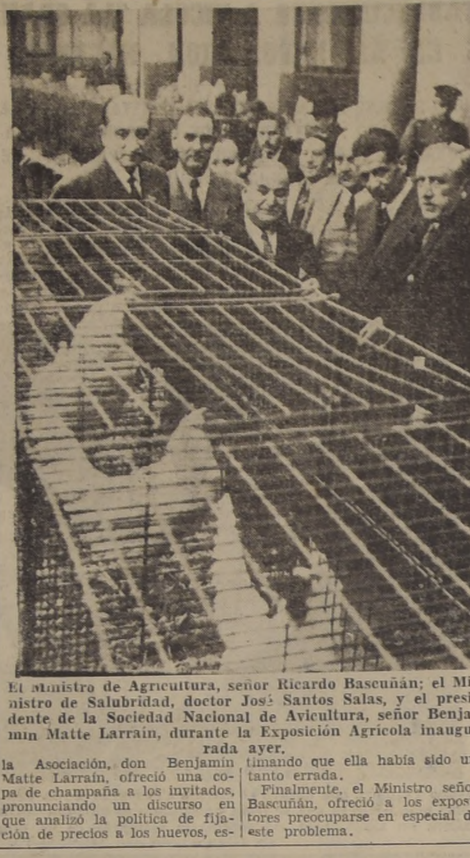
OPINION DE LOS MINISTROS

Consultado el Ministro de Salubridad, doctor Salas, sobre las características de la Exposición, manifestó que este año ésta se había superado, con respecto a los anteriores, y que estima esencial concurrir al fomento de esta industria, como un medio de propender a darle en breve plazo. a nuestro pueblo, una alimentación en que el huevo esté incorporado como un alimento indispensable, citando para ello, el caso específico de Estados Unidos.

A su vez el Ministro Sr. Bascuñán, expresó que el Gobierno procuraría estimular la producción avícola con los medios a su alcance.

A las 16 horas el presidente de la Asociación, don Benjamín Matte Larraín, ofreció una copa de champaña a los invitados, pronunciando un discurso en que analizó la política de fijación de precios a los huevos, estimando que ella había sido un tanto errada.

Finalmente, el Ministro señor Bascuñán, ofreció a los expositores preocuparse en especial de este problema.



El Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán; el Ministro de Salubridad, doctor José Santos Salas, y el presidente de la Sociedad Nacional de Avicultura, señor Benjamín Matte Larraín, durante la Exposición Agrícola inaugurada ayer.

NO HABRA HUELGA EN EL CARBON NI DE ESTIBADORES

Quedó definitivamente cerrado el procedimiento de conciliación en el conflicto de los Sindicatos obreros de las Minas de Schwager y Lota y las Cías. Carboníferas, sin que se produjese acuerdo entre las partes, nos informó ayer el Subsecretario del Trabajo, señor Arturo Escudero, agregándonos que, según noticias recibidas de la zona, los trabajadores votarían la huelga el próximo lunes.

Nos expresó también el señor Escudero que tenía la certidumbre de que no se llegaría a la paralización de las faenas, por cuanto los Sindicatos y las Empresas habían reiterado su propósito de agotar los medios para encontrar soluciones a los puntos económicos en divergencia.

Idéntica opinión nos dió este funcionario acerca del conflicto de los estibadores y lancheros de Valparaíso, que a pesar de haber declarado la huelga, seguramente no la harán efectiva, ya que ayer sus dirigentes quedaron de acuerdo en que la Dirección General del Trabajo llamase a una reunión conjunta, para el próximo lunes, a los personeros de la Cámara Marítima y Portuaria.

Osvaldo Barraza Director General de Agricultura

El ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura, señor Osvaldo Barraza Quiroga, fué ayer designado Director General de Agricultura en reemplazo del señor Manuel Casanueva, quien había anteriormente presentado la renuncia de su cargo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO TRAT[ó] AYER PROBLEMA DE SUBSISTENCIA[S]

... de un plan coordinado de acción

Subvención a la actual temporada lírica nacional, pago de trabajos de retasación de bienes raíces, nuevo plazo para el traslado de caballerizas, comercio ambulante en el centro de la ciudad, abastecimiento de carne de cordero frigorizado y consumo de pescado por medio de las ferias libres, fueron los principales temas que debatió ayer la Municipalidad de Santiago, en sesión que presidió el Primer Regidor, don Rafael Señoret, con asistencia de 13 regidores.

La sesión que fué muy movida se caracterizó en primer término por las posiciones de contenido político, que, por segunda vez se advierten en esta Corporación.

En efecto, los regidores de Derecha, como partido se opusieron a tratar algunos puntos de la tabla, pidiendo para ellos segunda discusión. Esta actitud se complementa con la asumida en la sesión pasada por la regidora señorita María Cifuentes, al oponerse a que se discutiera una indicación fuera de tabla.

En Fácil Despacho se acordó aceptar los terrenos fiscales cedidos al Municipio en San José de Maipo y San Antonio, para construir casas de reposo para empleados y jornaleros de la Corporación.

El regidor señor López Ureta, en nombre de su partido, se opuso a que se aprobaran dos informes sobre omisión de propuestas públicas en trabajos de pavimentación, volviendo, en consecuencia, estas materias a la respectiva Comisión. Sobre este aspecto se generó un animado debate.

SUBVENCION A LIRICA NACIONAL

Se acordó, después de amplio debate subvencionar con $ 220.000 a la Lírica Nacional que está efectuando funciones en el Teatro Municipal. A solicitud de varios regidores se acordó una fórmula de control sobre esta ayuda.

En seguida se aprobó dar los nombres de "Francisco Javier de Reyna" y "Fernando Márquez de la Plata", a dos calles de la ciudad.

A continuación se aprobaron pensiones de gracia a doña Rosario Palma Jerez, Filomena Barrueto Morales y Primitiva Palominos.

RETASACION DE PROPIEDADES

Por unanimidad fué acordado financiar los trabajos de retasación de propiedades de la Comuna, subvencionando por una sola vez a la Dirección General de Impuestos Internos, con la cantidad de $ 500.000 que se pagarán en dos cuotas.

También se aprobó cancelar la suma de $ 340.000 a tres ingenieros de la Municipalidad, que proyectaron la construcción del Matadero "Lo Valledor".

TRASLADO DE CABALLERIZAS

Sobre este problema hubo disparidad de opiniones, ya que el regidor señor Quezada propuso que no se ampliara el plazo establecido para el traslado de las actuales ubicaciones de varias caballerizas de la Comuna.

El señor Morales, apoyado por el señor López Ureta, solicitaron un nuevo plazo hasta el 1.o de septiembre de 1948, el que finalmente fué aprobado por unanimidad.

INVITACION A VELADA DEL MUNICIPAL

En "Incidentes", los regidores señores Wenceslao Morales y Moisés Ríos, protestaron por una invitación recibida para asistir a la Función de Gala en el Teatro Municipal, el día 19 del actual, la que indicaba tenida de etiqueta.

Ambos hicieron presente que eran obreros, que no tenían trajes de "protocolo" y que asistirían en tenida de calle.

En seguida, el regidor señor Quezada, solicitó se ubicara en una forma conveniente a los comerciantes ambulantes del centro de la ciudad, quienes en la actualidad están en funciones en el Mercado Municipal. Fué apoyado por el señor Barros Torres. Quedó para segunda discusión.

PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El regidor don Rafael Señoret, finalmente, se refirió en detalle al problema de las subsistencias y a la labor desarrollada por la Comisión que él preside y que ha logrado hacer vender en las ferias libres de la capital, pescado popular y carne de Magallanes a precios reducidos. Propuso una serie de medidas para ampliar los beneficios ya obtenidos como la instalación de puestos controlados por la Municipalidad en Ferias Libres, Mercados y otros puntos de la ciudad de mayor densidad. Propaganda permanente para enseñar por medio de recetarios o cartillas las diferentes formas en que pueden consumir estos productos.

Suprimir dos días en la semana de matanza de vacunos en el Matadero, y eliminar el sistema de beneficio de animales en dicho local, a fin de evitar los actuales monopolios de algunos industriales.

Como acción permanente de Gobierno, preconizó estimular la producción bovina en todas las zonas ganaderas del país, por medio de primas u otros medios, y establecer un Organismo por intermedio de la Caja Agraria para evitar el sacrificio de las reservas ganaderas, e[special]mente en los terneros q[ue] vienen de lecherías.

Indicó que en 1946, el [bene]ficio de este tipo de vacu[nos pro]dujo una pérdida de 7[...] kilos de carne útil.

Finalmente, recomendó [la ne]cesidad de construir en [las zo]nas ganaderas, frigorífi[cos re]gionales que permitan [alma]nar en las épocas oportu[nas las] reservas de carne con [que de]be regularizarse el abaste[cimien]to del país y a la vez co[n] vagones frigoríficos pa[ra el] transporte por los FF. C[C. de] esta carne.

PROPUESTA PUEN[TE] RECOLETA

El regidor Señoret, [...] una consulta al Alcalde [...] otorgamiento de la propue[sta pú]blica para construcción de[l Puen]te Recoleta, la que se [...] por una suma muy sup[erior a] la de otro proponente.

A las 20.30 horas, se [levantó] la sesión.

LA FABRICA DE ALIMENTOS PARA AVES "CORONA", ES UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES MAS ANTIGUO EN SU ESPECIALIDAD

INICIO SUS ACTIVIDADES HACE MAS O MENOS TREINTA AÑOS, CUANDO TODAVIA NO HABIA EMPEZADO LA EXPLOTACION TECNICA DE LAS AVES.— SU PROPIETARIO ESTABLECIO UN CRIADERO DE GALLINAS DE RAZA, HACIENDO INNUMERABLES EXPERIMENTOS CON ELLAS, HASTA CONSEGUIR UNA FORMULA PARA LA PREPARACION DEL "MASHFOOD" Y DEL "SCRACHFOOD", LA CUAL HA CIMENTADO EL BUEN CREDITO DE SU ESTABLECIMIENTO. — LA FABRICA "CORONA" CUENTA CON UNA FLOTA DE CUATRO CAMIONES PARA EL REPARTO DOMICILIARIO.

Es interesante departir con personas que han dedicado gran parte de su vida a faenas industriales, porque deben ser tomados como ejemplo sus esfuerzos, su capacidad creadora y su voluntad inquebrantable para materializar un ideal que va en beneficio colectivo. Y esto tiene gran significación, en vista que tanto las industrias bien organizadas como igualmente el comercio que desenvuelve sus actividades sin fines especulativos, son los pilares más firmes del bienestar y de la prosperidad de la República. Este es el convencimiento que nos ha dejado la visita que hicimos últimamente a la Fábrica de Alimentos para Aves "Corona" del señor Jorge Quentín, ubicada en la Avenida Providencia N.o 1851, fábrica que ha logrado afianzar su buen nombre en la capital y en provincias en más de treinta años de incesante y fructífera labor.

Hace 30 años

El señor Quentín nos dice que cuando él inició sus actividades en la crianza de aves de raza, hace más o menos treinta años, no solamente era desconocida la industria avícola, sino que hasta el mismo vocablo "avicultura" era desconocido para la gente de entonces. Las gallinas se criaban en los campos o en las casas, alimentándolas con maíz, trigo, pasto y agua, y nadie se preocupaba mayormente de que una tuviera más rendimiento en la postura que otra, ni mucho menos de seleccionarlas para conseguir aumento en la producción de los huevos. La gente que tenía gallinas le interesaba que éstas fueran bien crecidas y gordas, para hacer buenas cazuelas. Y este indiferentismo por la industria se justificaba, porque no había gran demanda por los huevos en el mercado, y cuando éstos llegaban a escasear, el problema quedaba solucionado con ir a buscarlos a los campos. Sin embargo, el creciente aumento de la población, y considerando el valor alimenticio del huevo de gallina, la avicultura se vislumbraba antes del año 1920 como una industria de insospechado porvenir.

Criadero Experimental

Esta fué la razón que impulsó a este esforzado industrial, después de un detenido estudio, a establecer uno de los primeros criaderos de aves de raza en la Avenida Pedro de Valdivia, la cual se caracterizaba en aquellos tiempos por las extensas y arboladas quintas que le daban un hermoso aspecto agreste. El criadero en referencia se denominaba "Colón", teniendo como único fin a hacer el primer ensayo serio en la explotación de las aves, el cual le dió a este precursor de la avicultura en nuestro país, un resultado halagador. Sin embargo, la verdadera finalidad que perseguía el señor Jorge Quentín era establecer una Fábrica de Alimentos para Aves, y el Criadero "Colón" fué para él un poderoso auxiliar para coronar sus aspiraciones. Con los conocimientos que tenía en esta materia, hizo innumerables experimentos con las gallinas de su propiedad hasta obtener fórmulas tanto para la composición del "Mashfood" y del "Scrachfood", de alto valor nutritivo, los cuales no sólo contribuían a darle a las aves de explotación intensiva más vigor, sino que también se había logrado un considerable aumento en la postura sin que se operara ningún cambio perjudicial en ellas, lo cual constituye la base del éxito en la industria avícola. Después que la experiencia de varios años de investigación y pacientes estudios le demostró plenamente el acierto de las fórmulas inventadas, o sea, de haber logrado una alimentación nutritiva y equilibrada para las aves explotadas industrialmente, decidió terminar con su Criadero de Aves y consagrar enteramente sus esfuerzos a la fábrica, dándole el mayor auge posible.



El éxito en avicultura depende, en gran parte, de la alimentación que se le dé a las gallinas. Esta debe ser nutritiva, equilibrada y que permita aumentar la producción de huevos. Desde hace 30 años la Fábrica "Corona"; Avenida Providencia N.o 1851, elabora "Mashfood" y "Scrachfood" de insuperable calidad para "ponedoras", pollas y pollitos



Flota de camiones de la Fábrica "Corona" para atender el servicio de reparto domiciliario

La Fábrica

La preparación técnica del señor Quentín en estas actividades, permitió que la Fábrica adquiriera pronto un bien cimentado prestigio entre avicultores, como igualmente entre aquellas personas que en sus casas tenían un reducido número de gallinas. Y lo curioso es que muchos de los clientes que adquirieron productos de la Fábrica "Corona", cuando ésta se instaló, continúan hasta hoy favoreciéndola con sus constantes pedidos.

Sin embargo, el señor Quentín, en su deseo de servir en forma más ventajosa a sus innumerables favorecedores y para dar cumplimiento a nuevas exigencias en sus actividades, efectuó una provechosa y detenida jira por los EE. UU. y Europa, estudiando prácticamente en los grandes planteles de avicultura que visitó, todos aquellos adelantos que se habían alcanzado en la alimentación para las aves de raza. De igual modo visitó importantes establecimientos que tenían relación con la industria avícola, de los cuales importó algunas maquinarias e implementos que le permitieron modernizar y agrandar la Fábrica. Debido a tan loable iniciativa produce a diariamente, desde ese tiempo, en grandes cantidades, los prestigiosos "Mashfood" y "Scrachfood" para "ponedoras", pollas y pollitos, y también un concentrado especial que frecuentemente está mandando a provincias.

Reparto Domiciliario

Debemos informar que la Fábrica de Alimentos para Aves "Corona" mantiene un magnífico servicio de reparto domiciliario de los acreditados productos que elabora, desde hace treinta años, con un equipo de cuatro grandes camiones a cargo de un personal bien disciplinado y deferente. Este servicio domiciliario de reparto no es solamente para atender los pedidos que frecuentemente está haciendo la numerosa clientela de Santiago, sino que atiende asimismo los que se hacen de los pueblos cercanos a la capital.

Esfuerzo digno de elogio

Y para terminar, nos es grato dejar constancia que esta antigua organización industrial es acreedora de los mejores elogios tanto por el espléndido nivel de prosperidad que ha alcanzado en treinta años de trabajo como también por los esfuerzos desplegados por su propietario, señor Jorge Quentín, para contribuir al incremento industrial del país.

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

LA NACION

SEGUNDA SECCION

Unión Española con Audax Italiano


Campaña


Chirinos


Villasante


Calvo

En homenaje a las festividades patrias se jugará mañana, en el Estadio Santa Laura, el partido oficial entre los elencos de Unión Española y Audax Italiano, que corresponde a la 16.a fecha del torneo de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

Este match es patrocinado por esta dirigente en el deseo de asociarse a las Fiestas Patrias, y dada la calidad que han exhibido los rivales, y sobre todo las buenas actuaciones que han cumplido últimamente, están en situación de brindar un partido de acciones muy interesantes. No habrá que olvidar, entonces que la Unión Española viene de imponerse a Badminton por 3 a 1 y Audax goleó al Iberia por 5 a 1.

EQUIPOS DE LA CIUDAD DEL NIÑO

El primer partido de la reunión estará a cargo de los elencos "Audax Italiano" y "Unión Española", de la Ciudad del Niño, y se iniciará a las 14.15 horas. En el semifondo, a las 15.45 horas, enfrentarán los terceros equipos infantiles de Unión Española e Iberia.

LOS CONJUNTOS PROFESIONALES

Con sus mejores elementos se harán integrar los equipos, y aunque pueden producirse cambios de último momento, es muy probable que la constitución de los teams sea la siguiente:

UNION ESPAÑOLA:— H. Fernández; Calvo e I. Fernández; Campaña, Carvajal y Armingol; Vilariño, Cremaschi, Gómez, Rojas y Lozano.

AUDAX ITALIANO:— Chirinos: Henríquez y Vargas; Acuña, Cabrera y Azares; Piñero, Zárate, Georgi, Varela y Medina.

AUTORIDADES E INVITADOS DE HONOR

Las directivas de las dos instituciones, han enviado invitaciones a las autoridades, Cuerpo Diplomático residente y delegaciones extranjeras que vendrán a participar en las festividades patrias. De este modo la reunión se verá realzada con la presencia de distinguidas personalidades que tendrán oportunidad de conocer el nuevo recinto de Santa Laura, de novedosa y cómoda construcción.

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Las localidades numeradas se expenderán en las secretarías de la Unión Española (Alameda 911) y Audax Italiano (Lira 425), desde hoy, a las 16 horas. En cuanto a las populares, se venderán en el mismo campo deportivo, desde mañana a las 13 horas, en varias boleterías.

UN PODEROSO CONJUNTO DE POLO ENVIARA CHILE A BUENOS AIRES

INTERVENDRA EN TRES CERTAMENES


Pablo Moreno


Vicente Clyne


Jorge Poblete


Alfonso Chadwick

Un seleccionado chileno de polo intervendrá en varios importantes campeonatos internacionales que se efectuarán el próximo mes en Buenos Aires. En primer término jugará en un certamen triangular a la americana, en el que actuarán además dos equipos argentinos, uno civil y otro militar, con igual handicap que el chileno.

Esta competencia fué instituída en 1944 por el entonces Presidente de la República, general Edelmiro Farrel, para lo cual dictó un decreto estableciendo las bases que lo regirían. Ese mismo año el lugar de honor lo alcanzó el conjunto chileno, que fué formado por Pablo Moreno, Alfonso Chadwick, Julio Zegers y Gustavo Larraín. Posteriormente, el torneo no se ha vuelto a disputar y en la actualidad el trofeo donado por el general Farrel está en poder de los chilenos, quienes deberán llevarlo a Buenos Aires y quedará en poder del país que resulte vencedor.

OTROS CERTAMENES

Después, los polistas chilenos tomarán parte en disputa de la Copa Jockey Club. Se trata de un campeonato libre sin ventajas por eliminación, para teams de 20 a 26 goles de handicap. Finalmente, nuestros deportistas intervendrán en el Campeonato Abierto Argentino, que es la jornada máxima del país hermano. Sólo podrán jugar equipos de 20 goles de handicap para arriba, por eliminación.

EL EQUIPO

Como integrantes del conjunto que representará a Chile en los importantes certámenes indicados se ha designado a Pablo Moreno, Jorge Poblete, Vicente Clyne, Julio Zegers y Alfonso Chadwick. Este último ha sido nombrado capitán del equipo.

Se ha escogido la mejor caballada del polo chileno, compuesta por 28 animales, los que irán al cuidado de cuatro expertos petiseros, y serán transportados por el Ferrocarril Transandino, en estos días. Los jugadores harán el viaje a fines del mes en curso, y mientras dure la jira estarán concentrados en el Club Hindi.

Actividad en los Centros de Box

MEXICO B. C. — Pugilistas aficionados de los clubes México y Recoleta rivalizarán esta noche en el ring de San Pablo 1617, en una competencia que han pactado ambas instituciones, como número conmemorativo de las festividades patrias. Luis Hernández, ex campeón de Santiago, y Raúl Cerda, voluntarioso peleador del Club Recoleta, serán los encargados de ofrecer el combate principal.

El programa completo, es el siguiente: Jorge López con Eduardo Burgos; Luis Silva con Carlos Bastidas; Augusto Palma con Manuel Díaz; Julio Flores con Vicente Guerrero; Carlos Catilao con Luis Mejías; Carlos Jorquera con José Vargas; Pedro Marambio con Carlos Caro, y match de fondo a cinco rounds: Luis Hernández con Raúl Cerda. Los pugilistas nombrados en primer término pertenecen al México.

Mañana, a las 11 horas, la institución de San Pablo ofrecerá una reunión de box infantil, con entrada gratuita y reparto de golosinas a los niños.

RECOLETA B. C. — En el Club Recoleta se llevará a efecto esta noche una reunión boxeril, en la que intervendrán, además de pugilistas de casa, varios aficionados de los distintos clubes de Santiago, que se han adherido a este festival, que tiene por objeto reunir fondos para la adquisición de útiles para el gimnasio del club organizador.

Entre los combates principales, sobresalen los siguientes: Manuel Díaz con Pedro Negrete, y Raúl Cerda con Manuel Quintanilla. Match de fondo a 4 rounds: Manuel López con Juan Valdivia.

PARA LOS SOCIOS DEL COLO COLO

HABRA FACILIDADES

Con motivo de las Fiestas Patrias, no funcionará la secretaría del Colo Colo durante los días 18 y 19. El sábado atenderá desde las 10.30 horas a los socios que deseen ponerse al día en el pago de sus cuotas y también a los que deben comprar sus impuestos para el match contra Badminton.

—Las personas que deseen ingresar al club en el presente mes no pagarán incorporación, y los que estén morosos tendrán facilidades especiales.

NO HABRA PARTIDOS DE FUTBOL AMATEUR

El Consejo de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago ha acordado suspender los encuentros de la próxima fecha de su torneo oficial, con motivo de las festividades patrias. El campeonato se reanudará el domingo 28 del presente.

En lo que se refiere a la actuación del seleccionado que debe decidir su match con Quinta Normal, es muy probable que se juegue el domingo en una cancha que no ha sido fijada.

Ahora es posible afirmar que un triunfo de los aurinegros ante el Colo Colo sería una sorpresa

El sábado y domingo se disputarán los encuentros que corresponden a la décimoséptima fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

La etapa por cumplirse se caracteriza, precisamente por la paridad de fuerzas que destacan los contendores, salvo en el caso de Colo Colo, que deberá jugar con Badminton, el domingo en el Estadio Nacional. En este match es evidente que las mejores posibilidades hay que asignárselas a los albos, tomando en cuenta su posición de punteros y la forma acertada cómo se expidieron en su último compromiso. Con respecto a Badminton, no obstante que se mantiene en el segundo lugar, se ha visto que el cuadro ha bajado considerablemente en su rendimiento y viene de perder dos compromisos consecutivos. Sin embargo, hay que convenir que los aurinegros siempre han sido rivales difíciles para Colo Colo y si el domingo se superan y van firmemente dispuestos a conseguir una rehabilitación, en ese caso podría registrarse un resultado hasta cierto modo sorpresivo.

El programa del domingo se desarrollará en cuatro canchas. Ya hablamos del lance del Estadio Nacional; en la Católica, el equipo local se medirá con Audax Italiano, en un match cuyo resultado es de importancia por la expectable ubicación que mantienen ambos cuadros. En Santa Laura, Unión Española —que atraviesa por un buen período— alternará con Everton, que se ha recuperado de una manera manifiesta. Finalmente, en el Estadio de Playa Ancha de Valparaíso, Iberia dirimirá supremacías con el Wanderers, que recientemente obtuvo un categórico triunfo en la capital.

El sábado había una reunión doble en el field de la Universidad Católica, donde prácticamente ofrece mayores atractivos el preliminar que el encuentro de fondo. En efecto, a primera hora alternarán Green Cross y Magallanes, cuadros que se mantienen invictos en la segunda rueda y que han logrado importantes victorias. En el match básico, Universidad de Chile se medirá con el Santiago.

En esta fecha quedará libre el Santiago National.

PROGRAMA OFICIAL

Sábado 20

CANCHA UNIV. CATOLICA.— A las 14.15 horas, Green Cross con Magallanes; árbitro, señor Agustín Ramírez; director de turno, señor Miguel Garay. A las 16 horas, Universidad de Chile con Santiago; árbitro, señor Zacarías Carreño; director de turno, señor Exequiel Fernández. Porcentaje: 35 por ciento para el primer partido y 65 por ciento para el match de fondo.

Domingo 21

CANCHA ESTADIO NACIONAL.— A las 15.30 horas, Colo Colo con Badminton; árbitro, señor Juan Concha; director de turno, señor Juan Pinto.

CANCHA SANTA LAURA.— A las 15.30 horas, Unión Española con Everton; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor R. Acevedo.

CANCHA UNIV. CATOLICA.— A las 15.30 horas, Audax Italiano con Universidad Católica; árbitro, señor Higinio Madrid; director de turno, señor R. Greene.

CANCHA PLAYA ANCHA, Valparaíso.— A las 16 horas, Iberia con Wanderers; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Sergio Bustamante.

Comentamos

EL FUTBOL profesional, no por su condición de tal — en lo que respecta al movimiento económico de sus actividades— sino por que representa la expresión más encumbrada de este deporte popular por excelencia, a lo largo del país, obliga a seguir sus pasos hasta en sus menores detalles y a comentar y estudiar la labor de quienes lo dirigen.

En nuestra edición del lunes último nos preocupábamos con preferencia de los molestos sucesos ocurridos en el Estadio del Club Universidad Católica, a raíz del match que sostuvo el equipo de esta institución con el Magallanes. Frente a la ausencia de antecedentes que atenuaran el comportamiento de los adeptos a la entidad dueña del campo, falto de toda cordura y propio únicamente de gente que olvida fácilmente dónde puede conducir un fanatismo ciego, terminábamos censurando con energía tal carencia de control —midiendo y contemplando sus consecuencias para el futuro— y añadíamos la necesidad de aplicar sanciones terminantes, precisamente, para evitar su repetición.

Abocados al asunto en cuestión, el consejo de delegados y el directorio de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, que es el organismo competente para estas y otras materias de índole parecida y que implican la marcha regular de las actividades de dicho instituto, llegaron a la conclusión de que carecían de facultades para proceder de inmediato a dar una satisfacción al público, que no otro alcance tenía el castigo a que se hacían acreedores quienes habían faltado al orden y a la mesura. Es decir, que los hechos desagradables a que nos referimos, no han destacado otra consecuencia que la de tomar medidas para el futuro, temperamento que, de todos modos, encierra el significado de una iniciativa.

Es de lamentar que se siga alimentando este hábito de esperar y esperar siempre, en nuestras msá importantes actividades. Las anomalías están circunscritas a una graduación, que va desde la constancia, pasa por la amonestación, sigue por la suspensión temporal y termina con la descalificación definitiva, expulsión o clausura, según de que se trate. En el caso que nos preocupa, los bochornos del domingo escaparon a esa escala y han servido nada más que para preveer, esto es, quedamos a la expectativa de un nuevo escándalo, que deberá ser mayor y de consecuencias seguramente irreparables, para que sólo entoncse haya un pronunciamiento importante y ejemplar de parte de las autoridades competentes. Ojalá que tal oportunidad no llegue jamás, para bien de la seriedad de las actividades futbolísticas. Por el momento, es interesante exponer este vacío que se advierte en nuestro fútbol profesional, después de 14 años de vida oficial, y de cómo pudo suceder algo mucho más grave que lo del domingo 14, sin que exista para poder sancionar otro medio que el de adoptar recién facultades especiales.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CUMPLIRA 15 AÑOS.— Durante los días de Fiestas Patrias el Deportivo Montemar desarrollará una serie de actos en conmemoración al 15.o aniversario de su fundación.

HARA UNA JIRA.— El Sportivo Boston hará una jira a Bucalemu y Curimón, con sus tres elencos adultos de fútbol. Mañana se presentará en aquella localidad, y el viernes en la segunda. La delegación partirá mañana a las 7.30 horas, desde Loreto esquina de Andrés Bello.

EFECTUARA UN PASEO. — Para mañana, la directiva del Deportivo 30 de Julio ha organizado un paseo a Pichidegua, en el que podrán participar todos los socios. La partida será a las 7 horas, desde la Plaza Bulnes.

OBTUVO DOS TRIUNFOS.— El Deportivo Silvio Rozzi venció con dos cuadros adultos de fútbol al Deportivo Unión Bourguez, en matches jugados en La Pintana. Con el primer team por 1 a 0 y con el segundo por 2 a 1.

El deporte en las Fiestas Patrias

ACTIVIDAD QUE CUMPLEN INSTITUTOS LOCALES

La actividad deportiva en los días de Fiestas Patrias de las distintas instituciones locales, se concretará a la realización de los siguientes espectáculos:

EN LA TERCERA COMUNA.—Hoy a las 21 horas, en el local de calle Esperanza 205, finales del campeonato de ping-pong; mañana a las 14 horas, en la Avenida Portales, competencias de ciclismo, atletismo y básquetbol; a las 18 horas, velada en el Liceo Amunátegui.

GRUPO EXCURSIONISTA DE CHILE.—Campeonato anual de esquí, en las canchas de Pérez Caldera.

CLUB PORTALES.—El 19, en la cancha de la Radio de la Armada (Quinta Normal), torneo especial de fútbol, que comenzará a las 9 horas, con los siguientes encuentros: Hugo Salinas con Dynamo de Chile; Barros Arana con American; David Lloyd con Fortín Central; California con M. Recordón; Estrella Chilena con Juventud Brasil; Portales con Antártica Chilena.

RECOLETA BOXING CLUB.—Día 18, a las 10 horas, competencias de atletismo y ciclismo para infantiles y adultos. Las pruebas por caminos se harán en Recoleta, Valdivieso, El Salto y Conchalí. Día 19, a las 21.30 horas, velada boxeril en el ring del club organizador.

BADMINTON.— El equipo de la división de reservas se trasladará mañana a Santa Ana, donde actuará frente al Club Lautaro, de esa localidad. Integran la delegación de los aurinegros los siguientes jugadores: Gámez, Carrasco, Lobos, Montecinos, Sabá, Cornejo, Scalamandré, Morales, Fuentes, Bravo, Lobos, Cortés, Vilanoba, Tala y Leonicio.

CLUB DE EQUITACION "Dr. JERONIMO LETELIER".— Mañana, a las 9 horas, acto inaugural de su pista de saltos, en la Colonia El Peral y pruebas de equitación con participación de numersos jinetes y amazonas.

CLUB COMPAÑIA INDUSTRIAL.— Mañana a las 15 horas, en la cancha ubicada en el interior de la Quinta Normal, festival de fútbol cuyo programa comprende los siguientes partidos: Quinta Normal con Indus, terceros infantiles; viejos cracks del Quinta Normal con Cía. Industrial; Bandera de Chile, de Valparaíso, con Quinta Normal, juveniles.

ESTADIO POPULAR SANTIAGO.— Mañana desde las 9 horas, matches de fútbol con intervención de los equipos superiores de los clubes Sergio Gálvez, Aguilas del Molino, Costa Azul, Unión 56, Unión Pastor Ovalle, Juventud Ecuador, viejos cracks del Unión San Pablo, viejos cracks del Fundición Sima, Bernasconi, Estrella Roja de San Miguel, Unión Juárez, Enrique Picart y Sokol.

DEFENSOR CHILENO.—Días 18 y 19, en la cancha de Carrascal N.o 4950, desarrollo del campeonato cuadrangular de fútbol, en el cual actuarán el team especial del Colo Colo, de reservas del Santiago y Unión Española y el conjunto superior del club organizador.

DEPORTIVO TUCAPEL.—Celebrará su 20.o aniversario con diversos actos deportivos y sociales, que comenzarán mañana a las 10 horas, con una asamblea general y que culminarán el 19 con un paseo campestre.

CLUB "V" DE LA VICTORIA.—En la cancha de la Población Carrera efectuará mañana una reunión de fútbol, en la cual intervendrán sus teams infantiles, en partidos amistosos con el club Luis Ugarte.

IBERIA Y WANDERERS FIJARON PARA MAÑANA SU PARTIDO OFICIAL

En la tarde de ayer, las directivas de los clubes Iberia y Wanderers, dispusieron la realización del encuentro oficial por la 17.a fecha del campeonato profesional de 1947, para mañana a las 16 horas, en el Estadio Playa Ancha.

Controlará el partido, el árbitro señor Francisco Rivas, y actuará como director de turno, don Rogelio Bustamante.

FUTBOL EN CUNACO

Mañana se dirigirá a Cunaco, el primer equipo del Club Vestex con el objeto de enfrentar allí al team de igual categoría del Deportivo Unión Cunaco, que se hará representar por los siguientes elementos: Gilbert; Muñoz y Figueroa; Palominos, H. Mella y Contreras; Arriaza, Cádiz, Silva, R. Mella y Ruz.

La delegación metropolitana partirá a las 10.30 horas, desde su secretaría.

RENDICH AGRADO, PERO BUCCIONE...

LABORES DISPARES DE DOS CHILENOS

BUENOS AIRES, Septiembre 14.— (Por Hernán Valdovinos).— Ante un rival mediocre ,el campeón chileno de los mediomedianos, Carlos Ren dich, debutó anoche airosamente en el Luna Park sin mostrar cualidades superiores a las ya exhibidas en sus presentaciones en Santiago. Ante un rival abrumadoramente superior, el veterano Humberto Buccione hizo lo mismo que en su última pelea contra el uruguayo Pilar Bastidas en Santiago: abandonó la lucha, desmoralizado, tan pronto apreció su inferioridad de condiciones.

La prensa argentina ha reaccionado airadamente ante la actitud de 'Peloduro" en su combate de anoche frente al temible noqueador Pedro Cobas, una de las mayores sensaciones del box argentino actual. Bastaron unos golpes más o menos contundentes de Cobas, y sobre todo, un formidable gancho de izquierda al hígado, para que Buccione, que hasta entonces se había mantenido intacto gracias a que prácticamente no hacía otra cosa que cubrirse y escurrir el cuerpo, levantara las manos al promediar la tercera vuelta y se fuera a su rincón. Los miles de espectadores que llenaban el amplio, incómodo y feo Luna Park silbaron airados: no era eso lo que esperaban del valiente iquiqueño que los entusiasmó en 1944 ni era esa la proverbial actitud de los púgiles chilenos, famosos por su hombría.

Carlos Rendich (66, 300 gr) no dejó en su debut una impresión muy sobresaliente. Demoró ocho vueltas en noquear a Oscar Martínez (67 k. 400 gr) un boxeador argentino de segundo orden, recientemente noqueado en dos vueltas por la actual estrella de la categoría en el país, el formidable pegador Lausse. La impresión dominante es que Rendich, aunque valiente y duro, no será adversario de cuidado para Lausse.

La opinión de los comentaristas argentinos se encuentra esta mañana algo encontrada. El 'de 'La Prensa" dice que Rendich demostró "estimables condiciones", pero el de "La Nación" opina que fueron solo discretas". El de "Clarín" dice que el campeón chileno mostró cualidades "notables" y le augura brillante campaña en el Luna Park. El de "La Razón", cauteloso, dice sólo que Rendich dejó "buena impresión". "Democracia" elogia su coraje, su habilidad, con la izquierda y la potencia de su derecha.

El comentarista de "Crítica", sin embargo, pone las cosas en su sitio. Dice que a Rendich, desconocido en el medio, se le quiso probar y que, para ello, se le enfrentó a un púgil modesto, que no era "ni chicha ni limonada". Agrega: "Cosa de no espantarlo. Y que se luciera, si tenía con qué". Luego comenta: "No lo espantamos, ni se lució".

Aunque haciendo las salvedades de la falta de aclimatación y de la novedad del medio en que combatía, el comentarista destaca las cualidades que los aficionados de Chile ya conocen en Rendich: su buen juego de cintura, su poca ductilidad, su buen desempeño en la pelea a media distancia, pero su completa nulidad en el infighting, "donde sólo atina a aferrarse con un brazo y pelear con el otro", y la "peligrosidad" de su pegada.

Todos los comentaristas coinciden en censurar a Martínez por haber deslucido la pelea, buscando desesperadamente el cuerpo a cuerpo, no para combatir, sino para trabar. Y la verdad es que Rendich, nada experto en el cuerpo a cuerpo, no atinó a hacer otra cosa que dejarse trabar. Como resultado, como señala un comentarista, el réferee trabajó más que los boxeadores.

Rendich comenzó cautelosamente, tratando obviamente de "calzar los puntos" de su rival; y los "calzó" pronto. El argentino trataba empeñosamente de acercarse, golpear de cerca y trabar, al punto que, de partida, en el primer round, rompió la ceja derecha del chileno de un cabezaso casual.. En el segundo asalto, el argentino continuó con su juego, pero esta vez fué él quien se estrelló con la cabeza de Rendich, causándole una herida similar.

Desde entonces, todo se limitó, por parte de Rendich, a mantener la distancia, aunque llevando siempre la iniciativa, mediante golpes largos de izquierda, acompañados de derechazos demoledores, largos y, en su mayoría, al aire. ¡El Rendich habitual!.

El combate siguió hasta el final con las mismas características, con Rendich cada vez más dueño del ring, pero sin una eficacia neta: demasiados golpes pero poco contundentes.

Al promediar el octavo round, el chileno, sin embargo, asestó un potente gancho de derecha al estómago. Martínez sintió el golpe, notoriamente, pero contraatacó con valentía... y mala suerte. Rendich le recibió de contragolpe, con un formidable derechazo en la boca. El argentino vaciló, arrojó el protector bucal y se dirigió a su rincón. Allí, afirmado en las cuerdas, con la cabeza gacha y haciendo gestos de dolor, esperó la cuenta final. El público, algo sorprendido al principio, silbó


Humberto Buccione y Carlos Rendich, boxeadores chilenos que están actuando en Argentina, el primero, con escaso éxito, y, el segundo, con perspectivas de cumplir una campaña muy satisfactoria.

PIDEN AHORA UN SEVERO CASTIGO

para luego aplaudir estruendosamente al chileno.

El inesperado abandono de Martínez se aclaró pronto: el derechazo de Rendich le había roto los dientes del maxilar superior. En esas condiciones, y ya netamente dominado, nada tenía que hacer en el ring.

En el camarín, Rendich dijo a este corresponsal: "No sentí los golpes. Todo se limitó a que llegara el momento de calzarlo bien, hasta que ese momento llegó": Sin embargo, en el decir de los entendidos, Martínez había hecho una de las mejores peleas de su carrera.

El campeón chileno, en realidad, no parecía haber combatido. Estaba fresco, como si hubiera tenido sólo una sesión de entrenamiento. Puede esperarse que, ya con el público bien impresionado en su favor, combatirá la próxima vez con más confianza y aplomo.

Pedro Cobas (68 k), tenía consigo al subir al ring, el prestigio de hombre que ha noqueado a todos sus rivales, pero Buccione (70 k. 800) traía prestigio de hombre guapo, capaz de dar y recibir golpes sin cuartel. Ese era el Buccione que los aficionados esperaban ver anoche: querían ver qué hacía Cobas con un hombre firme por delante.

Buccione subió al ring no só. lo evidentemente fuera de forma, adiposo y lento, sino resueltamente agazapado. El noqueador argentino en realidad, no pudo alcanzarle ninguna vez en la cara.

Ya al promediar el primer round, sin embargo, se vió como acabaría todo. Un terrible izquierdazo del argentino, asestado en el antebrazo derecho del chileno, lanzó a éste trastabillando sobre las cuerdas.

El veredicto unánime fué que aquellio no duraría cinco vueltas.

Fué inútil que Buccione buscara la pelea a corta distancia. Estaba visto que a menos de cubrirse todo el tiempo, terminaría por ser alcanzado y liquidado. Guapeó un poco en el segundo round, tratando de golpear a la línea baja, pero sin mucha disposición a arriesgarse demasiado.

En el tercer round, el argentino aprovechó una imprudente abertura de la guardia del chileno para colocar un terrible izquierdo al hígado. Fué suficiente. Buccione bajó los brazos los alzó en gesto de renuncia, y se fué a su rincón.. Una formidable silbatina estalló en el ESstadio, mientras el réferee levantaba el brazo del argentino.

Era lo natural, sin embargo, Buccione simplemente abandonó antes de que lo noquearan, como era inevitable. En el camarín, entristecido, dijo: "Era inútil. Me dió un golpe aquí, mostrando el costado que me dejó sin aire. Tenía ya los brazos dormidos. "Agregó que nunca se había encontrado un rival de punch más potente.

Para el público, naturanmente va a los estadios a ver a dos pugilistas golpearse hasta que uno caiga. El comentarista de "Clarín" dice que las declaraciones de Buccione justifican plenamente su decisión de abandonar, pero el de Democracia opina que, en estos casos, debe primar el sentido del "sacrificio, la dignidad el espíritu de audacia, de guapeza y temeridad". El de "Noticias Gráficas", po rsu parte, pide la intervención de la "Comisión Municipal de Box; la sanción de Buccione y la retensión de su bolsa" El de "Crítica", considera que la protesta es injusta; dice que , por su prestigio guapo, al chileno se le hizo debutar esta vez ante el más fiero de los pugilistas en plaza.

Sea como fuere, el hecho es que Buccione nada tiene ya que hacer aquí, como no sea combates de semifondo.

TEAM PROFESIONAL DE LOS ALBOS SE MIDE HOY CON EL FERROVIARIO

Esta tarde, en el Estadio de Avenida Subercaseaux, casi esquina de Exposición, se llevará a efecto una reunión futbolística, en cuyo programa figura como encuentro principal, el que sostendrán los conjuntos superiores del Colo Colo y Unión Ferroviario.

Este partido, que ofrece bastante interés por la capacidad de ambos protagonistas, fué pactado hace tiempo por estas instituciones, con ocasión de la transferencia del jugador Mario Lorca, que actúa a préstamo actualmente en la Unión Española.

Los equipos alinearán de la siguiente manera:

COLO COLO

SABAJ
URROZ PINO
MACHUCA MEDINA MUÑOA
ARANDA CLAVERO DOMINGUEZ PEÑALOZA LOPEZ

—X—

GUERRA DIAZ ORTEGA VERA OLMEDO
CRUZ JAIME LORCA
BORQUEZ ALVARADO
RIVERA

UNION FERROVIARIO

En el preliminar, que comenzará a las 15 horas, intervendrán los equipos de división de ascenso del Fortín Mapocho con Alianza Lidice.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 6.

PREPARAN FUNCION DE GALA EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

El viernes tendrá lugar en el Teatro Municipal una función extraordinaria que forma parte del programa oficial de Fiestas Patrias, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Chile y el Ballet del Instituto de Extensión Musical.

Esta función de gala, que se efectuará con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, del Cuerpo Diplomático y autoridades, se anuncia con el siguiente interesante programa:

Primera parte.— Orquesta Sinfónica de Chile, director Víctor Tevah. Himno Nacional. Rossini: Obertura de la ópera "Guillermo Tell". Enrique Soro: Danza Fantástica.

Segunda parte.— Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical, Director Ernest Uthoff. Delibes-Uthoff: "Coppelia", ballet en 2 actos. Intérpretes principales: Virginia Roncal, Lissy Wagner, Lola Botka, Patricio Bunster, Luis Cáceres.

REAPARECE "LA NEGRA LINDA" EN UNA BOITE

Esta noche reaparecerá en la lujosa boite "Casanova" la estrella de la canción chilena Ester Soré, contratada especialmente para ofrecer durante las Fiestas Patrias un programa de realce y de chilenidad.

Ester Soré está interpretando en la actualidad, junto a las más conocidas y valiosas de nuestras melodías populares, algunas canciones antiguas de nuestra patria, que ella ha descubierto, y a las que presta el mágico encanto de su interpretación personal e inconfundible.

Ester Soré dará esta noche, a medianoche, un champañazo en el "Casanova" a los redactores teatrales de los diarios y revistas de Santiago, como un homenaje a la prensa y como agradecimiento por las atenciones que han tenido para con ella.

INTERES POR DEBUT DE CHARLO EN EL COLISEO

Reina interés por asistir al debut del celebrado compositor y cantante argentino, Charlo, y la simpatiquísima estrella cinematográfica Sabina Olmos, el que se llevará a efecto esta tarde en el popular Teatro "Coliseo", y que tiene la doble atracción de ver por primera vez juntos en un escenario nacional a tan queridos artistas y favoritos de nuestro público.

Charlo, es uno de los cantantes argentinos que más se han adentrado a nuestro pueblo, y aún se recuerda con cariño sus actuaciones de años atrás, en las que triunfara en forma rotunda en teatros y radios, donde se le aplaudió en forma delirante.

Esta vez Charlo nos trae un nuevo repertorio, todas composiciones que ya lo han hecho famoso como compositor musical, y con las que acaba de triunfar en México, Brasil y Uruguay, y entre ellas no sólo tangos y estilos argentinos, sino que también boleros, marchinas y corridos, que seguramente estarán de moda muy pronto.

Podemos asegurar que el debut de estos artistas será todo un acontecimiento, y, seguramente el espectáculo de mayor atracción de Fiestas Patrias, pues así nos lo asegura la Empresa Organización Teatral Chilena, ya que la demanda de localidades para hoy, y demás actuaciones de Charlo y Sabina Olmos, es enorme.

Charlo y Sabina Olmos actuarán en combinación con cine, presentándose ellos, más o menos, a las 19.30 y 22.30 horas.

LAWRENCE OLIVIER EN UNA CINTA BRITANICA

En algunos días más será estrenada en nuestra capital una gran cinta británica que dirigió Tim Wheelan producida en los Estudios de Alexander Korda, titulada "Nubes Sobre Europa". En esta extraordinaria película vuelve a la pantalla el famoso actor Laurence Olivier, el recordado intérprete de "Rebeca" y hoy figura de primera magnitud del cine inglés por su notable caracterización del film "Enrique V", que le ha valido diversos premios cinematográficos en Europa y los Estados Unidos.

Junto a Laurence Olivier, consagrado recientemente por los Soberanos del Imperio Británico, actúa el gran actor Ralph Richardo, en cuya actuación en aquella cinta "Cuatro Plumas", nos ahorra mayores comentarios sobre su relevante carrera artística. Ambos actores son secundados en la parte femenina por la actriz Valerie Hobson, también una consagrada estrella del cine inglés y a quien le hemos visto actuar junto a David Niven, en otras oportunidades.

"Nubes sobre Europa", será estrenada en dos semanas más y constituirá otra de la serie de aciertos que se ha anotado en el presente año el cine de Inglaterra.

GUSTA EL ESPECTACULO QUE OFRECE EL T. LUX

Dos interesantísimas funciones ha programado para hoy día la Cía. de "Barnum", que con su espectáculo "Ilusiones y Sonrisas", viene actuando con creciente éxito en el Teatro "Lux". Y, nada más justiciero que el éxito de Barnum, pues sus pruebas de ilusionismo, escamoteo, telepatía, son sorprendentes y dejan al público chismado. Además, contribuye al especial realce de este espectáculo el lujo y la suntuosidad con que es presentado.

En el programa de hoy figuran nuevos números a cargo de la hermosa y notable intérprete del cancionero español, Pastora Soler; Fort y Lafayette, en sus sensacionales bailes acrobáticos, y Anita y Ricardo, en nuevas expresiones del baile español.

HORARIO ESPECIAL PARA "EL FILO DE LA NAVAJA" EN EL TEATRO REX



ANNE BAXTER y TYRONE POWER

En el grabado aparece una escena de la película "El filo de la Navaja", notable película de la 20th Century Fox, que mañana será estrenada en el amplio cine Rex, donde se ha fijado un horario especial, ya que la cinta tiene una duración de tres horas. En efecto, la matinée empezará a las 14.30 horas, la función de vermouth a las 18 horas y la nocturna a las 21.30 horas.

Como es del dominio público en este film, basado en la obra de Somerset Maugham, figuran como estrellas, Anne Baxter, Gene Tierney, Tyrone Power, John Payne y Hebert Marshall.

PELICULA ALEMANA OBTIENE EXITO EN CERTAMEN DE CINE EN VENECIA

VENECIA (Italia, septiembre.— ("Cinepress").— La cinematografía alemana de postguerra se ha hecho presente en el Festival Internacional Cinematográfico que se está desarrollando con pleno éxito en esta ciudad de los canales y del romanticismo perenne, consiguiendo un triunfo muy significativo que ha conmovido extraordinariamente a todos los asistentes por el tema expuesto y por su realización técnica.

Se trata de la titulada "Die monder siud", realizada bajo la dirección de Wolfang Staudt, quien se consagra definitivamente como uno de los mejores valores técnicos de esta Alemania actual que resurge de la hecatombe provocada por el nazismo. Y lo más notable del caso es que la citada producción cinematográfica presentada en Venecia, ha constituido la primera actuación que llevó a cabo Wolfang Staudt como director de películas en el nuevo arte cinesco de postguerra de su patria. Anteriormente, antes de la guerra, se entiende, era un obscuro ayudante de cameraman en los estudios de la Tobis Cinema.

La citada producción germánica expone un argumento vigoroso, hondamente dramático, bien humano y, sobre todo, de rigurosa actualidad, pues, nos presenta a un ex combatiente que regresa de la lucha bélica y con la ilusión de refugiarse en su hogar para rehacer su vida, pero halla éste totalmente destruído, tanto en lo moral como en lo material. El argumento, expuesto cinemáticamente con una dignidad técnica y artística dignas del más amplio y justiciero elogio, está plagado de momentos psicológicos y de situaciones realistas que sobrecogen al espectador y lo hace adentrarse a fondo sobre la profundidad del problema expuesto frente a la tela de plata con desusada originalidad.

Mildegard Shef y Elly Burgner son los intérpretes centrales de esta producción cinematográfica de la Alemania de postguerra que ha sorprendido hondamente a todos los que asisten a los diversos actos que se van cumpliendo como desarrollo principal del Festival Internacional Cinematográfico, quedando desde ya elegida para competir con las más grandes muestras fílmicas presentadas, en la discriminación final del certamen, lo cual no sería nada difícil que obtuviera uno de los premios establecidos, con lo que el cine alemán de ahora obtendría un triunfo bien categórico y aleccionador, digno de tenerse en cuenta y de elogiarse sin reservas. — C. C. SCHULTE, (Enviado Especial de la Organización "Cinepress").

LA ENCANTADORA MALU EN UN FILM MEXICANO

La encantadora compatriota nuestra Malú Gatica en una escena de la superproducción de Ramex que distribuye R. K. O. Radio Pictures "Los que volvieron", en la que actúa junto con la popularísima Sara García y con los notables actores mexicanos David Silva, Rodolfo Landa, Carlos López Moctezuma, Marión Incian y otros de no menos categoría.

"Los que volvieron" es la más audaz concepción cinematográfica que se ha intentado en estudios mexicanos; ha sido dirigida por el notable realizador Alejandro Galindo, y su argumento apasionante logrará, sin duda, no sólo interesar sino que también pondrá en evidencia el progreso del cine mexicano y la calidad interpretativa de sus actores.

Se desarrolla en la selva, en medio de la cual ha caído un avión de pasajeros que se dirigía a Buenos Aires, y en medio de ella obligados a vivir separados del mundo, los pasajeros van dando a conocer sus psicologías dispares. Esto provoca hondos conflictos, peligros, romance y todo cuanto en la vida normal sucede. Es un pequeño mundo en medio del oleaje verde de la selva.

"Los que volvieron", será presentada por R. K. O. Radio Pictures en las funciones del martes de la semana próxima en el Teatro Continental.

DETRAS DEL ECRAN DEL CINE FRANCES

La famosa obra de André Roussin que fué presentada con tanto éxito en París cuando la Liberación, acaba de ser llevada a la pantalla por Jacques Manuel. El propio autor escribió los diálogos del film. El operador Kruger fijó las imágenes. La interpretación cuenta con excelentes artistas, pues figuran en el reparto Madelaine Sologne, Raymond Roulsau, Gabrielle Dorziat y Lucienne Bogaert. Los exteriores fueron fotografiados en Grasse, en la Costa Azul.

Marcel Pagnol ya empezó su nuevo film: "La belle meuniére" (La bella molinera), con Tino Rossi y la señora de Pagnol, es decir, Jacqueline Bouvier. La película basada sobre una aventura de juventud del gran compositor Schubert, contiene una importante parte musical y cantada. Será rodada en dos versiones: una, en 35 mm. en blanco y negro, la otra, en colores en 16 mm. Gran parte del film será rodado en una propiedad que Marcel Pagnol acaba de comprar donde se encuentra precisamente un viejo molino tal como lo deseaba el realizador. Tino Rossi será Franz Schubert y cantará varios "lieds" del compositor. Jacqueline Bouvier, será la bella molinera, quién lo despreciará por el rico señor del país. El sonido será grabado según un procedimiento completamente nuevo.

Mañana estrenan los Teatros Metro de Santiago y Valpso. "Corazón Secreto"

"Corazón Secreto", es una dra[mática] historia entre personajes [de] altas clases sociales. El eterno [te]ma del triángulo amoroso se [tra]ta nuevamente en esta pelícu[la]. Pero en ella el triángulo no [es] de dos hombres y una mujer [sino] de un hombre, una viuda [en]cantadora y una muchacha [lin]dísima. Estos roles están inter[pre]tados por Claudette Colbert, [co]mo la viuda joven que quiere [a]mar nuevamente; por Walter Pidgeon, como el hombre que despierta dos pasiones diferentes y diametralmente opuestas; June Allyson, por último, como la mu[chac]hita que se enamora de una [cosa] imposible y por lo tanto [má]s deseada.

"Corazón Secreto" se estrenará mañana en los teatros Metro de Santiago y Valparaíso. Se trata de una obra extraordinaria del programa Metro Goldwyn Mayer, de allí su estreno simultáneo en

CLAUDETTE COLBERT, WALTER PIDGEON Y JUNE ALLYSON ACTUAN EN ESTE DRAMA

los dos teatros Metro. Aún más, esta noche, en el Metro de Valparaíso se efectuará una premiére extraordinaria, a las 9.30 de la noche, a beneficio del "Hogar del Niño Arturo Prat". Esta velada ha sido auspiciada por el señor Intendente de la Provincia de Aconcagua, don Humberto Molina Luco y por su distinguida esposa.

Recuerdos, amor y celos, forman las escenas de esta notable película. Pasiones enecndidas por lo imposible, pasiones avivadas por los recuerdos y celos creados entre una mujer joven y su hijastra adquieren tonalidades de llamas de una potente hoguera que parece retorcer a estas tres almas en uno de los dramas más sentidos y mejor llevados a la pantalla del cine.

Claudette Colbert, la intérprete de los grandes roles; Walter Pidgeón, el gran actor de los grandes films, y June Allyson, la jovencita que se está imponiendo en el corazón de todos los auditorios, forman la plana mayor de artistas que juegan en el drama de "Corazón Secreto".

El estreno de esta película, en los teatros Metro de Santiago y Valparaíso, en sus tres funciones de mañana inicia así la semana de las Fiestas Patrias con uno de los más grandes espectáculos del año. Las localidades son numeradas para todas las funciones y se encuentran en venta, desde hoy en las boleterías de los teatros, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche.



En el grabado aparecen Clau dette Colbert y Walter Pidgeon

E. Stefaniai dará a conocer obras inéditas de Liszt, en 6 conciertos

Es la tercera vez que visita Chile; LA NACION lo entrevistó ayer SUS IMPRESIONES

"El discurso de un obrero chileno, ha sido uno de mis más gratos recuerdos", nos dijo Emeric Stefaniai, en la entrevista concedida a LA NACION, en uno de los salones del Hotel Crillón. Delgado, de elevada estatura, penetrantes ojos grises, el gran pianista húngaro nos confió su vida y sus impresiones, con esa llaneza y modestia propia de los hombres de talento. "Es la tercera vez que visito Chile, ya que antes lo había hecho en los años 1920 y 1922, y he experimentado una de las más grandes sorpresas al comprobar el cambio sufrido en el país, y, en especial, Santiago en este lapso de 25 años. Sus grandes edificios, su movimiento, sus multitudes, me dan la impresión de esas ciudades cosmopolitas del Viejo Continente. Santiago perdió ya su sello de tranquilidad, con que yo lo conocí; hoy día es la ciudad que atrae al turista, al hombre de negocios, al artista". "Conservo claramente en mi memoria, y en mi corazón especialmente, los homenajes tributados a mi persona durante mi estada en este país hace ya largos años —continuó diciéndonos nuestro entrevistado, entrecerrando los ojos, como queriendo hurgar en el pasado—. Don Arturo Alessandri Palma era en aquel entonces Presidente de Chile, y fué él quien me confirió la Cruz del Mérito, como prueba del cariño y de la admiración del pueblo chileno".

Stefaniai, que ha sido considerado por la crítica universal como uno de los continuadores del gran maestro Liszt, nació en Budapest en 1886, el mismo año en que se celebraba el cincuentenario de la muerte del músico inmortal. Desde pequeño demostró aptitudes para el arte, especialmente por el piano. De 5 hermanos, fué el único que rompió con la tradición familiar, dedicándose por entero a su gran pasión: la música. Fué su maestro el pianista Busoni quien lo supo guiar hábilmente en sus primeros tiempos. Ya en 1903 daba sus primeros conciertos en América: México, obteniendo connotados triunfos. Siguió su jira triunfal hasta establecerse en España, San Sebastián —donde contrajo amistades que aún hoy día perduran, o que se han silenciado con la muerte—. Enrique Granados e Isaac Albeniz, se cuentan entre ellos. Casado con la hija de Mariano Benllure, aprendió a querer a España a través de su familia y de sus hijos: Alfonso y Guillermo. El primero, llamado así por haberlo apadrinado el Rey Alfonso, falleció combatiendo heroicamente como aviador en la Revolución Española. Guillermo, que actualmente lo acompaña, le sirve como secretario y es él quien se encarga de la cuestión financiera. Su esposa actual, Margarita Gaszgoffy, joven y bellísima húngara, pianista de fama mundial, fué durante años la discípula predilecta de Stefaniai, hasta llegar a transformarse en su compañera.

"Juntos hemos compartido tanto los males como los buenos instantes de estos 9 años de feliz matrimonio" —nos dice Emeric—. "Durante esta guerra, no abandonamos nuestra bella Budapest. La casa, que era para nosotros el santuario y el albergue, cayó destruída por las bombas enemigas. Durante 6 meses vivimos en un refugio subterráneo, sin luz, agua ni comodidades de ninguna especie. La escasa alimentación, lo demuestran mis 20 kilos de menos" —nos agrega sonriendo picarescamente.

"En esta jira quiero dar a conocer muchas obras inéditas del gran Liszt, cuyos originales se encuentran en mi poder, como presidente de la Asociación Liszt. Pienso dar 6 conciertos en Santiago, en los cuales incluiré un buen número de cosas chilenas, las cuales las he transcrito especialmente".

—¿Considera usted que Chile tiene hoy día el suficiente desarrollo artístico y cultural como para poder figurar en el concierto mundial de naciones?, le preguntamos recelosos de su respuesta. "Chile hoy por hoy posee grandes figuras, que marchan a la cabeza de los artistas de nuestra época. Claudio Arrau, Rosita Renard, son fieles exponentes de lo que asevero. Además, la cultura musical del pueblo chileno ha quedado demostrada muchas veces, porque nunca se ha oído decir que un artista se haya quejado de indiferencia o ambiente poco propicio. Quiero a Chile, y deseo que esta estimación sea recíproca" —terminó diciéndonos este gran pianista, que en breve podremos oír en nuestro primer Coliseo

BREVES NOTICIAS DE ALTO INTERES

El próximo lunes, en que descansa la ópera, dará su segundo y último recital la aplaudida guitarrista y cantante brasileña, Olga Praguer Coelho, conceptuada como una de las intérpretes de mayor valía del folklore internacional. En nuestra próxima edición daremos mayores detalles al respecto, pudiéndose adelantar de que está confeccionando un programa de gran calidad.

• • •

Como a uno de los más grandes acontecimientos artísticos del año, puede clasificarse la próxima venida del célebre pianista español José Iturbi, que, invitado por la Asociación Teatral Sudamericana y la Sociedad Musical Daniel, dará dos conciertos en el Teatro Municipal, a fines del presente mes. En próximas ediciones daremos amplios detalles sobre la visita de este virtuoso del teclado, cuyo nombre es conocido en el mundo entero.

• • •

Como un verdadero regalo de Fiestas Patrias a su público, que ha hecho de él un verdadero ídolo, Lucho Córdoba ha ofrecido su comedia "¡Ay, qué vergüenza me da!", el espectáculo más brillante, más divertido, y, al mismo tiempo, más barato, que se ofrece en estos momentos en Santiago.

"¡Ay, qué vergüenza me da!" es la fiesta de la risa en la más amplia acepción de la palabra.

El espectacular desfile de trajes su presentación fastuosa, su originalidad y su livianura, han hecho que él sea un nuevo y rotundo triunfo para su autor, intérprete y director, Lucho Córdoba.

MONCHA DOIS Y RUTH GONZALEZ SE PRESENTARAN EN EL T. MUNICIPAL

La temporada lírica nacional, que con éxito creciente se desarrolla en el Teatro Municipal, se ha adueñado plenamente de las simpatías del público, que aplaude sin reservas la labor de superación artística en que se encuentran empeñados los cantantes chilenos, que nos han dado dos versiones bastante buenas y homogéneas de La Bohemia y El Barbero de Sevilla. Hoy, a las 18.30 horas, se estrenarán en la temporada dos óperas favoritas del público, y que es costumbre ya clásica, de que vayan en una misma función "Cavallería Rusticana", de Mascagni, que tendrá como protagonistas a Moncha Dois, María Valle, Tosca Malinconi, Raúl Fabres y Gabriel Silva, y como director, a Enrique Giusti, y "Pagliacci", de Leoncavallo, que tendrá como protagonista a Ruth González, Fernando Estefanía, Alberto López, Jenaro Godoy y Walter Ganga, y como director a Roberto Puelma.



Moncha Dois

Mañana jueves, en la noche, en función de gala, y con la actuación del Ballet del Instituto de Extensión Musical, se cantará la romántica ópera de Verdi, "Traviata", que tendrá como intérpretes principales, a Irma Munita de la Vega, Olga Marín, Tosca Malinconi, David Aguayo, Francisco Fuentes Pumarino Juan Charles, Gabriel Saxton, Gabriel de los Ríos y Armando Vargas. La dirección de orquesta estará a cargo del maestro Giusti, y la escénica, de Virgilio Bonesatti.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: ¡Ay, qué vergüenza me da.

LUX (87630).— Vermouth y noche: Barnum.

CIRCO

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Las águilas humanas.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: El Príncipe del desierto y Todos son mis hijos.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La dama imperfecta y La mujer que engañamos.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El canto de Scherazada.

AMERICA (52443).— Rotativo: Todos son mis hijos, Perfume de Oriente y Corrientes ocultas.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Corazón y Todos son mis hijos.

APOLO (51746).— Rotativo: Madreselvas, Dos locos sueltos y Qué par de reclutas.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Nacidos para amarse y El Príncipe del desierto.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Margo, Vuelven los reclutas y El intruso adorado.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: La última hora, A capa y espada y Bienaventurados los que creen

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Margo, Usted tiene ojos de mujer fatal y Crimen inútil.

BOLIVAR (60985).— Rotativo Voces de primavera, Disloque musical, Cómicas y Serial.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: El pirata y la dama y Tierra de los desalmados.

CAPITOL (89581).— Rotativo: Nacidos para amarse, Hay que educar a Niní y El intruso adorado.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: La dama imperfecta y La mujer que engañamos.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: El retrato.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestra vida.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Encantos de la bohemia y Un amor cuál ninguno.

COLISEO (89075).— Vermouth y noche: Presentaciones de Charlo y Sabina Olmos.

COLON (90577).— Vermouth y noche: El Príncipe del desierto y Todos son mis hijos.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Mi adorable rival.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: No me desampares, La rueda de la fortuna y El castillo de Dragonwyck.

CHILE (60728).— Rotativo: A sangre fría y En tiempos de la Inquisición.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Margo y Pedimos el asesino.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Eso lo decido yo, La bestia humana y Canción de los barrios.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Usted tiene ojos de mujer fatal, El regreso de Pimpinela Escarlata y Corazón.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: El canto de Scherazada.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Corazón, El Príncipe del desierto y Cárcel de mujeres.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: Corazón y Todos son mis hijos.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Huracán negro, Eso lo desido yo y La voz del fantasma.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Canción de los barrios, Adiós pampa mía y Madreselva.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El Príncipe del desierto, La rubia incendiaria y Diablillos chinos.

ITALIA (41883).— Rotativo: Usted tiene ojos de mujer fatal, Corazón y El Príncipe del desierto.

LO FRANCO.— (92705).— Rotativo: Caprichos de juventud y El angel y el malvado.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Corazón, El regreso de Pimpinela Escarlata y Usted tiene ojos de mujer fatal.

MAXIM (30611).— Rotativo: Manón la 326.

MIAMI - SPLENDID (85815).— Rotativo: Pasión y muerte.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Esposas para dos.

MINERVA (91464).— Rotativo: Canción de los barrios, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Vidal.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Margo y Vuelven los reclutas.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Margo, El angel y el malvado y Eso lo decido yo.

NACIONAL (63568).— Rotativo: El regreso de Pimpinela Escarlata, Corazón y Todos son mis hijos

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Un rey en París.

NOVEDADES (94594).— Rotativo. Destruída y Bienaventurados los que creen.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo Las abandonadas, El socio y Con guante blanco.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Corazón, Usted tiene ojos de mujer fatal y Diablillos chinos.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: El retrato.

PARIS (80336).— Rotativo La primera dama y Trampas de amor.

PRINCESA (85202).— Rotativo Cárcel de mujeres, Confesión y El intruso adorado.

PRINCIPAL (83572 y 65741).— Noticiarios, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Aguas borrascosas, Sinfonía inconclusa y Canción de México.

ROXY (66421).— Rotativo. Verdejo gasta un millón.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: A dónde vamos ahora.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Corazón, La rubia incendiaria y ¿Quién dijo crimen?

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Del cielo bajó una estrella.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Margo, Destruída y Cárcel de mujeres.

RIALTO (41667).— Rotativo: La rubia incendiaria y Caprichos de juventud.

SANTIAGO (32883).— Matinée, vermouth y noche: Yo vendo unos negros.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: El canto de Scherazada.

SELECTA (92194).— Rotativo: Ultima hora, Bienaventurados los que creen y Eso lo decido yo.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: Dick Tracy detective, La voz del fantasma y Terrible cirujano.

VICTORIA (30021).— Rotativo: De amor también se muere.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas, 45 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Trabajo.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Yrarrázaval.

Si le parece a la Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Prieto, don Camilo, renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Cabrera.

Si le parece a la Cámara, se aceptarían la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

2.—NUEVO ESTATUTO ORGANICO DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— SEGUNDO INFORME.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— De acuerdo con el objeto de la convocatoria a la presente sesión, corresponde ocuparse del segundo informe recaído en el proyecto sobre Nuevo Estatuto Orgánico de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El informe de la Comisión de Hacienda está impreso a roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor Concha.

—El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— La persona jurídica creada por la ley N.o 6,640 con el nombre de Corporación de Reconstrucción y Auxilio se denominará en adelante Corporación de Reconstrucción y tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Todo lo relacionado con la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de 24 de enero de 1939; para estos efectos, se entenderá por zona afectada por dicho fenómeno la formada por las provincias de Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco;

b) Las obras de reconstrucción en las provincias de Atacama y Coquimbo y en el departamento de Petorca, afectados por los terremotos de 1922, 1943 y 1945;

c) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Calbuco, afectada por el incendio de enero de 1943;

d) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Curacautín, afectada por el incendio de enero de 1943;

e) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Puerto Aysen, afectada por el incendio de 2 de febrero de 1947;

f) Las obras de reconstrucción de la ciudad de Peumo, afectada por el temblor de 13 de septiembre de 1945;

g) Las demás funciones que se le encomienden por ley.

Esta Corporación durará hasta el 31 de diciembre de 1958.

Artículo 2.o.— La administración de la Corporación estará a cargo de un Consejo y de un Vicepresidente Ejecutivo.

El Consejo estará formado por los siguientes miembros:

a) El Ministro de Hacienda, que lo presidirá;

b) El Vicepresidente Ejecutivo, que lo presidirá en ausencia del Ministro;

c) Dos representantes designados por la Cámara de Diputados y dos representantes designados por el Senado de acuerdo con la ley N.o 8,707;

d) Un representante designado por el Instituto de Ingenieros de Chile;

e) Un representante designado por el Colegio de Arquitectos de Chile;

f) Un representante designado por el Instituto de Urbanismo;

g) Ocho Consejeros designados por el Presidente de la República; uno en representación de la provincia de Atacama; uno en representación de la provincia de Coquimbo; uno en representación de la provincia de Talca; uno en representación de la provincia de Linares; uno en representación de la provincia de Maule; uno en representación de la provincia de Ñuble; uno en representación de la provincia de Concepción y Arauco; uno en representación de las provincias de Bío Bío y Malleco;

h) El Director General de Obras Públicas.

Los Consejeros indicados en la letra c) se renovarán en la forma establecida en la ley N.o 8,707, y los Consejeros indicados en las letras d), e), f), y g) durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Consejo se constituirá en sesión con asistencia de siete de sus miembros, a lo menos, y sus acuerdos se tomarán con el voto conforme de la mayoría de los asistentes, salvo los casos en que las leyes o reglamentos exijan quórum o mayoría especial. En caso de empate, dicidirá el voto del que presida. En caso de ausencia del Presidente o del Vicepresidente, presidirá la sesión el Consejero que designen los asistentes.

Los miembros del Consejo gozarán de una remuneración de doscientos pesos ($ 200) por cada sesión del Consejo o de comisiones a que asistan; esta remuneración no podrá exceder en total de $ 24.000 al año.

El Vicepresidente Ejecutivo deberá ser ingeniero o arquitecto; será designado por el Presidente de la República a propuesta en terna del Consejo; tendrá la representación legal de la Corporación y las atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos vigentes y las que le otorgue el Consejo.

Artículo 3.o.— Corresponde al Consejo de la Corporación:

1.o.— Formular los planes generales para la reconstrucción de las zonas que le están encomendadas a la Corporación y aprobar anualmente los presupuestos de entradas y gastos, los planes de inversión y la planta del personal, para someterlos a la aprobación del Presidente de la República, por lo menos 45 días antes de la fecha en que deben empezar a regir; los presupuestos, planes y plantas se entenderán tácitamente aprobados si el Presidente de la República no se pronunciare sobre ellos a la fecha en que deben entrar en vigencia, y, en caso de que los modifique, regirán con dichas modificaciones; los planes anuales de inversión indicarán las obras públicas, municipales, de urbanización o de otra naturaleza que deban realizarse con los recursos de la Corporación.

2.o.— Aprobar un plano regulador de las ciudades o pueblos que deban ser construídos en las zonas a que se refiere el artículo 1.o, cuando a juicio del Consejo sea necesario o conveniente, y dictar las ordenanzas necesarias para su aplicación. Los planos aprobados por la Corporación con los requisitos que señale el Reglamento serán, para todos los efectos legales, los planos oficiales de urbanización a que se refiere el decreto con fuerza de ley N.o 345, de 20 de mayo de 1931.

Podrá asimismo dictar normas generales o especiales para la construcción, transformación y urbanización de las poblaciones que a su juicio no necesiten planos reguladores.

3.o.— Conceder préstamos para construcciones, reconstrucciones o reparaciones de predios particulares, de acuerdo con las normas que señala el artículo 4.o.

4.o.— Acordar la construcción de grupos de viviendas en serie, en conformidad a las disposiciones del artículo 5.o.

5.o.— Acordar la expropiación, compra, venta y permuta de bienes raíces necesarios para la realización de los fines de la Corporación.

6.o.— Organizar un servicio de abastecimiento de materiales para las obras que se construyan con los recursos de la Corporación.

7.o.— Organizar un sistema de seguro de desgravamen para los predios hipotecados a favor de la Corporación.

8.o.— Designar y remover a los funcionarios de los grados 1.o al 4.o inclusive; la designación y remoción del resto del personal corresponderá al Vicepresidente.

9.o.— Aceptar erogaciones o donaciones destinadas en general a los fines de la Corporación o a objetivos particulares relacionados con sus funciones.

10.— En general, acordar la celebración de todos los actos y contratos necesarios para la realización de los fines de la Corporación. Ni el Fisco, ni las instituciones semifiscales, ni las municipalidades, ni los incapaces, ni los representantes legales de personas naturales o jurídicas necesitarán de autorización legal o judicial especiales para celebrar los actos o contratos a que se refiere esta ley.

Artículo 4.o.— Los préstamos que puede conceder la Corporación se sujetarán a las reglas siguientes:

a) La Corporación podrá conceder préstamos para nuevas construcciones y reconstrucción o reparación de cualesquiera predios ubicados en el radio urbano de las poblaciones a que se refiere el artículo 1.o, para la reconstrucción o reparación de la edificación rural ubicada en la zona a que se refiere la letra a) del artículo 1.o, destruída o afectada por el terremoto de 24 de enero de 1939, y para construcción de nuevas habitaciones de obreros agrícolas e inquilinos, dentro de la misma zona de la letra a) del artículo 1.o, siempre que el propietario destine al mismo objeto una suma igual a lo menos a lo prestado por la Corporación.

b) El monto de los préstamos para predios urbanos no podrá exceder de $ 300.000 ni ser superior al séxtuplo del avalúo fiscal del respectivo predio. Sin embargo, en las zonas especiales y comerciales de primera clase establecidas en los planos reguladores aprobados por la Corporación, el Consejo, previa calificación de las circunstancias podrá autorizar préstamos hasta por la suma de $ 600.000.

c) El monto de los préstamos para predios rurales no podrá exceder de $ 300.000, ni ser superior al 40% del avalúo fiscal, y su monto, unido al de las hipotecas preferentes, no podrá exceder del 80% de dicho avalúo.

d) Las limitaciones contenidas en las letras b) y c) no se aplicarán a los préstamos que no excedan de $ 100.000, los que podrán otorgarse sin relación al avalúo del predio

e) Estos préstamos devengarán un interes del 2% anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 2%; en el caso de que se establezca el sistema de seguro de desgravamen, el reglamento respectivo fijará la forma en que se hará el pago del seguro. En el caso de préstamos por sumas superiores a $ 300.000, autorizados en la letra b), la tasa de interés fijada en esta disposición solamente se aplicará hasta la indicada suma de $ 300.000 y el saldo devengará un interés del 6% anual. La percepción y cobro del servicio de estos préstamos podrá estar a cargo de la Caja de Crédito Hipotecario o de la Caja Nacional de Ahorros, según lo resuelva la Corporación de Reconstrucción.

f) El interés y la amortización comenzarán a devengarse y el servicio de los préstamos comenzará a efectuarse desde la fecha en que la construcción quede terminada, o en que sea habilitada, ocupada o arrendada o aprovechada en cualquiera otra forma por el interesado; en caso de dudas, resolverá la Corporación acerca de la fecha inicial de los pagos.

g) La Corporación fiscalizará la debida inversión de estos préstamos;

h) Los préstamos que otorgue la Corporación se garantizarán con primera hipoteca sobre el predio a cuya construcción, reconstrucción o reparación se destinan; sin embargo, podrán ser otogados con hipoteca de grado superior, o la Corporación podrá posponer su hipoteca cuando las hipotecas preferentes estén constituidas a favor de Cajas de Previsión o de instituciones de crédito hipotecario, y en garantía de préstamos destinados a la misma construcción o adquisición del predio; en estos casos la Corporación podrá exigir la cancelación, posposición o reducción de las hipotecas preferentes, si, a su juicio, fuere necesario para la debida garantía de la Corporación; todo lo cual se entiende sin perjuicio de lo establecido en la letra c) de este artículo, y en los artículos 9.o y 10.

i) Los predios hipotecados a favor de la Corporación no podrán ser enajenados ni gravados, sin autorización de dicho organismo, el cual calificará las circunstancias de cada caso y podrá exigir amortizaciones extraordinarias al préstamo; esta prohibición se insertará en cada escritura y se inscribirá en el Conservador respectivo, conjuntamente con la hipoteca.

j) En los juicios a que dé lugar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo de estos préstamos, no se podrá oponer por el deudor otras excepciones que las de pago o de prescripción.

SESION 44.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1947

(SESION DE 19.30 A 21 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

k) En caso de mora en el pago de los dividendos de los créditos a que se refiere este artículo, se cobrará un interés penal del 10 por ciento sobre el monto de los dividendos atrasados.

l) La documentación, solicitudes, escrituras e inscripciones, correspondientes a la tramitación y otorgamiento de los préstamos a que se refiere este artículo, estarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal, actual o futuro.

m) Los préstamos concedidos a una misma persona no podrán exceder de los máximos señalados en este artículo.

Artículo 5.o — Las viviendas en serie que construya la Corporación, serán transferidas a particulares de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que fije el Consejo; los adquirentes deberán pagar al contado o en el plazo que fije la Corporación, que no podrá exceder de un año, el valor del terreno y la cuota de la construcción que fije la Corporación; y el saldo se pagará con un 2 por ciento de interés y la amortización que fije el Reglamento, según la naturaleza de la construcción. El interés y la amortización se devengarán desde la entrega de la construcción.

Serán aplicables a estas operaciones, las disposiciones de las letras g) a m), inclusives, del artículo anterior y también podrá extenderse a ellas el beneficio de seguro de desgravamen.

Artículo 6.o — Se declaran de utilidad pública los terrenos y construcciones necesarios para el cumplimiento de esta ley; en esta virtud, la Corporación podrá acordar la expropiación de los predios que estime necesarios para el arreglo de las poblaciones, regularización o embellecimiento de las ciudades, formación de plazas y jardines; ejecución de los planos reguladores, y para la construcción de viviendas y obras públicas municipales, de beneficencia o de otras reparticiones del Estado. Podrá, asimismo, cambiar la destinación de los bienes nacionales de uso público; cuando, en virtud de este cambio de destinación estos bienes, deban incorporarse al patrimonio de la Corporación, se necesitará decreto supremo que lo autorice.

Las expropiaciones se practicarán de acuerdo con las disposiciones del decreto supremo número 3,071, de 4 de octubre de 1940.

Artículo 7.o — Para la realización de sus fines, la Corporación de Reconstrucción dispondrá de los siguientes recursos:

a) De la suma que se consulte anualmente y durante el plazo de vigencia de la entidad, en los Presupuestos de la Nación. Esta suma no será, en ningún caso, inferior a ciento veinte millones de pesos, y deberá serle entregada en cuotas mensuales no inferiores a diez millones de pesos.

b) De las sumas provenientes de los intereses y amortizaciones de los préstamos concedidos por la Corporación; las instituciones encargadas de la cobranza, entregarán mensualmente a la Corporación las sumas acumuladas.

c) De las entradas propias de la Corporación, como intereses, dividendos, rentas de arrendamiento, utilidades en la venta de materiales o bienes raíces, etc.

d) De las sumas que la Corporación ha recibido en conformidad a la ley 7,581, que se destinarán íntegramente a la reconstrucción de la parte de la ciudad de Curacautín, destruída por el incendio de 14 de agosto de 1943.

e) De la suma de seis millones de pesos que por una sola vez pondrá el Gobierno a disposición de la Corporación para los fines indicados en la letra e), del artículo 1.o.

f) De la suma de cinco millones de pesos que por una sola vez pondrá el Gobierno a disposición de la Corporación, para los fines indicados en la letra f) del artículo 1.o.

g) De las donaciones o erogaciones que se hagan a la Corporación.

h) De los demás recursos que leyes especiales le asignen.

Artículo 8.o— De los recursos establecidos en la letra a) del artículo anterior, la Corporación deberá destinar un 14% a la provincia de Coquimbo; un 5% a la provincia de Atacama; un 1% al departamento de Petorca, y el 80% restante a la zona indicada en la letra a) del artículo 1.o.

Dentro de la cuota correspondiente a cada zona o provincia, la Corporación deberá destinar, por lo menos, el 60% a la construcción de viviendas, ya sea por medio de préstamos, o por el sistema de construcciones en serie.

La Corporación destinará además la suma de cinco millones de pesos a la reconstrucción de la zona de la ciudad de Calbuco a que se refiere la letra c) del artículo 1.o. De esta suma podrá destinar hasta dos millones de pesos a la construcción de una Escuela o Grupo Escolar, para lo cual podrá suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Los préstamos que se concedan con cargo a estos fondos no podrán ser superiores a doscientos mil pesos y se sujetarán en lo demás a las reglas del artículo 4.o.

La Corporación deberá destinar de la cuota que en su presupuesto se destine a obras fiscales, un 3% para la construcción de retenes de Carabineros, y un 7% para la construcción de escuelas públicas, en los pueblos con menos de 1.500 habitantes y en los sectores rurales que el Consejo determine.

Artículo 9.o.— Las actuales deudas hipotecarias a favor de las Cajas de Previsión, fiscales, semifiscales o municipales, que graven inmuebles situados en la zona devastada por el terremoto de 24 de enero de 1939, contraídas con anterioridad a esa fecha, serán servidas a dichas instituciones por la Corporación de Reconstrucción en la forma y condiciones que se indican a continuación:

Se entenderá por deuda actual para estos efectos la cantidad que resulte de sumar el saldo a que se encuentra efectivamente reducido el capital adeudado y los intereses y prestaciones accesorias que también se adeudan. La liquidación de estas deudas se practicará el último día del mes en que se cumplan tres meses desde la fecha de la publicación de esta ley.

Al monto actual de la deuda así determinada se le aplicarán los tipos de interés y de amortización pactados entre la Caja y el deudor, y sus servicios se harán por la Corporación a la Caja acreedora a contar desde la fecha señalada por la liquidación mencionada en el inciso anterior. A la misma fecha deberán otorgarse las escrituras de reconocimiento de las deudas por la Corporación a la Caja acreedora y la subrogación de ésta a la Corporación.

En cuanto a las deudas contratadas con seguro de desgravamen hipotecario, se mantendrá este seguro, y la Corporación pagará a la Caja acreedora la prima e intereses estipulados como servicio mensual en el contrato celebrado con el respectivo deudor, a contar desde la fecha de la liquidación a que se refiere este artículo; el saldo de intereses y de prestaciones accesorias que arroje dicha liquidación lo servirá la Corporación con el 6% de interés y el 1% de amortización acumulativa anuales.

Artículo 10.— La Corporación de Reconstrucción procederá a practicar el avalúo actual de los referidos inmuebles, y si este avalúo fuere inferior al monto de la cantidad que resulte de sumar la deuda liquidada en conformidad al artículo anterior con las deudas que el mismo predio reconozca a favor de la Corporación, procederá a condonar toda la parte de las deudas aludidas que excedan a dicho avalúo; la condonación en su caso se aplicará de preferencia a la parte de las deudas no acogidas a seguro de desgravamen.

La parte no condonada de las obligaciones de que se trata será pagada por el respectivo deudor a la Corporación con el interés del 2% anual y una amortización acumulativa del 2% anual, sin perjuicio del derecho del propietario de solicitar préstamos de reconstrucción si no lo hubiere pedido antes.

Los intereses a que alude el inciso anterior solamente se cobrarán sobre el saldo de capital a que se refiere el inciso segundo del artículo 9.o. Para los efectos de la liquidación entre la Corporación y el deudor, los intereses devengados después del 30 de septiembre de 1944, se calcularán al 2% anual.

En las deudas con seguro de desgravamen, el deudor pagará a la Corporación el 2% de interés más el porcentaje de prima del seguro estipulado en el contrato con la Caja respectiva, calculado sobre el monto de la deuda asegurada, reducida o no en conformidad al artículo 9.o.

A estas obligaciones se le aplicarán las disposiciones que rigen el seguro de desgravamen, según contrato celebrado entre el deudor y la Caja. El saldo no condonado de intereses y de prestaciones accesorias que resultare de la liquidación lo servirá el deudor a la Corporación en la forma determinada en los incisos anteriores.

Al cumplirse el plazo del seguro total, o la fecha del fallecimiento del deudor asegurado, la Caja respectiva dará por cancelada la deuda asegurada a la Corporación, y ésta a su vez cancelará el crédito respectivo contra el deudor.

En caso de que se transfiera una propiedad gravada con deuda acogida al seguro de desgravamen, caducará el seguro y se aplicarán las normas señaladas en este artículo para las deudas no aseguradas.

Artículo 11.— En cada caso, la Corporación dictará una resolución en que dejará constancia del monto de la deuda, y sus servicios, determinado con arreglo a los artículos 9.o y 10; esta resolución se protocolizará al margen de la respectiva inscripción hipotecaria, y junto con la escritura de subrogación que otorgue la Caja, constituirá el título ejecutivo del crédito de la Corporación. Todos los gastos que origine la aplicación de esta ley serán de cargo del respectivo deudor y deberán ser cubiertos junto con el primer dividendo que se pague a la Corporación.

Artículo 12.— Las actuales deudas hipotecarias a favor de la Caja de Crédito Hipotecario que graven los inmuebles situados en las provincias afectadas por el terremoto del 1.o de diciembre de 1928, y contraídos con anterioridad al año 1929, de acuerdo con las leyes números 4,491 de 3 de diciembre de 1929 y 4,792, de 20 de enero de 1930, serán servidas a dicha institución por la Corporación de Reconstrucción en la forma establecida para el servicio de las deudas hipotecarias a favor de las Cajas de Previsión en los artículos 9, 10 y 11 de la presente ley.

En consecuencia, los particulares beneficiados con la disposición del inciso anterior quedarán obligados a servir sus obligaciones ante la Corporación con el 2% de interés y el 2% de amortización.

Artículo 13.— A petición de la Corporación, las oficinas fiscales, semifiscales y municipales y los empleadores de los deudores de la Corporación, estarán obligados a descontar de las remuneraciones de cualquier especie que paguen, las sumas necesarias para el servicio de las obligaciones a que se refiere el artículo 9.o y enterar mensualmente estas sumas a la Corporación.

Artículo 14.— El Fisco y las Municipalidades transferirán gratuitamente a la Corporación los terrenos de propiedad fiscal o municipal que no estén actualmente ocupados por construcciones de carácter permanente y que la Corporación acuerde para la realización de sus fines.

Artículo 15.— La Corporación estará exenta de todo impuesto fiscal o municipal establecido o que se establezca en el futuro.

Artículo 16.— La Corporación procederá a transferir gratuitamente a las respectivas Municipalidades, los pabellones de emergencia destinados a habitaciones construídas en terrenos fiscales, municipales o nacionales de uso público; la Corporación podrá disponer libremente de los pabellones existentes en terrenos expropiados o adquiridos por ella. Las respectivas municipalidades deberán desocupar los bienes nacionales de uso público ocupados por estos pabellones dentro del plazo que fije la Corporación, contado desde la vigencia de esta ley.

Artículo 17.— La Corporación podrá hacer préstamos a las empresas distribuidoras de gas que atiendan a la zona señalada en la letra a) del artículo 1.o, hasta concurrencia de las inversiones en sus redes matrices efectuadas después del 24 de enero de 1939, y que se efectúen antes del 24 de enero de 1950. Estos préstamos tendrán un interés anual del seis por ciento y una amortización acumulativa también anual del dos por ciento. La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, determinará el valor de las inversiones hechas por las empresas.

Artículo 18.— Los impuestos establecidos en los artículos 37 y 38 de la ley 6,640, regirán hasta el 31 de diciembre de 1958, y su rendimiento ingresará a rentas generales de la Nación.

Artículo 19.— Se derogan las disposiciones del Título I, de la ley 6,640; la ley 7,038; los artículos 1.o a 5.o de la ley 7,552; la ley 7,581; los artículos 16 y 17, de la ley 7,750; la ley 7,820 y la 7,895; el Decreto con Fuerza de Ley N.o 34|4,207, de 1.o de diciembre de 1942, y el artículo 11 del decreto N.o 3,071, de 4 de octubre de 1940.

Artículo 20.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículos transitorios

1.o— La Corporación podrá ampliar por una sola vez los préstamos concedidos para construcciones urbanas en la suma necesaria, a juicio del Departamento Técnico, para la terminación de los respectivos edificios en conformidad al proyecto en ejecución aprobado por la Corporación. Los interesados deberán solicitar esta ampliación dentro del plazo de seis meses, a contar desde la publicación de esta ley. Esta ampliación no podrá exceder del 30% del préstamo primitivo.

2.o— La Corporación podrá ampliar los préstamos concedidos a propietarios de la ciudad de Calbuco hasta el máximo establecido en el artículo 8.o de esta ley.

3.o— La Corporación podrá postergar por el tiempo que estime conveniente la fecha de iniciación del servicio de los préstamos fijada en el artículo 4.o, letra f), en el caso de construcciones iniciadas con anterioridad a la publicación de esta ley, y siempre que no hayan sido terminadas, habilitadas, ocupadas, arrendadas ni aprovechadas en otra forma por los propietarios, ni hayan sido enajenadas por el primitivo deudor.

4.o— Los actuales consejeros designados de acuerdo con las letras d) a g) del artículo 2.o, durarán en sus funciones hasta dos años después de publicada esta ley en el "Diario Oficial".

5.o— Se concede un nuevo plazo hasta el 31 de diciembre del presente año para acogerse a los beneficios de la ley 8,239; para estos efectos se entenderá que todos los términos indicados en la referida ley correrán hasta el 31 de diciembre de 1947.

6.o— La suma de $ 500.000, a que se refiere el artículo 20 transitorio de la ley 6,640, será invertida por la Corporación de Reconstrucción en restaurar la casa en que nació don Be[rnar]do O'Higgins, en Chillán Viejo, con el obje[to de] destinarla a la instalación de un museo histó[rico]. Si quedaren recursos disponibles después de [hecha] la restauración, se destinarán éstos a los [gas]tos de instalación del Museo, previo inform[e de] la Dirección General de Bibliotecas y Muse[os].

Estas obras de restauración deberán inic[iarse] por la Corporación de Reconstrucción 90 días [des]pués de la vigencia de esta ley".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En [dis]cusión.

Para el efecto de la discusión particular de[l] proyecto, hago presente, en conformidad a[l ar]tículo 125 del Reglamento, que los artículos 10, 11, 13 (ex 12), 14 (ex 13), 15 (ex 14), 1[6 (ex] 16), 19 (ex 17) y 20 (ex 18), deben decla[rarse] aprobados de hecho, sin votación, por no [haber] sido objeto de indicaciones en la discusión [gene]ral ni de modificaciones en la discusión de[l se]gundo informe.

En discusión el artículo primero.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — [Puede] usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA. — Estimo que deberían [po]nerse en votación aquellos artículos que han [sido] aprobados por la Comisión de Hacienda. Para [ello] estoy a disposición de los señores Diputados, [a fin] de explicarles las dudas que puedan merec[er].

En esta forma, procederíamos con mayor [rapi]dez. En seguida, podríamos pronunciarnos [sobre] las 8 indicaciones que se hayan renovado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — S[i hay] el asentimiento de la Honorable Corporación, [se] [pro]ceder en la forma indicada por el Hono[rable] señor Concha, o sea, para dar por aproba[do el] informe de la Comisión de Hacienda.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, señor [Pre]sidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — C[on la] venia de la Sala, puede usar de la palabra S[u Se]ñoría.

El señor BERMAN. — Yo desearía explic[ar al]gunos artículos y para eso pediría al señor P[resi]dente que recabara el asentimiento de la C[áma]ra, porque no he podido juntar las 40 firmas.

El señor CONCHA. —Entonces, no hay c[...]

El señor DIAZ.—Contamos con la firma d[e Su] Señoría.

El señor CONCHA.— No me la han pedi[do].

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — [Si le] parece a la Honorable Cámara, se aprobaría [el in]forme de la Comisión de Hacienda en la [parte] pertinente.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Se ha renovado, [con] las firmas correspondientes, una indicación d[e los] Honorables señores Olivares y Zepeda, para [agre]gar un artículo que diga: "Artículo ... En la [pro]vincia de Coquimbo se mantendrá la actual [dis]tribución de los fondos por invertir contemp[lada] en la ley N.o 7,552.

El porcentaje destinado a préstamos para [repa]raciones o edificaciones que se efectúa por [inter]medio de la Caja de Crédito Hipotecario pasar[á di]rectamente a esta Institución".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En [dis]cusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se [dará] por aprobada.

Aprobada.

Si a la Cámara le parece, quedaría faculta[da la] Mesa para fijar la redacción.

Acordado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — O[frezco] la palabra a algún señor Diputado que quiera [for]mular alguna indicación.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, [señor] Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — [Tiene] la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, [en la] discusión general del proyecto manifesté q[ue la] Corporación de Reconstrucción y Auxilio hab[ía si]do creada con el objeto de dar casa a la ma[yoría] de los damnificados. En la práctica, en la [forma] como venía concebida la ley, se prestó para [abu]sos, al extremo que algunas personas divi[dieron] los sitios en 4 y 5 parcelas y solicitaron p[rést]amos para cada una de estas parcelas; y, un[a vez] efectuada la operación por la Corporación d[e Re]construcción, han dejado sin efecto las ven[tas y] se han quedado con 5 casas y 5 préstamos. Y [ha]bía formulado, por este motivo, una indic[ación] que creo que con un criterio social debió ser [apro]bada por la Comisión de Hacienda; pero po[sible]mente, por la premura del tiempo o por no [tener] suficientes elementos de juicio y no haber[la] bien explicada, se rechazó. Se trata de una [indi]cación al artículo 4, letra m), que dice que n[o po]drá concederse más de un préstamo por pers[ona].

Se me informó que se había dicho en esa [opor]tunidad que esta indicación impediría so[licitar] ampliación de préstamos u otros beneficio[s con] cargo a un mismo préstamo; pero yo estim[o que] esa argumentación no es valedera, ya que l[a in]dicación es clara: "No se podrá conceder m[ás de] un préstamo por persona". Esto significa que [si el] préstamo es insuficiente y legalmente pued[e ser] ampliado, no hay inconveniente en acogerlo; [y] en esta forma la Corporación podrá cump[lir su] acción social para un mayor número de per[sonas], máxime que hoy día, con este proyecto en [estu]dio, se han restringido sus entradas y se [han] aumentado sus obligaciones.

Es por esto que ruego al señor Presidente [que] solicite el asentimiento unánime de la Sala [para] someter a discusión y votación la indicación [for]mulada, que ojalá sea aprobada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— S[olicito] el asentimiento unánime de la Honorable C[áma]ra para someter a discusión y votación la [indi]cación propuesta por el Honorable señor Be[rman].

El señor CONCHA.— No se puede, señor [Pre]sidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No [hay] acuerdo.

El señor CONCHA.— El señor Diputado [sabe] perfectamente por qué fué rechazada esta [indi]cación en el seno de la Comisión. Es imp[osible] que un señor que no ocupa el total de su ca[paci]dad de préstamo que le correspondería de [acuer]do con el avalúo, pueda solicitar una nueva [has]ta que alcance hasta la capacidad que le [da] la ley, es decir, hasta un máximo de 300 mi[l pe]sos porque con este procedimiento se produ[cen] muchas dificultades. Esta es la razón por la [cual] la Comisión desechó la indicación en refer[encia].

El señor BERMAN.— Justamente, yo de[seaba,] señor Presidente, que se considerara la posib[ilidad] de otorgar un sólo préstamo por persona [hasta] la máxima capacidad que la ley otorga. O[curre] en la práctica que numerosísimos préstamos [que]dan pendientes y estagnados, porque algunas [per]sonas tienen mayores facilidades que otras [para] tramitar nuevas operaciones o para acumul[ar] documentos que se solicitan con mayor ra[pidez], lo cual les permite obtener varios préstamos [su]cesivos, hasta completar la cantidad que r[epre]senta la máxima capacidad.

A nuestro juicio, la Corporación de Reco[nstruc]ción y Auxilio tiene por objeto resolver los [pro]blemas de la vivienda que creó el terremo[to y] asegurar, a lo más, la construcción de una [casa] por cada familia o por persona. Pero me [parece] abusivo que a una misma persona se le co[ncedan] dos o más préstamos para construir dos o [más] casas.

El señor DIAZ.— Así es.

El señor BERMAN.— No creo que ésta [sea la] finalidad de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

MERCADO DE VALORES

Un tanto superior en acciones y oro, con relación al día precedente, fué el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago. En volúmen los negocios alcanzaron a $ 100.000 oro, a $ 1.403.000 nominales en bonos y a 119.721 acciones.

Las 32 fluctuaciones registradas —18 de ellas de alza— significaron baja del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 1 alza y 1 baja en títulos bancarios; 3 alzas y 2 bajas en mineros; 1 alza en salitreros; 3 alzas y 1 baja en textiles, y 9 alzas y 7 bajas en industriales y varias.

4 puntos de alza en Emu; 5 en oro; 2 en Banco de Crédito; 1 1/2 en Totoral y 2 en Bima, fueron las variaciones de precio más importantes del día.

El mercado afianzó su situación de ayer, cerrando un poco más activo y con la misma tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
… 6 3/4 62 v a 62 1/2 v
BANCOS
Chile 443 t a 444 t
MINERAS
Disputada 36 1/2 cp a 37 1/4 cp
Manganesos A 11 1/2 n a 12 cp
Pupilla 62 vm a 63 vm
SALITRERAS
Tarapacá 47 n a 48 cp
TEXTILES
Progreso 22 tp a 22 1/2 tp
V. P. Alto B 29 1/2 tp a 30 v
Yarur 176 n a 177 1/2 tn
INDUSTRIALES Y VARIAS
Ast. Habas 39 t a 40 c
Emu 43 t a 45 cp
Lamifún 43 1/2 tm a 44 tp
Lozas Penco 40 cm a 41 tp
Madeco 57 1/2 tp a 59 cp
Mademsa 27 1/4 tp a 28 cm
Papeles y Cartones 53 c a 53 1/2 tp

BAJARON

Oro 1.015 t a 1.010 v
BONOS
Hipotecario 6-1 61 3/4 c a 61 1/2 t
BANCOS
Crédito 73 v a 71 c
S. Americano 107 t a 106 1/2 v
MINERAS
Punitaqui 19 1/2 cp a 19 1/4 cm
Totoral 14 n a 11 1/2 tp
TEXTILES
Vestex 25 v a 24 1/2 v
INDUSTRIALES Y VARIAS
Bima 147 v a 145 tm
Gas Stgo. 51 1/2 v a 51 t
Indac 29 tp a 28 v
Muelles 20 t a 19 t
Nieto y Cía. 25 n a 24 c
Vapores 176 tp a 175 c p
Vidrios Planos 40 n a 39 1/2 c

Pizarreño 46 1/2 v a 47 t
Volcán 52 1/2 n a 53 t

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 1.010 v
BONOS:
… Interna 7-1 64 c
… Garantía 7-1 83 1/2 c
… Pavimentación 7-1 83 1/2 c
Mun. Santiago 7-1 64 c
Mun. Santiago 6-1 70 t
Caja 6-3/4 62 1/2 v
… 6-1 61 1/2 t
Hipo. 6-1 60 t
Debentures 85 n
… Eléctricos 85 n
BANCOS:
Chile 444 t
Crédito 71 c
Español 206 n
Hipotecario 320 n
Italia 74 n
Italiano 138 n
Osorno 113 v
Sud Americano 106 1/2 v
MINERAS:
Andes 1 1/2 v
Cerro Grande 30 vm
Disputada 37 1/4 cp
… 75 cp
Manganesos A. 12 cp
Merceditas 1 1/4 c
… 9 n
Opinca 60 n
… 68 1/2 n
… 510 n
Punitaqui 19 1/4 cm
Punta de Lobos 39 tm
… 214 n
Pupilla 63 vm
Totoral 11 1/2 tp
AGRICOLAS Y GANADERAS:
… 35 v
… Valdivieso 59 v
… Grande 203 n

Laguna Blanca 100 t
Rupanco 140 n
Sofruco 22 n
Tierra del Fuego 470 n
Viña Concha y Toro 44 t
Viña La Rosa 25 n
Viñas Unidas 38 tp
SALITRERAS:
Anglo Chilena 460 n
Iquique 360 cp
Lautaro 200 n
Tarapacá 48 cp
TETILES:
Caupolicán 85 v
Chiteco 128 n
Fiap 73 n
Lino 110 n
P. Bellavista 125 c
P. Concepción 56 c
Paños Tomé 77 n
Sacos 75 n
Sederías Viña 57 1/2 n
Sumar (A) 140 n
Sumar (B) 135 n
Tej. Salto 60 cp
Textil Progreso 22 1/2 tp
Textil Viña 186 n
Vestex 24 1/2 v
Vict. P. Alto (A) 35 n
Vict. P. Alto (B) 30 vm
Yarur 177 1/2 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 73 1/2 n
Arrocera 25 1/2 c
Ast. Habas 40 c
Bima 110 c
Cemento Melón 145 tm
Cervecerías 110 t
Cic 48 vm
Club Golf 18.200 t
C. Industrial 64 n
Copec 22 3/4 t
Cristales 38 n
Elect. Ind. 81 n
Electro Met. 11 vm
Emu 45 cp
Enlozados 18 n
Gas Santiago 51 t
Indac 28 v
Ind. Varias 53 1/2 n
Ingelsac 15 c
Interoceánica 40 n
Lamifún 44 tp
Lozas Penco 41 tp
Madeco 59 cp
Mademsa 28 cm
Mecánica 57 n
Muelles 19 t
Nieto y Cía. 24 c
Papeles y Cartones 53 1/2 tp
Pizarreño 47 t
Ref. de Viña 76 n
Renta Urbana 405 c
Saavedra B. 181 n
Sanitas 63 n
Sonavela 16 n
Tabacos 80 n
Tattersall 252 n
Vapores 175 cp
Vidrios Pls. 39 1/2 c
Volcán 53 t
SEGUROS:
Unión Chilena 200 t

TRANSACCIONES

ORO	100.000
BONOS	1.403.000
ACCIONES	119.721

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ayer fué la siguiente:

Bueyes	2
Novillos	545
Vacas	10
TOTAL	557
Terneros	202
En vara	14
TOTAL	216
Corderos	2.684
En vara	55
TOTAL	2.739
Cerdos	413
Cabras	35
Caballos	26
Ganado argentino	540
Ganado chileno	17
TOTAL	557

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800	Hucke	70
300	Copec	23
100	Lota Oct. 23	78
150	B. Edwards	138
222000	Caja	62 1/2
39000	Hip. Valp. 6-1	60 3/4
200	B. Español Oct. 23	205
20	B. Español	200
1200	Universo	20
300	Universo Oct. 2	20
100	Lino	110
1000	Disputadas Oct. 2	36
400	Indac	29
200	C. Melón Oct. 23	147
300	Madeco	58
200	Ast. Habas Oct. 23	42
200	Copec	22 3/4
500	Manganeso Oct. 23	12
500	Manganeso	12
100	Melón	145

SEGUNDA RUEDA

800	Copec	22 1/2
100	Ast. Habas	41
1000	C. Melón Oct. 23	146
200	Cervezas Oct. 23	111
500	Habas Oct. 23	42
200	Enlozados	18 1/2

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Tan sólo cuatro de estos valores se cotizaron ayer en Nueva York, y ellos fueron los siguientes: Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1961, a 20, y Chile Caja 6 1/2 o|o, con vencimiento en 1957; Chile Caja del 6 o|o y del 6 3/4 o|o, respectivamente, con vencimientos en 1961, transándose estos tres últimos a 18.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Angel Paglietti compró a don Fernando Ojeda; Avenida Ricardo Cumming 1060|90; Mapocho 2302|46 y Cautín ex Paz 1055|95, en $ 1.500.000.

Sociedad Elías Hazbun y Hnos. aporte de don Elías Hazbun y otro; Arturo Prat 377|87, estimada en $ 1.326.900.

Don José M. Saavedra compró a don Eduardo Campino, la hijuela J. del fundo Hijuela Primera de San Francisco, Las Condes, en $ 1.250.731.25.

Don Roy E. Cohn compró a don Antonio Cuevas; Napoleón 890, Las Condes, en $ 800.000.

Don León Fliman compró con permuta a don Miguel Volochinsky, los lotes 703, 704 y 705, Población Zañartu, Ñuñoa, en $ 709.000.

Don Wulf Wyneken compró a don Alberto J. C. Di Tella; Avenida Los Pozos 104, Las Condes, en $ 650.000.

Don Fernando Davilat compró a don Marcos Rodríguez; Enrique Mac-Iver 720, en $ 500.000.

Don Eduardo Cruz-Coke compró a don Tomás Vargas; Luis Thayer Ojeda 059, en $ 480.000.

Don Ramón Miranda compró a doña Adelina Suazo y otros; San Francisco 1072, en $ 450.000.

Don Miguel Volochinsky compró con permuta a don León Fliman; Avenida Suecia correspondiente al sitio 8, manzana A, ex Estadio Alemán, Providencia, en $ 444.880.

Don Zoonimir Madovic compró a don Agustín Vial y otros; Nueva Uno, correspondiente al sitio 3, en $ 439.000.

Doña Ester Gana compró a don Eduardo Campino; Catedral 1721, en $ 400.000.

Doña Elena Sagredo compró a doña Luis Moller; Catedral 2674, en $ 390.000.

Don José C. Cruces compró a doña Fanny Peeters, Madrid 993, en $ 320.000.

Doña María E. Cuevas se adjudicó de don Alfonso Lenghaygus, Rioseco 290, en $ 300.000.

Don Fernán Valenzuela y otros, compraron a doña Mercedes Valenzuela; derechos Augusto B. Leguía 0311, Las Condes, en $ 289.999.99.

Don Mario Larraín compró a doña Loreto Cousiño y otros; ensanche Nogales correspondiente al sitio 6, manzana B., ex Estadio Alemán, en $ 280.000.

Don José M. Rodríguez compró a don Bruno Berchi; Gálvez 1573, en $ 280.000.

Don José Barriga compró a don Juan Yarur; Guillermo Acuña Valdivia esquina Villaseca, Providencia, en $ 218.000.

Don Francisco Casajuana compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Ltda.; Nueva Tres, correspondiente al sitio 3, manzana 3, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, en $ 209.000.

Don José Tirolar compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Ltda.; Avenida El Cerro, correspondiente al sitio 19, manzana 8, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, en $ 188.000.

Don Francisco Casajuana compró a Sociedad Lyon, Sarquis y Cía. Ltda.; Nueva Tres, correspondiente al sitio 17, manzana 3, Urbanización Pedro de Valdivia Norte, en $ 182.000.

Doña Ernestina Guerra compró a doña Malvina Contreras y otros; Avenida Santa Laura 1307|9, en $ 165.000.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 15 de septiembre de 1947.

PASTO, los 100 kilos:
24 col. 3.er corte picado, 66; 45 col. Trébol picado, 56; 100 col. 1.er corte en rama, 50; 100 col. Trébol picado, 50; 75 col. Trébol picado, 50; 45 col. Trébol picado, 48; 320 col. 1.er corte, 46.

PAJA, la colisa:
40 col. Paja de Porotos, 18; 105 col. Larga de Trigo, 15; 200 col. Larga Trigo rev., 14; 209 col. Larga de Trigo, 13; 179 col. Capotillo Cebada, 10; 45 col. Paja Trigo azumag., 9.

LEÑA, los 100 kilos:
5,44 cgs. Eucaliptus 1.a, M. S., 32.

LEÑA, la carga:
14,00 cgs. Alamo de 1.a, 190; 2,00 cgs. Eucaliptus 1.a, 170; 7,00 cgs. Eucaliptus 2.a, 100; 25,52 cgs. Eucaliptus 3.a, 48.

PAPAS, los 100 kilos:
127 scs. Papas amarillas 1.a, 170; 120 scs. Amarillas de 1.a, 170; 125 scs. Amarillas de 1.a, 170.

MAIZ, los 100 kilos:
2 scs. Pólvora semilla, 330; 1 se. Camelia azum., 250.

AVENA, los 100 kilos:
11 scs. Avena Rubia semilla, 234; 6 scs. Avena Blanca, 230; 10 scs. Avena Blanca, 230; 3 scs. Avena Blanca rev., 200; 11 scs. Avena Rubia rev., 190.

CEBADA, los 100 kilos:
20 scs. Cebada Alemana, 240; 27 scs. Cebada Alemana, 200; 6 scs. Alemana, sucia, 198.

FRUTAS SECAS, los 100 kilos:
20 cajas Dulce Membrillo, 900; 1 saco Huesillos 1.a, 900; 7 sacos Huesillos 1.a, 650; 1 saco Huesillos 2.a, 580.

FREJOLES, los 100 kilos:
5 scs. Coscorrones semilla, 750; 3 scs. Coscorrones, 670; 6 scs. Frutillas nuevos, 520; 20 scs. Bayos chatos, 450; 8 scs. Bayos viejos, 425; 2 scs. Avalitos, 425; 10 scs. Conchos Fréjoles, 220.

GRANZAS, los 100 kilos:
4 scs. oCnchos Linaza, 460; 5 scs. Semilla Nabos suc., 450; 4 scs. Triguillo c. sem., 360; 7 scs. Granzas varias, 180; 3 scs. Arvejillas c. sem., 160.

VARIOS, los 100 kilos:
2 fardos Quillay, 645; 30 sacos Lentejones, 600; 6 sacos Lentejas 550; 30 sacos Semilla Maravilla, 440; 70 sacos Arvejas G. Oro c. br., 220; 15 sacos Sem. Arvejillas, 210.

QUESOS, el kilo:
1.328 kilos, Hda. Quilapán, 39; 135 kilos, Santa Marta, 39; 140 kilos, Pichiguaso, 39; 131 kilos, La Macarena, 39; 164 kilos, La Macarena, 38.50; 209 kilos, Virguin, 39.50; 50 kilos, Santa Amelia, 38; 258 kilos, Santa Delia, 38; 140 kilos, Santa Marta, 38; 385 kilos, Lolenco, 38; 166 kilos, Lo Bustamante, 38; 407 kilos, Campo Lindo, 3750; 269 kilos, La Pantagüilla, 37.50; 134 kilos, Hda. Pullally, 37; 130 kilos, La Viluma, 37; 551 kilos, Chorrillos, 37; 552 kilos, Collipeumo, 37; 295 kilos, Aguila Sur, 37; 113 kilos, San Nicolás, 37; 432 kilos, La Torina, 37; 104 kilos, El Toco, 37; 108 kilos, La Moranina, 37; 126 kilos, San Vicente, 37; 165 kilos, Las Acacias, 37; 132 kilos, Santa Amelia, 37; 298 kilos, La Turbina, 36.50; 31 kilos, Santa Delfina, 36.50; 42 kilos, El Ajial, 36.50; 672 kilos, Chorrillos, 36.50; 412 kilos, Santa Lucía, 36.50; 384 kilos, Lo Prado, 36.50; 600 kilos, Paine, 36.50; 657 kilos, Lo Bustamante, 36.50; 278 kilos, Quinahue, 36.50; 168 kilos, Mapu, 36; 553 kilos, Pullaly, 36; 43 kilos, San Enrique, 36; 40 kilos, Alfalfa, 36; 161 kilos, Millahue, 36; 141 kilos, Santa Eugenia 36; 111 kilos, San Juan de la Sierra, 36; 116 kilos, Santa Sara, 36; 174 kilos, La Fuente, 36; 276 kilos, Santa Lucía, 36; 385 kilos, La Laguna de Curacaví, 36; 42 kilos, La Rosa, 36; 376 kilos, Santa Clara de Mallarauco, 35.50; 82 kilos, San Juan de la Sierra, 35.50; 87 kilos, San Marcos, 35.50; 244 kilos, Santa Rita, 35.50; 184 kilos, Ranchillo, 35.50; 421 kilos, Los Maitenes de Ocoa, 35.50; 71 kilos, La Ruca, 35; 264 kilos, San Carlos de Cunaco, 35; 205 kilos, Santa Elena de Quinta, 35; 164 kilos, Cunaco, 35; 163 kilos, Los Lagos, 35; 108 kilos, Santa Isabel, 35; 31 kilos, El Alba, 34.50; 34 kilos, El Salto, 34; 255 kilos, Placilla, 34; 94 kilos Cunaco, 32; 211 kilos, Bulnes, 30; 518 kilos, Talca, 30.

MANTEQUILLA, el kilo:
19 kilos, Nancagua, 45; 18 kilos, Lo Prado, 45; 7 kilos, Santa Rita, 45; 5 kilos, Codao, 45; 15 kilos, Copihue, 45.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe consignarse a: Estación Alameda. Desvío Bodega El Tattersall, y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. con sus instrucciones deben dirigirse /a: Feria de Productos. Casilla N.o 1340. Santiago.

PRODUCCION CIA. MINERA "TOCOPILLA"

La siguiente fué la producción de esta Compañía durante agosto ppdo.: 459.685 kilos de concentrados de cobre con ley 28.332 o|o; cobre fino, 130.238 kilos. La producción de oro alcanzó a 3.648 gramos por tonelada, y la de oro fino, a 1.631 gramos.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 16.— (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Company del 4 1|2 o|o, de emisión de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 16.— (U. P.). — Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban firmes y los bonos irregulares y de baja, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaban. Las ventas sumaban 740.000 acciones y 3.970.000 de dólares en bonos.

El índice Dow-Jones registró un promedio de 177.01 para las acciones industriales, de 48.29 para las ferroviarias y de 35.34 para las de servicios públicos.

Las acciones cerraron muy firmes y más activas, después de tres sesiones seguidas de bajas. Uno de los factores que contribuyeron a tal firmeza, fué la declinación en los mercados de productos de consumo, especialmente los cereales, que hasta hace muy poco habían acusado alzas extraordinarias.

Las alzas netas de las acciones alcanzaron a más de un punto en la lista principal, y más de cinco puntos en las acciones especiales y preferidas. Hubo buena demanda de acciones de acero, de automóviles, petróleo y neumáticos. Las de productos químicos mejoraron. Las de ferrocarriles y servicios públicos se afirmaron.

Los bolsistas atribuyeron también el alza de hoy a factores técnicos.

Las obligaciones declinaron irregularmente. La mayoría de los títulos extranjeros varió muy poco.

En el mercado de productos de consumo, los cereales de baja y el algodón de alza.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval Rodríguez y Cía. Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	9.35	9.40
Dólar libre	48.—	48.50
Libra billete	—.—	170.—
Nacional Ch. Ext.	—.—	12.10
Soles billete	—.—	3.20
Franco suizo	—.—	13.20
Franco francés	—.—	0.205
Lira	—.—	0.085

REMATES DE HOY

Muebles y menaje, del señor José Muñiz y de otros consignatarios, a las 15.30 horas, en San Diego 127. Martillero, señor Manuel Montero.

Por eso, yo solicitaría del Honorable señor Concha que se sirviera retirar su oposición a fin de considerar nuevamente la indicación presentada, para resolver en definitiva esta situación.

El señor DIAZ.— Después de una explicación tan clara, es indudable que el Honorable señor Concha retirará su oposición.

El señor CONCHA.— El Honorable señor Berman, por ser miembro del Consejo de la Corporación — en igual forma que el Diputado que habla — conoce muy bien la situación que se presenta en este caso.

Esta disposición ha sido solicitada y apoyada por los Consejeros, por cuanto a cada propietario se le ha dicho que se destinará determinada cantidad de dinero para construír determinada casa.

De esta manera, los préstamos otorgados están debidamente respaldados por un acuerdo del Consejo.

Por estas razones, señor Presidente, y en el deseo de que este proyecto sea despachado cuanto antes, me opongo a que la indicación en referencia sea considerada por la Honorable Cámara.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, hay una segunda indicación.

El señor CONCHA.— No tiene objeto que se refiera a ella Su Señoría, porque hay oposición para que sea tratada, y porque no ha sido renovada.

El señor LEIGHTON.— Es otra indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Berman podría explicar la nueva indicación.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Deseo manifestar, señor Presidente, que, como representante de la Honorable Cámara ante el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, haré lo posible por que la esencia o el espíritu del proyecto primitivo se lleve a la práctica y que no pueda disponer nadie abusivamente de más de un préstamo para construír más de una casa.

La segunda indicación, para cuya renovación se requiere el asentimiento unánime, se refiere al artículo 9.o.

En el debate general lo expliqué ampliamente. Se refiere al servicio que debe hacer la Corporación de Reconstrucción y Auxilio de deudas hipotecarias en favor de las Cajas de Previsión, fiscales, semifiscales y municipales.

En la forma en que esta materia está contemplada tanto en el proyecto como en el informe de la Comisión de Hacienda, se recarga extraordinariamente el escuálido fondo de la Corporación con una obligación que no tienen limitación alguna.

Se dice que la Corporación debe hacerse cargo de todas las deudas y servirlas, hayan sido propiedades damnificadas o no, y se presenten o no a la Corporación para solicitar este beneficio.

De ahí, señor Presidente, que, estando de acuerdo con la idea de que la Corporación se haga cargo del servicio de las actuales deudas hipotecarias en favor de las Cajas de Previsión, hemos especificado en qué condiciones, para que mañana no se presente una Caja de Previsión y diga: "Estos son mis deudores morosos; entonces, páguennos". Así podría procederse, de acuerdo con la forma en que la Honorable Cámara está despachando el proyecto.

La modificación que he propuesto ha sido elaborada por las propias oficinas de la Corporación y es para reemplazar el inciso 1.o del artículo 9 por los que voy a leer:

"La Corporación podrá tomar a su cargo el servicio de las actuales deudas hipotecarias a favor de las Cajas de Previsión fiscales, semifiscales y municipales, siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

a) Que se trate de predios ubicados en la zona a que se refiere la letra a) del artículo 1.o;

b) Que se trate de deudas contraídas con anterioridad al 24 de enero de 1939;

c) Que el actual propietario sea imponente de alguna de las Cajas mencionadas;

Porque puede ocurrir, señor Presidente, que el actual propietario haya adquirido este bien raíz de un imponente y no sea ni siquiera propietario, y a lo mejor ha comprado en condiciones ventajosas, ya que desde el terremoto a esta parte esas propiedades se han valorizado mucho

d) Que la propiedad haya sufrido perjuicios efectivos con motivo del terremoto, que hagan necesaria su reconstrucción o reparación, y

e) Que el propietario haya obtenido de la Corporación un préstamo con este objeto o lo solicite dentro de un plazo de un año, a contar desde la vigencia de esta ley".

O sea, que se presente a pedir el préstamo.

"Reunidos estos requisitos, la deuda será servida por la Corporación a la Caja acreedora en la forma y condiciones que a continuación se indican".

Esta indicación, señor Presidente, como he dicho, reemplaza sólo el inciso 1.o del artículo 9.o y precisa una de las obligaciones que tomará a su cargo la Corporación, obligaciones que son muchas y muy onerosas en la forma que propone la Honorable Comisión de Hacienda, a tal extremo que estimo que todos los recursos acordados en este informe van a ser insuficientes para cubrir o servir las deudas hipotecarias de todas las Cajas de Previsión en la zona devastada.

De ahí que ruegue al señor Presidente que solicite nuevamente la unanimidad para que se trate esta indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime para someter a discusión y votación la indicación del Honorable señor Berman.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor GARCIA BURR.— Me he opuesto a que se considere esa indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Muy bien. Pero ha pedido la palabra el Honorable señor Campos.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, respecto del artículo 4.o hay una serie de indicaciones que fueron en su totalidad rechazadas por la Honorable Comisión. Sin embargo, en la discusión general de este proyecto, se preguntó, tanto al Diputado que habla como al Diputado Informante, si al invocarse el inciso a) del artículo 4.o, los préstamos podían ser solicitados por personas no damnificadas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Las indicaciones de Su Señoría fueron rechazadas porque ya estaban involucradas en la letra a) del artículo 4.o.

Ahora, para otorgar esos préstamos, se atiende, en los predios agrícolas, a si la propiedad fué damnificada o no. Según la indicación de Su Señoría, los préstamos para predios urbanos podrían concederse a personas damnificadas o no damnificadas.

El señor CAMPOS.— No me estoy refiriendo a las propiedades agrícolas.

El señor SANTA CRUZ. — A los propietarios de predios urbanos se les puede hacer préstamos, hayan o no sido damnificados, según los términos en que está redactado el artículo 4.o.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Commentz.

El señor COMMENTZ.— A juicio de varios Honorables Diputados y del Diputado que habla, este proyecto adolece de un vacío, que es el siguiente: en el caso de que se subdividan los predios, para los efectos del préstamo, ¿cómo se va a considerar el avalúo que tiene la propiedad? Si se subdivide un predio, digamos, de valor de cien mil pesos, en diez lotes, quiere decir que para cada sitio va a regir un avalúo aproximado de $ 10,000, de manera que cada uno de sus propietarios sólo podría pedir hasta seis veces su valor, lo que hoy día resulta una suma casi insignificante para poder construír.

El señor CONCHA.— Su Señoría está equivocado. Subdividido el sitio, tiene derecho al préstamo mínimo.

El señor BERMAN.— Van a poder recibir, en conjunto, $ 1.000,000. El préstamo mínimo para sitios de cualquier avalúo es de $ 100,000. Según la actual ley, si se divide un sitio que vale $ 100,000 en diez lotes, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio va a poder prestar por cada sitio la suma de $ 100,000. o sea, $ 1.000,000 en total.

El señor CONCHA.— Si me permite, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Por lo que anota el Honorable señor Berman, tampoco se evita con la indicación que ha formulado el Honorable Diputado.

No se evita, y actualmente sabe el Honorable Diputado que cada propietario tiene derecho a $ 52,000, que es el préstamo mínimo con que, según se ha estimado, se puede construír una casa.

El señor BERMAN.— Si con $ 52,000 no hemos podido evitar el abuso, imagínense los Honorables Diputados lo que va a ocurrir con $ 100.000.

El señor CONCHA.— Por eso reconoce Su Señoría que el Consejo no es eficiente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COMMENTZ.— Puede resultar una suma insignificante para construír una casa; en cambio, con la indicación que habíamos presentado varios Diputados, se salvaba este vacío de la ley. Por eso me atrevería, señor Presidente, a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para insistir en la indicación que hicimos y que es del tenor siguiente:

"b) El monto de los préstamos para predios urbanos no podrá exceder de $ 300,000 ni ser superior al séxtuplo del avalúo fiscal del respectivo predio. En caso de ser subdividida una propiedad en diferentes lotes, regirá para cada uno de ellos un avalúo especial que hará la Municipalidad o la Dirección General de Impuestos Internos; o se tomará como base el precio en que ha sido vendido cada uno de estos sitos, siempre que no hayan sido adquiridos por personas pertenecientes a la misma familia del primitivo dueño. En las zonas especiales y comerciales de primera clase establecidas en los planos reguladores aprobados por la Corporación, el Consejo, previa calificación de las circunstancias, podrá autorizar préstamos hasta por la suma de $ 600,000".

El señor CONCHA.— ¡Es peor!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Commentz?

El señor COMMENTZ.— Yo deseo insistir en esto porque esta es una idea clara que viene a salvar un vacío de este proyecto de ley.

El señor CONCHA.— Quiero hacer presente al Honorable señor Commentz...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.—... que si se aprobara la indicación que han presentado Sus Señorías, no se evitaría el subterfugio a que se ha referido el Honorable señor Berman, sino que sería más grande...

El señor VIVANCO.— Más complicado, Honorable colega.

El señor CONCHA.— Puede ser más grande.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a discusión y votación la indicación del Honorable señor Commentz.

El señor YRARRAZAVAL.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo; a continuación, el Honorable señor Vivanco.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda acogió favorablemente la indicación que yo hiciera, en compañía del Honorable señor Sandoval, para que se destinasen ciertas sumas de dinero a la construcción de escuelas y retenes de Carabineros rurales.

Pero la redacción que le ha dado la Comisión de Hacienda no contempla el espíritu con que nosotros hicimos la indicación.

La indicación primitiva decía que la Corporación destinará anualmente el 5 por ciento de su presupuesto a la construcción de retenes de Carabineros y otro 5 por ciento a la construcción de edificios para escuelas públicas.

La Comisión acordó modificar la cifra de 5 por ciento destinada a la construcción de retenes de Carabineros, rebajándola a un 3 por ciento, y aumentar la cifra de 5 por ciento para escuelas, a un 7 por ciento.

La indicación aprobada por la Comisión dice que "la Corporación deberá destinar de la cuota que en su presupuesto se destine a obras fiscales, un 3 por ciento para la construcción de retenes de Carabineros y un 7 por ciento para la construcción de escuelas públicas, en los pueblos con menos de 1,500 habitantes y en los sectores rurales que el Consejo determine".

En esta forma, señor Presidente, va a resultar que, en lugar de ser el presupuesto total para la Corporación, como pretendía la indicación nuestra, este porcentaje solamente se va a aplicar sobre una parte de esta suma, pues, de los 120 millones de pesos que va a recibir la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, únicamente 96 millones van a corresponder a la zona devastada por el terremoto del año 1939. Y de esta suma, 60 millones deben invertirse en préstamos a particulares, o sea, va a quedar reducida la cuota fiscal a una suma absoluta y totalmente insuficiente para desarrollar un plan de construcciones que remedie, siquiera en parte, las deficiencias que hemos querido subsanar con la indicación nuestra.

Quería dejar constancia de este hecho, ya que no es posible modificar el proyecto de ley en estos momentos, con el objeto de lograr que el Honorable Senado tome en cuenta estas observaciones para darle una redacción que corresponda más al verdadero espíritu con que nosotros hicimos esta indicación.

El señor VIVANCO.—Por acuerdo unánime podría aprobarse.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Luego solicitaré el asentimiento unánime de la Corporación para admitir a discusión y a votación la indicación del Honorable señor Izquierdo.

El señor CONCHA.— El Diputado que habla fué el autor de la modificación de la indicación de los Honorables señores Izquierdo y Sandoval.

Dicha modificación consistió en que los fondos que correspondieran al tanto por ciento del presupuesto total— así lo entendí— se cargarían a la cuota de obras fiscales. Ese fué el espíritu, por si existe un error en la redacción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para admitir a discusión y votación la indicación propuesta por el Honorable señor Izquierdo.

—Acordado.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, señor Presidente?

Creo que Su Señoría podría recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que las ideas que se han expresado sean interpretadas por la Mesa y quede ésta facultada para darle la redacción correspondiente a este artículo, a fin de subsanar el error que se ha cometido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Izquierdo, o sea, para que se faculte a la Mesa a fin de que interprete y redacte la indicación propuesta por el Honorable señor Izquierdo.

Acordado.

Como ha terminado la discusión del proyecto, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 20 horas 8 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SEPTIEMBRE 17 MIERCOLES

SANTOS DE HOY
San Roberto

SANTOS DE MAÑANA
San Fermín

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1947)

Con excepción de la región más austral del territorio donde ha llovido con vientos fuertes del noroeste, en todo el país hubo buen tiempo, con nubosidades parciales y vientos en general del suroeste. La perturbación de la cordillera central ha declinado también en las últimas horas.

APRECIACION GENERAL

Tiende a mantenerse bueno desde Arica hasta Chiloé. Ene el extremo sur puede producirse una perturbación de importancia.

ZONA NORTE: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Tendencia a mejorar.

ZONA SUR: Bueno Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Tendencia a mal tiempo. Vientos fuertes del noroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 16): máxima: 17.2 grados a las 16 horas; mínima: 8.9 grados a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 16): máxima: 84 o|o a las 8 horas; mínima: 41 o|o a las 16.15 horas.

SOL (día 17): sale: a las 6.41 horas; puesta: a las 18.35 horas.

LUNA (día 17): sale: a las 8.28 horas; puesta: a las 21.49 horas; fase: cuarto creciente el 22 del presente.

TARZAN (1849) Identificación errónea

Por Edgar Rice Burroughs



FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

Dr. Saavedra
FONO: 66811
GALVEZ N.o 178

TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff





ANITA, la huerfanita

Por George Whim

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 13 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Andrade	H. Andrade	Alameda B. O'Higgins 2902
La Nación	R. de la Vega	Simón Bolívar 396
El Sol	E. Ponce	San Francisco 694
Diez de Julio	B. Kraisel	Portugal-Diez de Julio
Santa Rosa	F. Chiglino	Santa Rosa 1398
Sierra Bella	D. Barriga	Sierra Bella 2302
Domínguez	P. Domínguez	Gran Avenida 2399
Ruiz	Ruiz y Cía.	B. Guerrero 1961
Gran Avenida	Schwarzenberg y Cía.	Gran Avenida 5603
Burgos	L. Parodi	Cuarta Avenida 6301
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8837
La Capital	H. Pergadiott	Miguel Claro 2105
De Urgencia	L. Garcés	Irarrázaval 2702
Santa María	E. Aranda	Irarrázaval 4291
Central de Macul	H. Santander	Av. J. P. Alessandri 3120
Ojeda	J. Ojeda	Manuel Montt 769
Tobalaba	M. Barrios	Avenida Tobalaba 1165
Carmen	C. Opazo	Pedro de Valdivia 621
Bellavista	D. Gil	Vicuña Mackenna 7193
Esmeralda	L. Espinoza	San Dionisio 2402
Manuel Rodríguez	Martín y Cía.	Estado 261
Imperio	Itacovich	San Pablo 1596
Blanqueado	Bittner y Cía.	San Pablo 4959
Bremen	E. Pino	J. J. Pérez 5275
San Martín	A. Flores	Bernal del Mercado 301
San Cristóbal	D. Ramírez	Recoleta 997
Alemana	G. Miranda	Colón
Victoria	R. Calderón	Independencia 1671
Colón	Atria y Cía.	Independencia 2668
Lillo	I. Lillo	Pío Nono 101
Contador	B. Contador	Carrascal 4598
Palma	Bello y Cía.	Avenida Ecuador 5143
Araya	J. Araya	Matucana 830
Carrera	J. Carrera	Av. Bazeta 497 (Com. Maipú)
Matucana	M. Michalow	Av. Domingo Santa María 1140
Meléndez	G. Meléndez	(Comuna Renca)
Santa María	P. Escobar y Guerra	Centenario-El Salto Salas 260

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antiguedades. Moneda 1114. 30 Sept.

¡¡¡ANTIGUEDADES COMPRO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. septiembre 30.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. — Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. Oct. 1.o

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas. desde 300 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Oct. 1.o

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. Oct. 1.o

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. Sept. 30

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Sep. 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Octubre 6.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. Octubre 7.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 30 Sept.

ARBOLES FORESTALES. Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. S. 30

2.a— SEMILLAS Y JARDINES.

GLADIOLOS PARA PASCUA, las preciosas variedades de flores grandes: rosadas, blanco, crema, naranja, rojas, salmón. Importadas aclimatadas semillero LO BORQUEZ, Gal. Alessandri 22-A. (Pida catálogo gratis). Garantizados por Sanidad Vegetal. Envíos contra reembolso. 26 Septbre.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHES-CUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. — Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. Oct. 1.o

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfono 30242 - 51799. septiembre 30.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250.— Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. S. 30

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

COCHECUNAS, SILLAS DE paseo. Colchones de lana y algodón. Marquesas cromadas. Somieres metálicos. Camas. Refrigeradores a hielo. Facilidades sin pie. Metalux. Monjitas 843, entrepiso. S. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

TINTORERIA DUCAL Y SU cadena de sucursales: Irarrázaval 1302, Miraflores 353, La Pintana 139 (Población José Maza). O. 17

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En. 48.

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. S. 30

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOVILES!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O"Higgins 1705. Teléfono 69687. S. 30

ENSEÑA MANEJAR, MECÁNICA automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. septiembre 30.

VENDO NEUMATICOS Y CAMARAS, para camiones y automóviles, en todas las medidas —Arturo Prat 22. septiembre 22.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles. Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H. A.

TAPICERIA Y FUNDAS PARA automóviles y muebles. Maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131 (Irarrázaval, altura 10). H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECÁNICA de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso), ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. S. 30

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOMÓVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. septiembre 30.

BANCO AUTOMOVILISTA. Santa Rosa 329. Fono. 89484. Compro al contado coches en buen estado mecánico, vendo con facilidades de pago, mitad al contado, saldo hasta 8 meses. Facilidades directas y rápidas con o sin informes bancarios. Venda y compre en el Banco del Automovilista. Santa Rosa 329. H. A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales porcelanas, servicio de mesa. Vamos domicilio. 1247. San Pablo 1247. septiembre 22.

14.a FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. septiembre 30.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 40911, de la Caja de Crédito Popular, queda nula por haber dado aviso. S. 18.

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Sept. 30

18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. Sept. 30

¡¡ENSEÑANZA COMPLETA peluquería, Damas y caballeros!! Permanentes, Peinados, Tinturas, Masaje. Facilito herramientas. Tenderini 125. H|A.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. Sept. 19

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

19.—ELECTRICIDAD.

RAUL E. UBEDA H., Instalador-Electricista Autorizado. Alameda B. O'Higgins 45. Fono: 87520. Instalaciones de Alumbrado, Fuerza, Calefacción y Campanillas. H. A.

20.—FOTOGRAFIA.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. S. 30

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Oct. 1.o

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. T. Tablas piso, Planchas Zinc, Sanitarios y todas clase d materiales. San Diego 1278. Septbre. 29.

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. Sep. 30

FIERRO GALVANIZADO LISO, Sack. Sept. 30

PINTURAS PASTA SACK. Sept. 30

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack. Sept. 30

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Sept. 30

FIERRO PARA TECHO, PUERTAS, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo, roble, pino oregón, baldosas parquet de lingue grueso, etc. de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949, (compro edificios para demoler). Octubre 7.

INDEPENDENCIA 538. BOMBAS para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción Industrias Agricultura. H. A.

FIERRRO REDONDO PARA construcciones, Sack. Sept. 30

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALTERNOS y continuos, vendo. Catedral 1285, teléfono 83575. Sep. 30

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Sep. 30

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRAMOS MAQUINAS escribir, sumar, calcular, boletos empeño. Compañía 1271. Fono 80052. Casilla 9662. Sep. 30

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. Sep. 30

ADQUIERA SUS DISCOS Victor-Odeón-Columbia, Radios, Radiofonógrafos, Tocadiscos en Huérfanos 830, Galería Imperio 282 (frente Teatro Victoria), Luis Peytreaux D. Distribuidor autorizado. H. A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RECIBO TRABAJO DE CALADOS. Datos, Santa Rosa 929. Teléfono 51373.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

FANTASIAS, ROPA INTERIOR, novedades para damas. Especialidad camisas para caballeros. Precios bajos. Santo Domingo 987, oficina 15. H. A.

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Sep. 30

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Tef. los rápidos! Sep. 30

CINTURONES DE FANTASÍA, cinturones sencillos fabricamos. Carteras, billeteras, ¡enorme surtido!. Precios bajísimos. Fábrica Rex. San Antonio 470. H. A.

CALZADOS PARA DAMAS Y caballeros. Medidas. Hechuras finas. Ultimos modelos. Precios módicos. Carmen 114. Zapatería. O. 1.o

CENTENARIO DE NUESTRO HIMNO (14)

KALEIDOSCOPIO



FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

Don Eusebio Lillo nació en Santiago el 14 de agosto de 18[...] educó en el Instituto Nacional, y siendo aún muy joven, se destac[...] como una figura intelectual. Influído por las agitaciones revoluc[...]rias de aquellos tiempos, luchó sin tregua ni descanso desde 1840 [...] el engrandecimiento de la libertad. Su primera obra poética, fué [...] elegía titulada: "A la muerte de don José Miguel Infante", y desde [...]tonces cultivó con provecho la literatura, contribuyendo con sus [...]tos y trabajos a la evolución intelectual y política operada en Chil[e] [en] aquella época.

Militó en la célebre "Sociedad de la Igualdad" que fundara F[ran]cisco Bilbao, y dirigió el periódico "El Amigo del Pueblo", que pr[opa]gaba las ideas democráticas de esa sociedad. A causa de esta activ[idad] política, cuando dicha sociedad fué disuelta por el Gobierno, el [...] fué desterrado a Chiloé. De allí regresó para participar, fusil en [ma]no, en la revolución de 1831, batiéndose por las calles de Santiago. [...]dida su causa, tuvo que expatriarse a París, pues en Chile estaba [...]denado a muerte. Vuelto al país, fué Ministro del Interior del pr[...] Gabinete de Balmaceda.

Murió don Eusebio Lillo, a la edad de 84 años, el 8 de julio [de] 1910, cuando Chile se preparaba para conmemorar el primer cente[na]rio de la Independencia. — (Sigue).

30.—MUEBLES y ME[...]

¡¡OCASION!! VENDO [amue]blados dormitorio, c[...] hall y muebles sueltos [...]cias 2456.

¡OCASION! VENDO [...] clase muebles, mena[...]tres. Créditos. San Di[...]

¡¡MUEBLES!! COME[...] dormitorios, livings. P[...] largo plazo. Siempre [...] surtido. San Diego 6[...]

MUEBLES MODERNO[S] [pre]cios bajos, hasta trein[...] ses plazos, Mueblería [...] wood". Rosas 1080 y [...] 33.

TAPICERIA FINA. [...] 017. Teléfono 68386. [...] Fundas, Cortinas, B[...] dos. Atendemos a dom[...]

FABRICA DE MUEBL[ES] Progreso. San Diego [...] Teléfono 67435. Amo[...] Muebles toda clase. ¡A[...] créditos!

¡¡SOMIERE[S] "Colchonería Fran[ce]sa". Refacciona [...] chones domicilio. [...] Diego 9. Teléf[ono] 86259. 26 septiem[bre]

CONFECCIONES DE [...] das para muebles. Ta[...] Muebles. Avenida P[...] 40. Técnicos especializ[...]

FABRICA DE MUEBL[ES] Brasilera", San Francis[co] [...] Dormitorios, comedor[es] [li]vings, muebles suelto[s] [...] meses plazo! septiem[bre]

TECNICOS EXPERTO[S] confección de fundas [...]cería fina. Precios m[...] Trabajos garantidos. [...] Rosa 236-A. Fono. 66[...]

ROPEROS, MESAS, S[...] marquesas, muebles [...] ¡¡vendo gran oca[sión] Precios bajísimos. San [...] 275.

UNICAMENTE NOSO[TROS] vendemos baratísimo [mue]bles toda clase, catre[s], [col]chones, cocinas gas. C[...] 618, Santa Rosa 757.

TALLER CARPIN[TERIA] Eleuterio Ramírez 849. [...]zamos, arreglamos, ba[...]mos toda clase mueb[les] [...]funcan sillas. Maestro [Ro]berto Rosales.

...NEGOCIOS, VENDEN.

...POSITO DE AVES Y PAS- ...vendo. Ocasión úni- ...Santa Rosa 274. 25 Septbre.

...NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIO- ...de Comerciantes "El Pro- ...", Vega Matadero, cita ...reunión general para hoy ...17 horas, en Chiloé 1970, ...donde se efectuará la vo- ...para elegir el nuevo ...para el período ...torio septiembre 30. ...-1948.

...NIDOS LOS SOCIOS ...Sindicato Industrial "Do- ...Arteaga", el 22 de ju- ...las 5.30 horas, en Vicu- ...Mackenna 3207, en pre- ...del Inspector del Tra- ...don Raúl Wielandt ...procedieron a renovar el ...torio, que regirá los des- ...de la organización por ...período 1947-1948, que- ...elegido como sigue: ...dente, Luis Medina P.; ...etario, Mario Grace; Te- ...Armando Miranda; ...tores, Clodomiro Zamo- ...Samuel Garrido. Se hace ...presente publicación en ...plimiento al artículo 375 ...Código del Trabajo. — ...tiembre 12 de 1947. S. 17

...OCUPACIONES, BUSCADAS.

...LADORES NECESITA ...blería La Europea. Ala- ...da 1673. Septiembre 17.

...OCUPACIONES, OFRECIDAS.

...VANDERA PARA LAVAR ...la casa con máquina, ne- ...Purísima 160-A. Sep. 31

...SITO EMPLEADA RE- ...mendada, sueldo $ 500. San ...óbal 515. S. 18.

...SITO EMPLEADA PA- ...todo servicio. Presentarse ...recomendaciones. San ...cisco 1264.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. Sep. 30

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

DOY EN GARANTIA UN RELOJ de hombre, a la persona que preste $ 1.000, me comprometo pagarle en tres meses, Eliana Soto. Ruiz Tagle 1312. S. 18.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISTA: Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. S. 30

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIO CASA HABITACION vendo $ 50.000. 160 metros cuadrados. Micros puerta. Comuna Conchalí. Reyes. Fono 86023. S. 17.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA meses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. S. 30

$ 240.000 ROBLES DOS CUADRAS Recoleta: vendo propiedad, construcción ladrillo, fachada estucada, 12x30, 7 piezas, servicios, parrón, árboles frutales, techo zinc. Ramón del Río. Bandera 552.

$ 140.000, VIÑA DEL MAR, dos casitas Barrio Agua Santa, calle Walker 530. Verla toda hora. Tratar: Huérfanos 1164, oficina 27, segundo piso. S. 22

$ 220.000 RONDIZZONI-CLUB Hípico. Buena casa, cuatro dormitorios, hall, jardín, patio. Huérfanos 1164, oficina 27, segundo piso. S. 22

$ 285.000 VENDO EXTENSA propiedad, numerosas habitaciones, especial para comercio, industria. Facilidades. Calle Bulnes 1287. Dueños Marfull. Sepbre. 18

$ 900.000, MATURANA-BRASIL. Cuatro casas independientes. Buena renta. Huérfanos 1164, oficina 27, segundo piso. S. 22

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DOCTOR AGUAYO
Señoras - Metabolismo.
Londres 43.— 69400

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
1 a 5. 10 octubre.

STUTZIN
...Director Hospital Euro-
...Urinarias — Sexología, impotencia.
...Monjitas 843. Dep. 44. septiembre 22.

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
...oras: glándulas, obesi-...
...arterioesclerosis, reu-...
...tismo, hígado, estóma-...
...intestinos, Metabolis-...
...mo, impotencia sexual.
...Merced 486-A. Fono 33788
Oct. 2

DR. A. WEHRHAHN
...estómago, intestino, híga-...
...Rayos X, Radiografías
...Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

DR. GASTON RAMIREZ
...no 48517. Consultas 5 a ...
...Piel, Sífilis, Venéreas.
...M. Infante 22 (Providencia).
Oct. 2

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
...ción. Rayos X. Agus-...
...681, 3-6. 32521-46405.
Sept. 30

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
...Prat 17... Teléfono ...
Consulta de 3 a 7.
septiembre 22.

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
...47.— Fono 69823
septiembre 22.

DR. DIMITSTEIN
...sivamente señoras.
...X. San Antonio 28,
...Teléfono 64206.
Sept. 30

CLINICA MEDICA
...cina general, labora-...
...Alameda 1436. 15 a ...horas.
S. 20.

ABOGADOS

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142, Oficina 27
Octubre.

LAURA MÜLLER
Divorcios. Atención esmerada provincias.
Morandé 291. Oficina 19
Teléfono 84588.
septiembre 21.

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales
Arturo Prat 722, departamento 2.
Sep. 16

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350
Oficina 570

LEON ALTERMAN P.
CARLOS QUEZADA P.
Juicios civiles y criminales.
Huérfanos 1164. Segundo piso. Of. 27. Fono 87500.
H. A.

ARQUITECTOS

HECTOR VALDES PH., Fernando Castillo V., Carlos G. Huidobro G., arquitectos. Huérfanos 801. Segundo Piso, oficina 7. Fono 31604. O. 11.

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista
Monjitas 722. De 4 a 8 P. M.
Teléfonos: 490380-30264
N. 12.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis
San Diego 1621 y Franklin 1079
30 Sept.

OSCAR CEBALLOS O'RYAN
Contador registrado, Casilla 9-D, Santiago. Ofrece sus servicios al comercio minorista y a los señores profesionales.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
Oct. 2

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
septiembre 7.

CARMELA TORO
PARTOS
Matucana 640. — Teléfono 92206. Oct. 3 1947

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931.
Sept. 30

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
San Diego 267

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95.
Oct. 6

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso
Oficina 308 — Teléf. 31829
30 Sept.

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen
B. O'Higgins 773. Oficina 6
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas.
30 Sept.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757. Oficina 207
Dic. 31

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763. — Teléfono 66532. Octubre 10

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
enfermera titulada. Curaciones, inyecciones en general. San Cristóbal 515.
septiembre 30.

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 —Arturo Prat— 146
Teléfono: 83953
30 Sept.

CORREDORES DE PROPIEDADES

OFICINA NAVARRETE
Galería Alessandri 20-A.
Teléfono 61490. Compra y vende propiedades urbanas, fundos, parcelas, sitios. O. 12.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



DICK TRACY

Por Charles Altroph



RAMONA

Por Lino Palacio



44.—PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable en la Población Modelo de La Granja, las que se abrirán el 29 de septiembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 15 de septiembre de 1947.— El Director del Departamento. S. 28.

45.—RADIOS.

INSTRUMENTOS PARA RADIOTÉCNICOS. Tubos para Radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. S. 30

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. S. 30

¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. 30 Sept.

RAMON RODRIGO V., SERVICIO "Philips". Autorizado. Arturo Prat 30. Fono: 63033. Receptores, Tubos, Repuestos, Reparaciones, Garantía, Seriedad, Rapidez. S. 30

IGNACIO LIZASO E. RADIOTÉCNICO. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H. A.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Víctor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Sept. 30

AMPLIFICADORES Y MICRÓFONOS de mejor calidad arriendo y vendo. Vicuña Mackenna 438. Fono 83066. H|A.

RELOJERIA - JOYERIA OCTAVIO Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. Sepbre. 30

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES, CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. S. 30

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, PENSION, MESA Huérfanos 1393. Sept. 30

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! S. 30.

48.—RELOJERIAS.

RELOJERIA Y JOYERIA Prieto. Reparaciones de relojes y joyas. Todo trabajo garantido por su propio dueño. S. 1).

RELOJERIA - JOYERIA OCTAVIO Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos S. 30

¡¡¡COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281. Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. S. 30

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos !! 30 Sept.

VIÑA. RESIDENCIAL. VISTA Hermosa 26. Entre Casino y playas. Comida exquisita. Aseo absoluto. Sept. 20

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! S. 30

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. 30 Sept

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. 30 Sept.

CASIMIRES INGLESES, ITALIANOS, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. Sept. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

CASIMIRES NACIONALES desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Sept. 30

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). 30 Sept.

TRAJES DE MEDIDA, FINOS casimires, forros primera. ¡Créditos! Luis Aguito Y., el sastre de la juventud elegante. Mac Iver 175, departamento 23, segundo piso. O. 15.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Sept. 30

SASTRERIA ANDREU, PARA vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755. Casilla 7009. 30 Sept.

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. 30 Sept.

SASTRERIA VASQUEZ, BANDERA 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. 30 Sept.

VIRADURAS TERNOS, ABRIGOS, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis.— San Diego 163. Teléfono 80955. S. 30.

SASTRERIA SAMUEL Arueste L., Huérfanos 801, segundo piso, oficina 10, fono 30963. Medidas primera calidad, trajes sastre. Transformaciones finas. Recibo hechuras. H. A.

GUENDELMAN, SASTRE hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán septiembre 30.

SASTRERIA "LA MUNDIAL" San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje-sastre 475. Casimires gran surtido Créditos 10 meses plazo. H. A.

ULTIMOS DIAS DE nuestra única liquidación anual. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. Todo por la mitad de su valor. S. 22.

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. 30 Sept.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Roberto Sánchez García de la Huerta a hijo Roberto Sánchez Zañartu.— Secretario. 20 S.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO TRABAJO.— 30 septiembre, 10.30 horas. San Martín 173, Martillero Enrique González remate especies embargadas en juicios Caja Seguro Obligatorio contra: Alberto Torres: 2 ruedas carretela, 1 reloj pulsera, 1 taladro eléctrico; Bernardino Viejo: 1 docena zapatones; Francisco Sánchez: dos pares de zapatos; Alberto Torres: 1 esmeril; Enriqueta Vargas: 1 romana mostrador.— Secretario. S. 17.

POR SENTENCIA EJECUTORIADA del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, dictada en autos N.o 106,925, caratulados "Fisco-Aldunate Guillermo", sobre expropiación, Tribunal ordenó pagar la cantidad de $ 1.606.400 por expropiación inmueble de calle Gálvez No 373 al 379, esta ciudad.— Secretario. S. 29.

EXPROPIACION. — EXPEDIENTE 77139 "Fisco con Adriana Echeverría" Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Fijó $ 305.000 valor expropiación propiedad Gálvez 501. Se dá aviso para que terceros hagan valer sus derechos.— Secretario 30 Sept.

NOTIFICACION.— POR SENTENCIA de 28 de mayo de 1947, dictada en juicio seguido por "El Fisco en contra de Ambrosio Estévez", Expropiación, 2.o Juzgado Civil, fijóse como valor de expropiación de inmueble número 429|31, de calle Lord Cochrane, esta ciudad, perteneciente a Ambrosio Estévez, la cantidad de $ 436.230.00.— El Secretario. 20 Sept.

QUIEBRA ALEJANDRO CANAHUATE Marzuca. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 9 de septiembre de 1947, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 15 de diciembre de 1946.— El Secretario. 17 Sep.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Título N.o 125, por 100 acciones Industria Sombrerera Cintolesi, extendido a nombre del señor Juan de Dios Jiménez Jiménez, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado a la Cía. el aviso correspondiente. 17 Sep.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Arturo Argandoña Sepúlveda, a María Cristina, Arturo Oscar, Jorge Renán, Emilia y Francisco Buenaventura Argandoña Parra, y a doña Emilia Parra Garrido. 1 | Stbre.

JUICIO WUTH EMILIA CON VERGARA José A. Tercer Juzgado Civil se solicitó por ejecutante oficio Segundo Juzgado Civil decrete alzamiento embargo sobre propiedad Edison 4637. Juzgado proveyó como se pide.— El Secretario. 17 Sept.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió a don Eduardo Amengual Peña y Lillo, la herencia testada quedada al fallecimiento de su mujer, doña Amanda Mouat Loyola.—El Secretario. 17 Sept.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCION 10 actual, recaída autos N.o 120280, sobre resolución contrato del Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por avisos a Antonio Cantanero, comerciante, ignórase domicilio; demanda interpuesta en su contra por Julio Castillo, como cesionario actualmente de los derechos de Lucas Castro, en que solicita en lo principal, se declare resuelto contrato venta sitio 3, manzana E, Población Campos Batalla de Maipú, que le hizo Lucas Castro 17 abril de 1912, ante Enrique Campino, por falta de pago del precio, cancelándosele respectiva inscripción dominio fs. 1019 N.o 2142, de 1912, y se inscriba propiedad a nombre demandante, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo, designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 19 agosto 1947. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide con citación. Al otrosí, téngase presente. Asimismo, ordenóse demandado señalar domicilio dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento derecho.—El Secretario. 17 Sept.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Andrés Constantino Laporte Fecherolle a Guillermina Laporte Salazar, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Hernández.— Secretario. 20 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Juvenal Manuel Villagrán Acuña a José Zenón Villagrán, a Maclovia Acuña y Humberta Zamorano, sin perjuicio derechos última como cónyuge.— Secretario. 20 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POSESIÓN efectiva herencia testada de Eugenio Armando Vásquez Vega a Julia Lillo Arriaza.—Secretario. 17 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POSESIÓN efectiva herencias de Abelardo Espinoza Aranda y Mariana Arenas Donoso a Hugo Abelardo Espinoza Arenas.—Secretario. 17 Sept.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCION 10 actual, recaída autos N.o 120281, sobre resolución contrato del Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por avisos a Lorenzo Adaro, comerciante, ignórase domicilio; demanda interpuesta en su contra por Julio Castillo, como cesionario actualmente en los derechos de Lucas Castro, en que solicita en lo principal, se declare resuelto contrato venta sitio 32, manzana 22 Población Campos Batalla Maipú, que le hizo Lucas Castro, 30 septiembre 1911, ante Enrique Campino, por falta de pago del precio, cancelándosele respectiva inscripción dominio fs. 3759 N.o 8268, de 1911, y se inscriba propiedad a nombre demandante, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos con citación; segundo, designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 19 agosto 1947. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide con citación. Al otrosí, téngase presente. Asimismo, ordenóse demandado señalar domicilio dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento derecho.—El Secretario. 17 Sept.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCION 10 actual, recaída autos N.o 120282, sobre resolución contrato del Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por avisos a Vicente Gordo Ramírez, comerciante, ignórase domicilio; demanda interpuesta en su contra por Julio Castillo, como cesionario actualmente de los derechos de Lucas Castro, en que solicita: en lo principal, se declare resuelto contrato venta sitio, 7 manzana E. Población Campos Batalla Maipú, que le hizo Lucas Castro, 26 enero 1912 ante Enrique Campino, por falta de pago del precio, cancelándosele respectiva inscripción dominio fs. 496 N.o 1007 de 1912, y se inscriba propiedad a nombre demandante, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 19 agosto 1947. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide con citación. Al otrosí, téngase presente. Asimismo, ordenóse demandado señalar domicilio dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento derecho.—El Secretario. 17 Sept.

QUIEBRA DEGLANE Y CIA. Ltda. — Primer Juzgado Civil. — Por resolución de 8 de septiembre de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con el crédito de Weir Scott y Cía., por $ 30,698.40 (valista). — El secretario. S. 20.

POR SENTENCIA EJECUTORIADA del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, dictada en autos N.o 106925, caratulados "Fisco-Aldunate Guillermo", sobre expropiación, Tribunal ordenó pagar la cantidad de $ 1.606.400.00 por expropiación inmueble de calle Gálvez N.o 373, al 379 esta ciudad. — Secretario. S. 29.

QUIEBRA CHAHUD Y NAZAL Ltda. — Por resolución de 5 de septiembre de 1947, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra la sociedad comercial Chahud y Nazal Ltda., constituída por don M. Chahud Amamé y Constantino Nazal, con domicilio en calle Rosas 1224 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — El secretario. S. 23.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Abraham Célis Vergara a Abraham Segundo, Luis Humberto y Arturo Célis Canario, a Gabriel Gustavo, Orlando y Sergio Antonio Célis Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Ludovina Acevedo. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal 25 presente, 15 horas.— Secretario. 22 S.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: HARRY STEIN O. SE pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago se está pagando un dividendo de 3,7 o|o.— Síndico de Santiago. 19 S.

QUIEBRA FACUSE: N.o 10,695, Juzgado Civil, Santiago, sobreseyó definitivamente, por resolución 12 septiembre 1947, a Emilio Facuse Rabadí, en conformidad artículo 133 N.o 1.o y 135 Ley de Quiebras.— Secretario. 22 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Laura Elena Parada Corvalán a Berta Teresa Lidia Violeta y Manuel Tobías Drago Parada.— Secretario. 22 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ con beneficio inventario, y aceptando acogimiento Art. 44 de la Ley 5,427, posesión efectiva de Arturo Laureani Barría a Arturo Laureani y Margarita Barría.—Secretario. 20 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Luis Alberto Bravo Céspedes a Digna Céspedes.— Secretario. 22 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Juan Bautista Muñoz Aburto a cónyuge María Luisa Sánchez Moya.—Secretario. 22 S.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de María Rosa Maureira Villanueva a Ana Rosa, María Inés y María Verónica Garrido Maureira. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 23 presente, 15 horas.— Secretario. 22 S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPTIEMBRE quince, concedió posesión efectiva herencia doña Inés García Huidobro Morandé a su heredero testamentario, don Luis García Huidobro Morandé.— Secretario. 22 S.

INVENTARIO SOLEMNE. EL 24 de septiembre del año en curso, quince horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento de don Hübert Himml Stremel; así está ordenado resolución dieciséis septiembre en curso del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente N.o 107,111, sobre aposición de sello.— El Secretario. 22 S.

REMATE JUDICIAL. ANTE TERCER Juzgado Mayor Cuantía esta ciudad remataráse el 13 octubre 1947, quince horas, derechos de Emilio Antonio Acuña en propiedad N.o 2196, de la calle Fermín Vivaceta de Santiago. Mínimum: 112.000.—, el precio del remate se pagará con $ 50.000.— al contado; reconociendo 50 o|o deuda hipotecaria primitiva de $ 9.800.— y saldo a 1 año. Bases Secretaría juicio Trevigno con Acuña. Títulos Archivo Caja de Crédito Hipotecario.— El Secretario. 23 S.

NOTIFICACION. QUINTO JUZGADO de Mayor Cuantía de Santiago, Exp. N.o 7,765, por resolución de 29 de agosto de 1947, se decreta la interdicción provisoria de doña Catalina Karsulovic Cvitanic, domiciliada en Avenida Larraín N.o 5940, quien queda impedida de la libre administración de sus bienes. Inscríbase y publíquese en el diario "La Nación".— Román de Amesti.— L. Manterola, Secretario. 22 S.

INDUSTRIA AVICOLA PIO-PIO, ofrece pollitos un día, viernes, Leghorn, Rhode-Island, catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. — Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. 30 S.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE QUINTA Normal. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 17 del presente, a las 21.30 horas. Sin uniforme. Punto de reunión. El Cuartel.—El Ayudante. 17 S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a formación con motivo de las festividades patrias, para el jueves 18 del presente, a las 8.30 horas. Punto de reunión: Cuartel General. Tenida uniforme de parada. 18 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "Estamos Alerta". Cito al Cuerpo, a las festividades de Aniversario Patrio, para mañana a las 9.30 horas. Punto de reunión: Cuartel General. Uniforme de parada. 18 S.

CUERPO DE BOMBEROS, LA Cisterna, "Abnegación y Disciplina". De orden superior, cito a las Compañías con material, para el desfile del Cuerpo ante las autoridades comunales, el 18 del presente, a las 9.45 horas. Tenida: Uniforme de parada. Punto de reunión: Gran Avenida con Esperanto.—El Secretario General. 18 S.

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

LA NACION

UN PUERTO ARTIFICIAL SERA CONSTRUIDO EN PTA. ARENAS

SE HAN CONFECCIONADO DOS ANTEPROYECTOS

Servicios separados para Marina Mercante y la Armada

SE GANARAN 25 MIL METROS CUADRADOS DE TERRENOS AL MAR



Una vista del Puerto de Punta Arenas

PUNTA ARENAS, 16.—Hemos tenido conocimiento, en fuente oficial, que se han confeccionado dos anteproyectos para la construcción de un puerto artificial en Punta Arenas. Uno ha sido confeccionado por la Administración de Puerto de Magallanes y el otro por el Apostadero Naval. Este amplía el primero.

SERVICIOS SEPARADOS

Los anteproyectos, en referencia, que son de enorme importancia, consultan las comodidades indispensables para que tanto el servicio mercante como el de la Armada puedan actuar separadamente, sin que existan interferencias, como ocurre en puertos como Valparaíso y otros.

Con la realización de esta gran obra, se calcula que se ganarán al mar 25 mil metros cuadrados de terrenos, los que se estiman de un valor de 225 millones de pesos.

Según los estudios practicados, en estos terrenos serán instaladas las reparticiones de la Armada, las bodegas de la Corporación de Fomento, y otras importantes reparticiones.

La noticia de la construcción de un puerto artificial en Punta Arenas ha causado la más optima impresión en esta ciudad.— (El corresponsal).

CONCENTRACION DEL MAGISTERIO

CURICO, 16.— Como estaba anunciado, se llevó a efecto en Licantén la concentración del profesorado primario del departamento de Mataquito, la que alcanzó caracteres de suma importancia educacional, pues en ella se analizaron problemas de gran envergadura relacionados especialmente con la Escuela Rural.

El Inspector Escolar don Juan Guerrero Contreras abordó estos problemas en forma muy interesante, haciendo resaltar las finalidades y objetivos de la Escuela Rural como fuerza impulsadora en la formación de elementos capacitados.

En esta concentración se rindió un homenaje al Magisterio Nacional y de América, con motivo de celebrarse el Día del Maestro.

El Intendente de la provincia don Gregorio Contreras, compartió algunos instantes con el profesorado de Mataquito, y en su calidad de ex maestro felicitó al profesorado exhortándolo a proseguir la cruzada emprendida.

La concentración en referencia evidenció una vez más la efectiva y provechosa labor educacional emprendida por el Inspector Escolar don Juan Guerrero Contreras, funcionario altamente conceptuado por su prestigio profesional. —(René Cornejo, corresponsal).

MANIFESTACION A UN REGIDOR

RETIRO, 16 — La Asamblea Radical de esta comuna ofreció a su regidor, don José del C. González, un banquete como una demostración de aprecio y reconocimiento a su labor edilicia y a sus actividades en favor del Partido. Asistieron numerosas personas de Parral y de otras localidades.

OTRA MANIFESTACION. — Con gran brillo se llevó a cabo en esta localidad una manifestación de aprecio que ofrecía la Municipalidad a la ex alcaldesa, señora Laura G. H. de Infante, con motivo de su labor de nueve años de gobierno comunal. Asistieron destacadas personalidades de la zona.— (MAXIMO URIBE, corresponsal).

ENTREGA DE UN RETRATO DE DON BERNARDO O'HIGGINS

MARRUECOS, 16— En una sencilla, pero significativa ceremonia, el Viceaalmirante, don José Agustín Rodríguez, Jefe del Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, hizo entrega a la Brigada de Exploradores "Ignacio de Loyola", de un cuadro del General don Bernardo O'Higgins.

El Almirante, señor Rodríguez tuvo palabras llenas de fervor patriótico al entregar a la muchacha el cuadro del Padre de la Patria, exhortando a la juventud a respetar las gloriosas tradiciones de Chile. — (EL CORRESPONSAL).

FUE INAUGURADA LA CANCHA DE ATERRIZAJE DE VICTORIA

VICTORIA, 16.— Con todo brillo se efectuó ayer en esta ciudad la inauguración de la cancha de aterrizaje provisoria del Club Aéreo de Victoria y la iniciación de los trabajos de construcción definitiva de dicho campo. El acto estuvo prestigiado con la presencia del Subsecretario de Tierras, don Luis Brucher y del representante especial del Gobierno, don Hernán Amaya.

Los actos fueron presididos por el Gobernador, don Aner Padilla; el Comandante de la Guarnición, don Pedro Vergara; el Comandante del Grupo de Aviación de Maquehua, don Alfonso Scheihning; el Alcalde de la Comuna, don J. Miguel Huerta y otras autoridades.

Diez aviones, entre civiles y de la Fuerza Aérea, aterrizaron en las primeras horas, poniendo una nota novedosa y atrayente en los actos organizados. En la mañana se realizaron los actos simbólicos de construcción de las obras definitivas del nuevo aeródromo.

Don Guillermo Beltramí, secretario del Club Aéreo Local, pronunció un discurso por el cual declaró inaugurada la cancha. El Comandante, señor Scheihning, recibió la nueva base a nombre de la Fuerza Aérea Nacional. El Gobernador, señor Padilla, habló a nombre del Gobierno y recibió oficialmente los terrenos de la nueva cancha.

Después de los actos, las autoridades, delegaciones e invitados fueron festejados con un almuerzo en el Club Social.— (EL CORRESPONSAL).

SERA CONSTRUIDO EL F. C. DE LOS ALAMOS A COLICO

CURANILAHUE, 16.— Se ha sabido que se encuentran totalmente terminados en el terreno y confeccionados, los proyectos para la construcción del ferrocarril de Los Alamos a Colico.

Según se ha informado los trabajos, podrían iniciarse en noviembre próximo, por ambos extremos. Este ferrocarril, es de una trascendencia enorme para el progreso de esta rica zona carbonífera y agrícola.— (EL CORRESPONSAL).

FLOTILLA DE SUBMARINOS NORTEAMERICANOS ENTRARA AL PUERTO A LAS 9 DE LA MAÑANA

EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA RECIBIR A ESTAS VISITAS

En la mañana de hoy deberá entrar al puerto la división de submarinos norteamericanos que vienen desarrollando un viaje de rutina y entrenamiento a través del litoral americano y que, por disposición superior, permanecerán en Valparaíso durante cuatro días, para participar en los festejos de Fiestas Patrias.

ORDEN DEL DIA DE LA 1.a ZONA NAVAL

La Orden del Día de la 1.a Zona Naval "Valparaíso" ha dispuesto las siguientes disposiciones para recibir en Valparaíso a la división N.o 62 de Submarinos Norteamericanos que proceden de Punta Arenas. La división está compuesta por 3 unidades: el "Conger", comandante cap. de fragata C. A. Fuller; el "Cutlass", comandante cap. de fragata F. C. Lynch y el "Diablo", comandante cap. de fragata J. F. Ryder. La división está comandada por el comodoro capitán de navío señor J. F. Davidson, que enarbola su insignia en el "Cutlass".

La dotación de cada buque es de 7 oficiales y 72 hombres de tripulación. Servirá de enlace para esta flotilla el capitán de corbeta Federico Bonert.

SALUDO A LA PLAZA

El buque insignia "Cutlass" tiene cañones para rendir honores. El cuartel N.o 1 "Silva Palma" contestará los saludos, primero a la Plaza y después a la insignia del Comandante en Jefe de la Armada. Los submarinos fondearán en la poza de abrigo acoderándose al molo en las bitas 11 y 13, respectivamente.

COLOCACION DE UNA OFRENDA FLORAL

A las 11.45 horas será colocada una ofrenda floral en el monumento a los Héroes de Iquique, concurriendo la banda de la Escuela Naval a solemnizar el acto, debiendo ejecutar los Himnos Nacional y Norteamericano. Concurrirán delegaciones de la Esc. de Máquinas y Electricidad y Regimiento D. C. N.o 3 "Almirante Condell".

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

SANTA LEONOR, de N. Orleans.
ATOMENA, de Nueva York.
FLOTILLA de tres submarinos norteamericanos de Punta Arenas.
PUYEHUE, del norte.
SOFIE BAKKE, de Amberes.
SANTA OLIVIA, para Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

SANTA OLIVIA, de Nueva York.
ATOMENA, para Guayaquil.
JUNIN, para Iquique.
NAGUILAN, para Corral.
DANIO, para Talcahuano.
PILAR, para Antofagasta.

EL "ATOMENA" TRAE PARA VALPARAISO UN IMPORTANTE CARGAMENTO DE PRODUCTOS

El vapor "Atomena", perteneciente a los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores, viene procedente de Nueva Orleans, trayendo para Valparaíso un importante cargamento de mercaderías, entre las que se destacan productos químicos e industriales: maquinarias y herramientas; aceros, hierros, hojalatas y varios, que en total representan 786 toneladas de carga.

Traes en este viaje, 20 automóviles, 17 tractores y accesorios; 30 cajas de neumáticos y repuestos de autos; resina de madera, tinta de escritorio; crementina, cera parafinada, algodón, coke metalúrgico, ladrillos refractarios, litophone, carbonato de calcio, cemento refractario, motores eléctricos, maquinarias eléctricas, agrícolas, maquinarias varias, acero, alambre, hojalata en pliegos negros, alambre para clavos, barras de acero y saquería.

INSISTEN EN EL REMATE DEL VAPOR "CALIFORNIA"

En la prensa local se insertan avisos en que dicen que por resolución del segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, con fecha 11 del corriente en la causa N.o 44,933 caratulado Fisco con Sociedad Explotadora Tierra del Fuego y otros, por cobro de impuestos de Renta, será sacado a remate el 6 de octubre próximo, por sexta vez, el vapor nacional "California" (ex "Prudente Moraes") a las 15 horas por el Martillero Público, don Pedro Vargas Gallardo. Dicha nave es de propiedad del señor Roberto Cordero Watters.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouth y noche: Eramos tres mujeres.
VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El canto de Sherezada.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Detective por fuerza.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Aventuras del querer.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: El retrato.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Tarzán y la cazadora.
CONDELL.— Continuado: Vértigo y Te juro que sí.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Los nietos de Don Venancio.
RIVOLI.— Continuado: Las maravillosas aventuras de Pinocho, Amándonos triunfaremos y Orquesta de señoritas.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Arrímate más.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: María Stuardo.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Vuelven los reclutas.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Pasiones turbulentas.

T U R F

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 21 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.—1.000 Mts.
14 Batista 54, L. Pérez.
8 Cerrillana 54, F. Poblete.
5 Cirera 54, L. Seguel.
12 Charravata 54, H. Contreras.
15 Insanita 54, L. Valencia.
16 Luisiada 54, R. Cornejo.
13 Nevazón 54, E. Quiroga.
2 Reyecia 54, J. E. Bravo.
7 Senaduría 54, L. Espinoza
11 Talara 54, A. Salazar.
9 Tangalahuer 54, P. Torres.
6 Teutonia 54, R. Parada.
4 Trinitaria 54, M. Díaz.
10 Vagabunda 54, M. Ocampo.
1 Vasca 54, P. Flores.
3 Virtuosa 54, J. Berríos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 Mts.
9 Abarcas 54, J. E. Bravo.
12 Altagracia 54, M. Díaz.
8 Barbarita 54, L. Pérez.
5 Champaña 54, O. Plaza.
10 Fátima 54, R. Madariaga.
2 Filibustera 54, R. Cornejo.
6 Free France 54, F. Poblete.
13 Fullería 54, M. Ocampo.
4 Kalamata 54, L. Espinoza.
7 Lutecita 54, J. Araya.
11 Mousinka 54, A. Salazar.
1 Pequeña 54, G. Flores.
3 Solista 54, L. Seguel.

TERCERA CARRERA.— 1.100 Mts.
1 Heroica 60, J. Araya.
8 Cambalache 58, L. Céspedes.
9 Rebenque 58, P. Flores.
10 Macacito 55, R. Parodi.
6 Sanguinario 55, J. Orellana
2 Amargura 54, J. E. Bravo.
3 Regalito 54, R. Parada.
7 Ducamán 53, J. E. Cruz.
5 As de Copas 52, R. Cornejo.
4 Mister Popeta 51, L. Pérez.

CUARTA CARRERA.— 1.300 Mts.
1 Amostazado 56, L. Céspedes
6 Botafogo 56, P. Flores.
5 Dumbo 56, R. Parada.
3 Fusilero 56, F. Marchant.
7 Gorrión 56, J. E. Cruz.
1 Gran Copete 56, J. E. Bravo.
8 Impasible 56, F. Poblete.
10 Odeón 56, F. Santander.
9 Orinoco 56, R. Cornejo.
11 Pistolet 56, J. Araya.
2 Quijote 56, J. Olivares.

QUINTA CARRERA.— 1.100 Mts.
12 Roi Soleil 57, H. Caballero.
10 Daiquirí 56, F. Poblete.
11 Theresina 56, G. Sepúlveda
15 La Fragua 55, R. Cruzat.
7 Wagneriana 55, O. Plaza.
19 El Parquial 54, J. González
3 Falúa 54, R. Cornejo.
14 Puro Maile 54, C. Moreno.
6 Botamanga 53, J. Contreras
2 Iracunda 53, A. Salazar.
18 Carísima 52, G. Retamal.
13 Alfil 51, J. E. Bravo.
5 Aldeana 50, L. Valencia.
4 Lupina 50, M. Díaz.
1 Monada 50, L. Pérez.
17 Salerito 49, J. E. Cruz.
16 Elkington 48, Edo. Jara.
18 La Gamburza 48, L. Seguel.
9 Ligero 48, G. Palma.

SEXTA CARRERA.— 2.400 Mts.
2 Lamento 59, J. E. Cruz.
1 Riojana 57, F. Santander.
4 Los Alpes 56, A. Gutiérrez.
9 Profano 54, J. F. Marchant.
6 Agua Azul 49, J. Araya.
7 Figurín 49, L. Valencia.
3 Finólis 49, L. Jara.
10 Marucho 49, R. Madariaga.
5 Bureo 48, L. Pérez.
8 Comendador 48, J. E. Bravo.

SEPTIMA CARRERA.—1.100 Mts.
4 Opereta 58, J. Olivares.
9 Huilcoco 57, C. Moreno.
14 Cruz de Mayo 56, P. Flores.
11 Haitiano 55, R. Cruzat.
2 Las Querencias 55, J. E. Cruz.
16 Tito 55, L. Rodríguez.
7 Kañicura 54, R. Valencia.
17 Rosa Cruz 54, C. Moreno.
18 Soulier 54, O. Plaza.
1 Armamentista 53, J. Araya.
15 Mayonesa 53, J. F. Marchant.
19 Morera 53, J. Orellana.
3 Barullo 52, A. Salazar.
5 Gárrafa 52, L. Jara.
10 Listo el Bote 52, J. González.
8 Panahue 52, O. Olivares.
20 Desprecio 51, L. Valencia.
13 Quietita 51, L. A. Correa.
12 Selva Oscura 51, L. Espinoza.
6 Bombay 50, G. Silva.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 Mts.
5 Mollera 58, J. Olivares.
15 Chancellor 57, C. Moreno.
4 Sátrapa 56, R. Cruzat.
3 Hijo Mío 54, L. Céspedes.
13 Alta Cumbre 53, R. Cornejo.
14 Archiduque 53, G. Sepúlveda.
9 Disparatero 52, L. Espinoza.
12 Lonquimay 52, M. Ocampo.
6 Monty 52, J. Araya.
11 Calmante 51, L. Valencia.
8 Curileo 51, J. Contreras.
7 Huemul 51, A. Salazar.
1 Marhué 51, G. Retamal.
2 Formento 50, L. Pérez.
10 Flicka 49, J. E. Cruz.

NOVENA CARRERA.—1.100 Mts.
15 Rufino 57, G. Sepúlveda.
16 Ludovico 56, P. Flores.
12 Gorrión 55, J. E. Cruz.
6 Depresión 54, R. Cruzat.
10 Oro Purito 54, J. González.
19 Brindis 53, F. Poblete.
9 Dignificante 53, L. Pérez.
4 Lapacho 53, A. Tapia.
7 Racimo 53, J. F. Marchant
17 Achita 52, O. Plaza.
3 Gin Puro 52, R. Cornejo.
14 Pepito Grillo 52, R. Leiva.
5 Valenciano 52, R. Madariaga.
18 Nokaway 51, L. Rodríguez.
11 Susana 51, N. N.
2 Casablanca 50, J. Araya.
1 Como Navaja 49, L. Jara.
13 Huerto 49, A. Salazar.
8 Como Ráfaga 48, L. Valencia.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1,400 metros.
2 Clidela 56, M. Díaz
1 Aventajada 54, G. Martínez
9 Blackyakina 54, L. Espinoza
6 Chica Guapa 54, R. Cornejo
5 Dafné 54, S. Carvajal
7 Dolores 54, G. Retamal
3 G. Star 54, L. Correa
8 Mallorquina 54, L. Céspedes
10 Muñeca 54, H. Araneda
4 Vadiana 54, C. Córdova

SEGUNDA CARRERA. — 1,400 metros.
2 Agua Fiesta 56, L. Céspedes
14 Aristarco 56, H. Caballero
12 Caminito 56, R. Leiva
6 Campante 56, G. Martínez
7 Cartago 56, O. Castillo
11 Ceatolei 56, R. Parada
9 Curacao 56, L. Rodríguez
16 El Colchagüino 56, O. Plaza
17 El Tani 56, L. Pérez
21 Guardarropa 56, E. Farías
4 Narciso Negro 56, R. Madariaga
20 Norte Claro 56, G. Flores
15 Olaf 56, J. Marchant
10 Veraneante 56, J. Orellana
1 Perverso 56, Edo. Jara
8 Por Cabeza 56, J. Bravo
5 Proasi 56, F. Santander
13 Quilleco 56, G. Sepúlveda
19 Silbato 56, R. Parodi
8 Tesoro 56, L. Urbina
3 Valiente 56, A. Gutiérrez

TERCERA CARRERA. — 1,500 metros.
3 Semidiosa 57, G. Sepúlveda
14 El Mirador 56, B. Sandoval
9 Tucoque 56, F. Poblete
10 Paola 56, P. Flores
13 Repetunda 56, Juan González
1 Barato 56, E. Farías
18 Hombre Guapo 55, L. Jara
19 Rexy 55, L. Céspedes
12 Barquichuela 54, J. Cruz
4 Calingasta 54, Edo. Jara
15 Croupier 54, J. Araya
6 Gay Boy 54, G. Retamal
2 El Pájaro 53, J. Herrera
16 Visigodo 53, L. Valencia
7 Glory 52, M. Araneda
11 Jaya 49, R. Cornejo
17 Cantimpla 48, R. Madariaga
5 Cardonal 48, N. N.
8 Rapaza 48, R. Pérez

CUARTA CARRERA. — metros.
11 Ala 56, A. Gutiérrez
13 Mangoneo 55, E. Farías
9 Aparecido 54, Julio G...
14 Limahue 53, N. N.
15 Dorila 54, Juan González
3 La Rosarito 54, L. C...
7 Recordón 54, A. Salazar
10 Sachem 53, G. Sepúlveda
17 Algarada 52, R. Madariaga
12 Lerda 52, L. Valencia
1 Afanosa 51, R. Pérez
6 C. Vientos 51, L. Espinoza
8 Tarbuch 51, J. Cruz
16 Caicupil 50, B. Sandoval
2 Embrujo 50, Edo. Jara
4 L. Boy 50, G. Palma
5 Viejo Amor 50, M. Ar...

QUINTA CARRERA. — metros.
1 Prolán 56, C. Moreno
4 Mashenka 55, A. Tapia
11 Peña Roya 53, A. Gutiérrez
8 Arcano 52, J. Marchant
17 Enseña 52, R. Madariaga
18 Tontorrón 52, B. Sandoval
12 C. Linda 51, An. Silva
5 Petronio 51, G. Retamal
2 Poncio 51, N. N.
3 Al Saco 50, M. Ocampo
10 Campechana 50, Edo. Jara
6 Gold Nest 50, J. Berríos
16 Howdy 50, L. Correa
7 Lisímaco 50, Julio G...
13 Monada 50, R. Pérez
9 Idóneo 49, J. Bravo
14 Miss Fouché 49, L. Valencia
15 Pan de Azúcar 49, L. ...

SEXTA CARRERA.— metros (Clásico).
3 Holiday 56, R. Madariaga
5 Babilonio 55, J. Marchant
9 Buena Unión 55, L. Rodríguez
8 Lotario 54, J. Araya
7 Bergante 52, L. Céspedes
9 Milú 52, J. Olivares
6 Venoso 52, J. Cruz
4 Auchenlek 50, J. Orellana
10 Porfirio 50, F. Santander
1 Rompecabeza 48, L. Jara

SEPTIMA CARRERA. — metros.
2 Pilalai 55, F. Poblete
9 Delhi 54, Juan González
12 Falucho 54, A. Gutiérrez
1 Gay Hussard 53, L. C...
8 Colorado 52, J. Araya
5 Mr. Morgan 52, J. O...
4 Hidalga 51, J. Orellana
6 Ludendorff 50, N. N.
13 Mariscal 50, R. Cornejo
3 Slogan 50, A. Salazar
10 Archiduque 48, J. Cruz
7 Carabobo 48, L. Jara
11 Ceylán 48, Edo. Jara
14 Cócora 48, J. Contreras

OCTAVA CARRERA. — metros.
5 Botabarro 57, L. Céspedes
9 Sterling 57, G. Sepúlveda
7 Lucifer 56, A. Salazar
12 Moctelek 56, L. Araya
11 Simun 56, R. Contreras
4 Yalta 56, J. Olivares
2 Chamorro 55, F. Poblete
15 Honeymoon 55, J. C...
10 L. Oriente 55, A. Vidal
8 Michoacán 53, Juan G...
13 Aconico 52, E. Farías
6 Chacotero 52, J. Marchant
1 Kunihico 52, M. Vidal
3 Charmer 48, Edo. Jara
14 Irónico 48, J. Cruz

NOVENA CARRERA. — metros.
2 Siracusano 57, G. Sepúlveda
4 Solón 56, R. Parodi
1 Reidor 54, M. Ocampo
3 Emulo 53, O. Castillo
8 Perucho 53, L. Jara
14 Farani 52, Edo. Jara
5 Opereta 52, L. Seguel
6 Aspiranta 51, C. Moreno
9 D. Shoes 49, B. Sandoval
7 Baco 51, A. Salazar
10 Hawker 51, J. Orellana
11 Mal Humor 51, R. Madariaga
13 Ilegal 49, G. Flores
12 Tamandaré 49, J. Contreras